



cnt 295

LIBRERÍA
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACIÓN



Noviembre 2003
VI época - Madrid

www.periodicocnt.org

1,25 €

Órgano de la
Confederación Nacional
del Trabajo



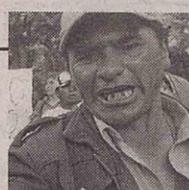
6 Sindical

Accidentes laborales
en la construcción:
precariedad y
muertos



12 Actualidad

Entrevista a Carlos
Martín, preso en la
cárcel de Diabata



18 Internacional

Bolivia arde.
Análisis de las causas
que han propiciado la
revuelta popular

4 Sindical-laboral / 12 Actualidad / 16 Entrevista / 22 Opinión / 25 Cultura / 30 Confederal

El pacto de Toledo o los cuarenta ladrones de nuestras pensiones

En los últimos meses media Europa se echaba a la calle para protestar contra el recorte de la pensiones, consigna dictada por diversas instituciones financieras y aprobada por la Unión Europea. Primero fue Austria, a la que siguieron Francia y Alemania y, en las últimas semanas, Italia, donde diversos sindicatos de base, entre ellos la USI-AIT han convocado huelga general. España no podía ser menos y el debate ya se encuentra entre nosotros, de ahí la reciente renovación del Pacto de Toledo.

Desde 1985 hasta hoy, hemos visto cómo se alargaba la base de cotización de las pensiones, pasando de los 2 últimos años cotizados a los 8 con el PSOE y a los 15 actuales gracias al PP. Pues bien, ahora nos lanzan la propuesta de ampliarla a la vida laboral, pero surge un problema añadido, el de las próximas elecciones generales, y es que, lógicamente, retocar dichas pensiones en vísperas de unos comicios en los que se juega mucho es algo que preocupa al partido en el gobierno y más en una etapa de relevo en la que el que hasta ahora era su líder abandona el cargo y ha empezado a ser contestado en las calles por diferentes y variados motivos: Prestige, guerra de Irak... Así que, entre llevar a cabo la reforma y la posibilidad de perder su mayoría parlamentaria, ha optado por alcanzar un consenso



lo más amplio posible para no verse salpicado por fuertes protestas sociales que le puedan complicar su puesto en el poder dejando el desarrollo de los puntos más polémicos para ser negociados por el próximo ejecutivo con los "agentes sociales".

Junto a la ampliación del período de cotización, otro de los puntos que queda abierto es el de anular las prejubilaciones. En este apartado queda claro que pronto van a desaparecer, al menos de la forma en que actualmente las conocemos: el acuerdo establece el fin de su financiación gubernamental. Dentro de los textos aprobados, podemos ver otra jugosa perla de sus autores: se deja peligrosamente abierta la posibilidad de incentivar la edad de jubilación más allá de los 65 años.

Sigue en página 4

Finaliza la huelga en Puertollano

Después de once días de huelga indefinida, los trabajadores de las subcontratas de Repsol retiraron las barricadas el 20 de octubre, tras alcanzarse un acuerdo para extender a los empleados de todas las empresas contratistas y auxiliares del complejo petroquímico el pacto suscrito el día 17.

Tras finalizar las negociaciones, todos los trabajadores percibirán las mejoras introducidas en el nuevo acuerdo que tendrá vigencia desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2006, y que supone, entre otras mejoras, el pago de un plus de cuatro euros por día trabajado en el complejo petroquímico de Puertollano. Ahora, queda esperar para ver si dicho acuerdo se convierte en papel mojado como ha ocurrido en ocasiones anteriores. De los trabajadores depende.

Artículo en página 5



13/10/03 - Trabajadores de las setenta empresas contratistas de Repsol de Puertollano cortaron los accesos a la planta petroquímica con barricadas de neumáticos durante la concentración que efectuaron con motivo de la huelga indefinida que llevaron a cabo para exigir mejoras laborales. / EFE - M. RUIZ TORIBIO

Directorio

MUY IMPORTANTE

Mientras confirmamos apartado de correos y teléfonos definitivos, la forma de contactar con la redacción del periódico será la siguiente:

- Por correo postal: Pza. Tirso de Molina, 5, 2º Izq. • 28012 • MADRID
- Por teléfono: 91 369 09 72
- Por fax: 91 420 08 56
- Por e-mail: redaccion@periodicocnt.org
- Para Administración: administracion@periodicocnt.org

MÁS INFORMACIÓN EN LA WEB

www.periodicocnt.org
www.cnt.es

SUSCRÍBETE

A cnt, PRENSA DE LA CONFEDERACIÓN

RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN NUEVA SUSCRIPCIÓN

- | | |
|--|-------------|
| <input type="checkbox"/> 12 números ESPAÑA | 15,10 euros |
| <input type="checkbox"/> 12 números EUROPA | 18,10 euros |
| <input type="checkbox"/> 12 números AMÉRICA Y ÁFRICA | 30,10 euros |
| <input type="checkbox"/> 12 números ASIA Y OCEANÍA | 36,10 euros |

Nombre y apellidos.....

Domicilio.....

Población..... D.P.....

Provincia..... País.....

Nº de suscriptor*.....

Nº de teléfono.....

Forma de pago:

- Estado Español: transferencia a la orden de Periódico cnt.

**NUEVO NÚMERO DE CUENTA
CAJA DE MADRID
2038 1885 98 3000529814**

- Correo: se ruega enviar a la dirección de la redacción resguardo o copia del pago.
- Resto del mundo Giro postal o cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío

NOTA DE LA REDACCIÓN

El periódico 'cnt' no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera las de sus colaboradores habituales. El 'cnt' es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

"El Grillo Libertario"

Cambio de dirección y nueva página web

Salut, compañeros/as:

Nos ponemos en contactos con vosotros/as para informaros de la nueva página web, que aún esta en construcción, y el nuevo correo electrónico para dirigiros a nosotros.

www.nodo50.org/elgrillolibertario
elgrillolibertario@nodo50.org

Un abrazo

AGENCIAS CONFEDERALES

www.cnt.es

ANDALUCÍA	CENTRO
ALMERÍA ADRA: Carril de Cuenca 3-1º (Edificio AISS)-04770 Adra-A.C.8.04770 Adra-Tf. Fax 950 56 57 • ALMERÍA: Javier Sanz 14-3º-04003 Almería-A.C.1098 04080 Almería-Tf. Fax 950 25 27 89	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
CÁDIZ Algeciras: A.C. 268 11680 Algeciras-Tf. 956 57 03 64 • ARCOS DE LA FRONTERA: Benito Gatica 4-bj. dcha-11690 Arcos de la Frontera-A.C.268 11690 Arcos de la Frontera • CÁDIZ: Botica 11-bajo-11006 Cádiz-Tf. Fax 956 25 07 66 • JEREZ DE LA FRONTERA: Plaza del Arenal 22-bajo-11480 Jerez de la Frontera-A.C.586 11480 Jerez de la Frontera-Tf. Fax 956 335 003 • LA LINDA: Las Flores 68-11300 La LINDA-Tf. Fax 956 17 09 69 • PUERTO REAL: San Francisco 18-11510 Puerto Real-A.C.47 11580 Puerto Real-Tf. Fax 956 83 37 89 • EL PUERTO DE SANTA MARÍA: Gatona 7-11500 El Puerto de Santa María-Tf. 956 05 21 59 • SAN LUCÁN DE BARRAMEDA: Barrameda 19-11540 Sanlúcar de Barrameda-Tf. 956 36 69 14	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
CÓRDOBA CÓRDOBA: San Fernando 68-14003 Córdoba-Tf. 957 47 28 73 Fax 957 48 44 59 • FERNÁN NÚÑEZ: F. García Lorca 42-14520 Fernán Núñez-Tf. Fax 957 37 30 65	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
GRANADA GRANADA: Avda. Constitución 21-51-18014 Granada-A.C.757 18080 Granada-Tf. 958 27 66 35 Fax 958 27 67 04 • MOTRIL: A.C.144 18600 Motril	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
HUELVA HUELVA: Plaza Cristóbal Colón 3-1ºB-21004 Huelva-A.C.1159 21080 Huelva-Tf. 959 25 25 95	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
JÁEN JÁEN: A.C.557 23080 Jaén-Tf. 953 27 36 41 • LINARES: A.C.388 23700 Linares • PORCUNA: A.C.23 23790 Porcuna • TORREPERDIL: A.C.14 23320 Torreperdigil-Tf. 953 77 68 01 • UBEDA: A.C.273. 23400 Ubeda	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
MÁLAGA MÁLAGA: Equiluz 22-29006 Málaga-A.C.1201 29080 Málaga-Tf. Fax 952 32 06 74	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
SEVILLA DOS HERMANAS: A.C.20 41700 Dos Hermanas • LA PUEBLA DEL RÍO: Antonio Montero 3-41130 La Puebla del Río-A.C.13 41130 La Puebla del Río-Tf. Fax 956 77 21 35 • LORA DEL RÍO: A.C.14 41440 Lora del Río-Tf. 956 80 00 95 • PEDREIRA: Blas Infante 96-41566 Pedreira-Tf. Fax 955 82 70 32 • SEVILLA: Imagen 8-5º-41003 Sevilla-Tf. Fax 954 56 23 20	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
ARAGÓN/RIOJA	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
HUESCA FRAGA: Paseo Barrón 6-2º-22520 Fraga-A.C.55 22520 Fraga-Tf. Fax 974 67 34 65 • HUESCA: Vía Italia 11-bj. Ent. 22001 Huesca-A.C.343 22080 Huesca-Tf. Fax 974 21 82 69 • MONZÓN: Plaza San Juan 23-22400 Monzón-Tf. 974 40 30 20	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
TERUEL TERUEL: San Andrés 23 2º1-44001 Teruel-A.C.153 44080 Teruel-Tf. 978 69 27 95 Fax 978 60 31 20	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
ZARAGOZA ZARAGOZA: Miguel Servet 34-36 Ptal. 4 Local 4-50008 Zaragoza-A.C.1090 50080 Zaragoza-Tf. Fax 976 42 15 014 • ZUERA: Joaquín Diestre Navas 20-50800 Zuera-Tf. 976 66 01 25	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
LOGROÑO LOGROÑO: Baños 1-3-26001 Logroño-A.C.248 26080 Logroño-Tf. Fax 941 25 45 95	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
ASTURIAS/LEÓN	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
ASTURIAS AVILÉS: Plaza Vaticano s/n, 2º-33400 Avilés-A.C.666 33400 Avilés • AYER: Camín de la Guardia 7-Felechosa-33688 Ayer • CANDIÁS: Avda. María Cristina 24-33430 Candiás-A.C.289 33280 Candiás-Tf. Fax 985 87 03 77 • GIJÓN: San Crespo 3-1º y 6º-33280 Gijón-A.C.289 33280 Gijón-Tf. Fax 985 35 03 68 • LA FELGUERA: Valentín Ochoa 5-33930 La Bárcena • OVIEDO: Pza. Primo de Rivera 1, entresuelo local. 12b-33001 Oviedo-A.C.1146 33080 Oviedo	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
LEÓN LEÓN: Santa Marina 1 bj.-24003 León-A.C.77 24080 León-Tf. Fax 987 23 55 00	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
CANARIAS	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
TENERIFE: Crta. del Rosario 12-Taco-La Laguna 38108 Tenerife-Tf. Fax 922 61 33 91	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
CATALUÑA-BALEARES	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
BALEARES PALMA DE MALLORCA: Palau Reial 9-2º-07001 Palma de Mallorca-A.C.1566 07080 Palma de Mallorca-Tf. 971 72 64 61 Fax 971 71 59 91	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
BARCELONA BADALONA: Via Augusta 2-08911 Badalona-A.C.302 08910 Badalona-Tf. Fax 93 384 52 51 • BARCELONA: Pz. Duque de Medinaceli 65-E-1º-08004 Barcelona-Tf. Fax 93 317 05 47 • BARCELONA • CORNELIÀ Llinars 44 bj. 08940 Cornelià A.C.287 08940 Cornelià-Tf. 93 375 58 53 • GRANOLLERS: A.C.30 08400 Granollers • IGUALADA: Paseo Verdaguier 122-2º y 3º-08700 Igualada-A.C.486 08700 Igualada-Tf. 93 804 65 03 • MANRIÉS: Nou de Caparrós 10-08301 Manriés • MONISTROL DE MONTSERRAT: St. Pere 35-F.Beltrán C/ St. Pere 7-08961 Monistrol de Montserrat • MONTADA LA LLACOSTA: Ronda Passos Catalans 57-2º-08110 Montcada i Reixac-A.C.67 08120 Montcada i Reixac-Tf. 93 813 26 92 • SABADELL: Pge. Edgardo Ricotti 16-08208 Sabadell-A.C.311 08200 Sabadell-Tf. 93 717 53 01 • TERRASA: Crta. Montcada 79-08211 Terrasa • VILADARANS: St. Josep 49 bis-08840 Viladecans-A.C.15 08840 Viladecans-Tf. Fax. 93 658 99 93	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
GIRONA FIGUERES: Poeta Marquina s/n-17600 Figueres-A.C.103 17600 Figueres-Tf. Fax 972 67 32 88 • OLOT: Pz. Mora 3-1º-51-17800 Olot-A.C.85 17800 Olot	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
LEIJA LEIJA: A.C.847-25080 Leija	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401
TARRAGONA TARRAGONA: A.C.973-43080 Tarragona	Ciudad Real Ciudad Real: A.C.2194 13080 Ciudad Real-Tf. Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano-Tf. 630 730 401

Editorial

No es accidental

Iñaki Gil Uriarte
Secretario General de la CNT

Se ha comentado mucho esta temporada la sentencia que privaba a un trabajador de la construcción, accidentado y tetraplégico de resultados del accidente, de la indemnización que le había otorgado una sentencia anterior por considerarse que no había medidas de seguridad en la obra. Esta sentencia primera condenaba, también, a un año de prisión a los responsables de dicha obra. Incluso el ministro de Trabajo ha mostrado su extrañeza por el asunto y los sindicatos oficiales se han llevado las manos a la cabeza; las manos enguantadas, supongo, para no mancharse de mierda, con perdón. Digo esto porque la indignación me impide ser fino y delicado. En este caso, hay muchas matizaciones que hay que destacar; primero, un accidente es un hecho imprevisible y fortuito, fruto de casualidades, y aquí, nada de eso se cumple; el no haber medidas de seguridad, obligatorias por otra parte, hace que no sea algo imprevisible sino todo lo contrario, muy posible. Segundo, los responsables de velar porque esas medidas de seguridad y las medidas legales sobre el tema se cumplan, los sindicatos oficiales y las autoridades laborales, han hecho una dejación de sus obligaciones clamorosa, por lo tanto son corresponsables en este caso. Caso, además, que no es aislado ni extraordinario, en Andalucía llevan casi cinco muertos al mes, en lo que va de año, por "accidentes" en la construcción, a esa cifra habría que sumarle la de los que sin resultado de muerte han sucedido. Todo son cifras y noticias vistas, como la que esta-

mos comentando, pero detrás de ello hay unas desgracias humanas y culpabilidades. Aquí se ha lanzado la culpa al trabajador por actuar con imprudencia, estupendo, ¿qué trabajador se permite el lujo, hoy en día, de andarse con sutilezas?; si nadie le respalda, está solo, con la razón pero en la calle, con suerte dirán que es un despido impropcedente que se arregla con una miserable indemnización y el empresario se llevará una multa y una paternal reprimenda. ¡Qué contrastes!, si conduces borracho y provocas un accidente es imprudencia temeraria y el peso de la ley cae sobre ti, si te obligan a actuar imprudentemente en tu puesto de trabajo, también eres tu el culpable de lo que te pase, supongo, y no creo que vaya descaminado, que si te caes del andamio encima de alguien también te harán responsable.

El comentario de esta noticia me lleva a una posterior reflexión sobre el papel de las leyes y su relación con lo que consideramos justo. A los comunes mortales nos resulta extraño que lo legal no tenga nada que ver con lo que el sentido común nos dicta como justo. Las leyes responden a momentos históricos, a intereses de los grupos dominantes en ese momento y a una, casi paranoica, filosofía de estabilidad y reglamentación de la sociedad. Para la ley es preferible una injusticia flagrante que no mueva los pilares del sistema, que obligar a replantearse. Todo tiene que estar estipulado y sujeto a norma, incluso los aspectos más íntimos del ser humano. De rebote se instaura en la sociedad esa misma perversión; las cosas no se solucionan con diálogo ni se reconocen errores y agravios, se recurre a los tribunales aunque no tengamos razón, lo justo se

sustituye por lo legal.

Pero, esta misma obsesión por la reglamentación social, hace que sea imposible conocer y actuar con estricta observancia de las leyes; en cualquier momento, estaremos vulnerando algo sin saberlo. Aquí radica la profunda injusticia del sistema legalista en que vivimos; lo fundamental se confunde con lo accesorio, lo importante y lo banal pueden traerte los mismos problemas, la tolerancia o no ante determinados comportamientos hace que la sociedad esté indefensa ante la arbitrariedad legal de la "justicia", lo que hoy no tiene importancia mañana se puede llevar a la cárcel y viceversa, lo que hoy se tolera mañana se castiga... etc. El único que tiene la potestad de decidir qué aplicación va a hacer de todo el entramado legal es el Estado.

Sin embargo, este aparentemente inamovible estado de cosas tiene los pies de barro porque necesita el sometimiento incondicional de la población y su participación. Cuando la población decide saltarse a la torera alguna norma al poder sólo le queda cambiarla para hacerla más adaptada al sentimiento colectivo. Aquí está nuestra fuerza, en la unión y en la solidaridad ante las injusticias por muy legales que sean.

Volviendo al tema que daba lugar a estas reflexiones, sólo el convencimiento unánime en las propias fuerzas, puede evitar sucesos como este, no las leyes. Un sector tan castigado por muertes y accidentes como el de la construcción, y cualquier otro, solo puede salir de esa situación con el enfrentamiento solidario y organizado contra las causas que los motivan, dejándose de intermediarios en forma de burocracias sindicales y legalismos.

Nota de la redacción

Como recordaréis, en el primer número de la nueva etapa acabábamos el texto de presentación pidiendo "comprensión en estos primeros y caóticos números" pues estábamos seguros de que iban a "estar plagados de errores y carencias". Pues bien, aunque no pretendíamos ser profetas, dichas palabras se hicieron realidad y esa es la razón que nos lleva a redactar estas líneas. Esperamos que con ellas queden aclaradas algunas preguntas que nos hacéis.

El retraso de envío: con el cambio de gestión, en pleno verano, la labor de coordinación de todo lo que conlleva la edición de un periódico fue un auténtico caos, creativo quizá, pero no por ello menos caos: contactar y coordinar a redactores, rotativas, transportes, Correos, entidades bancarias (el dinero, siempre el maldito dinero) se hizo un verdadero suplicio y la salida del n° 293 se retrasó más de lo que hubiéramos deseado. Desde entonces, procuramos ir ganando unos días en cada nuevo número, no muchos, es verdad, tan sólo una media docena, pero de esa manera esperamos poder llegar a los suscriptores y sindicatos a principio de mes en enero o febrero.

Precisamente, esas mismas prisas nos han hecho cometer errores que ya habréis detectado o a negar la autoría de algunos artículos a sus redactores (la entrevista central del n° 294 corresponde a Iñaki Astoreka, y la de Iciar Bollaín, además de parte del análisis del Plan Barretxe, a Mercedes Cobo). Desde este número contamos en el cuerpo de redacción del periódico con varios compañeros correctores que nos ayudarán en esa labor. Igualmente la inexperiencia en la gestión del proceso de suscripción hizo que algunas etiquetas del primer envío, número 293, salieran sin el destinatario impreso en ellas por lo que se nos han devuelto algunos ejemplares. Aquellos que no lo recibieran en su día no tienen más que ponerse en contacto con la Redacción y se lo volveremos a enviar.

Junto al retraso de los envíos, la página web del periódico es otra de nuestras asignaturas pendientes. Debido a la labor que nos ha acarreado la edición en papel, casi no hemos tenido tiempo de dedicarnos a la de Internet. Una vez solucionados los problemas más inmediatos, hemos empezado a ocuparnos de ella y esperamos que para el próximo mes se vean las versiones actualizadas.

Por otra parte, cuando en aquel mismo texto al que nos referíamos antes, os animábamos a colaborar con este nuestro/vuestro periódico no esperábamos entonces el alud de cartas, ideas y colaboraciones que nos han ido llegando a lo largo de este tiempo. Alud que, por si fuera poco, va aumentando cada mes que pasa, lo que nos ha imposibilitado dar salida a todos aquellos artículos que nos habéis remitido. Por desgracia, los inconvenientes del espacio y de la actualidad informativa nos han obligado a tener que escoger aquellos que más encajaban en nuestras escasas páginas.

En otro orden de cosas, agradecemos enormemente todas aquellas ideas y aportaciones que nos habéis hecho llegar, algunas se plasmarán en los próximos números: más color (sin aumentar el costo del periódico), inclusión de columnas de "breves" para que no todo sean artículos extensos, etc. Otros están, de momento, en fase de estudio para ver cómo encajan en el periódico como el curso de esparanto u otros. Esas aportaciones son, precisamente, las que hacen realidad este proyecto comunitario y plural que es el cnt.

Mutis



Sindical-laboral

El Pacto de Toledo

Viene de primera página

Ante el alto índice de desempleo que padecemos, resulta indignante comprobar cómo se opta por abandonar la política de prejubilaciones incentivadas y se plantea la posibilidad de traspasar ese dinero para alargar la edad de jubilación. A este respecto, una medida que ha entrado en vigor este mismo año, y de la que poco se ha hablado, es la llamada "jubilación parcial". Esta fórmula compatibiliza el pago de la pensión con un empleo a tiempo parcial, y en los pocos meses que lleva aprobada ya ha destruido decenas de miles de empleos.

Tamaño desatino no ha sido óbice para veolvarnos a ver las caras sonrientes de los "agentes sociales", curiosa denominación que abarca tanto a empresarios como a UGT y CC00.

Ante las reuniones que quedan pendientes para un futuro próximo es evidente que la patronal, no conforme aún con las últimas rebajas de sus impuestos empresariales, volverá a presionar para que se reduzcan sustancialmente sus aportaciones a la Seguridad Social. En cuanto a los "sindicatos", es sobradamente conocido el interés de la UGT por retomar la pregonada "unidad de acción" en torno a las pensiones, -rota desde la traición de CC00 en abril del 2001 tras firmar ésta una ampliación de la base de cotización de 8 a 15 años-. No obstante, las declaraciones realizadas por los dirigentes de ambas centrales tras la renovación del Pacto de Toledo han sido algo contradictorias, aunque no dudamos en que finalmente vuelvan a presentarse como un solo ente en las negociaciones. Por un lado, José María Fidalgo ya ha dejado entrever cuál será la postura que tomará nuevamente CC00, al calificar el acuerdo como "adecuado", resaltando que es una "buena noticia" y que "no se puede pedir más a un acuerdo parlamentario".

Los partidos políticos, por su parte ya han dado el visto bueno. El PSOE fiel a su táctica habitual ha jugado diferentes y contradictorios papeles, si en un principio declaraba que nunca participarían en un consenso que supusiera una rebaja de las futuras pensiones luego añadida que no rechazaban apoyar la reforma en caso de que fuese necesaria y que a pesar de que "la ampliación del período de cálculo a toda la vida laboral no es necesaria, estarían dispuestos a asumirla si el trabajador pudiera elegir entre los 15 mejores años cotizados", una condición de la que no se ha vuelto a saber nada y que tampoco viene reflejada en el texto. Izquierda Unida alegando que no hubo una postura negativa de los "sindicatos" practicó una "abstención positiva" durante la votación en el Congreso y el resto, aunque más ocupado en que se reconocieran las competencias autonómicas a la hora de gestionar la Seguridad Social y otras políticas asistenciales tampoco puso mayores reparos y finalmente aprobó el acuerdo aunque no recogiese sus aspiraciones.

Con el consenso casi unánime que ha obtenido y la satisfacción que se desprende entre las distintas partes que lo han rubricado, no tardaremos mucho en ver como las recomendaciones del pacto acaban legislándose. Con todos los ingredientes preparados, tarta esta servida.

Qué dice el texto del Pacto de Toledo

Redacción

No vamos a descubrir nada nuevo si afirmamos la costumbre de todo gobernante de manipular a la opinión pública con el objetivo de generar un estado de opinión favorable a sus intereses. Poco después acostumbra por asumirse como necesario algo que en realidad puede no serlo. Una vez asumido lo "inevitable", el paso siguiente es acometer todo tipo de reformas mientras, por otro lado, las arcas del Estado continúan llenándose ante el incesante incremento de afiliaciones a la Seguridad Social.

Es en esta dinámica en la que se basa el Pacto de Toledo, aunque de él se diga oficialmente que su función sea asegurar el futuro de nuestras pensiones. Siguiendo las pautas dictadas por diversas instituciones financieras y aprobadas por la Unión Europea (UE), durante los últimos meses el gobierno ha creído "necesario" renovar los acuerdos anteriores para enmarcarlos dentro de los compromisos económicos que ha adquirido internacionalmente. Bajo ese condicionamiento, ha vuelto a reunir a las formaciones políticas parlamentarias que integran el Pacto de Toledo, alcanzándose una renovación que ha sido referendada en el Congreso a primeros de octubre.

Antecedentes

El 6 de septiembre de 1993, CIU presentó un proyecto no de Ley por el que se proponía se constituyese una Ponencia, de la Comisión de Presupuestos, para el análisis de los problemas estructurales del sistema de la Seguridad Social y de las principales reformas que deberían de acometerse. La comisión se crea el 21 de febrero de 1994. La ponencia desarrolló sus trabajos durante más de un año y contó con la colaboración de especialistas de la Universidad, de la Administración Pública, autoridades responsables de la Seguridad Social, interlocutores sociales, representantes de organizaciones de pensionistas, etc. Se culminaron las reuniones con la mantenida en Toledo, donde se llegó al acuerdo final, razón por la que periódicamente se llamó "El Pacto de Toledo". La Comisión de Presupuestos lo debatió y aprobó el 30 de marzo de 1995 y finalmente el 6 de abril de ese año fue aprobado en el Pleno del Congreso de los Diputados.

Con el fin de entender el Pacto de Toledo repasamos sus claves, que se encuentran en las 15 recomendaciones:

1. SEPARACIÓN Y CLARIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación de las prestaciones de naturaleza contributiva dependerá básicamente de las cotizaciones sociales y la financiación de las prestaciones no contributivas y universales, exclusivamente de la Imposición General. La Ponencia recomienda que se adopten las medidas necesarias para profundizar progresivamente en la dirección de la separación de las fuentes de financiación, según la naturaleza de la protección, iniciada a partir de 1989, hasta su culminación efectiva en el menor plazo posible. En el caso de que el cumplimiento de estos objetivos requiera la adecuación del actual sistema fiscal, se incidirá en aquellas figuras impositivas de menor repercusión en la capacidad competitiva y generadora de empleo, sin excluir que se pueda contemplar la aplicación de una contribución universal sobre todas las rentas.

2. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

El sistema contributivo debe de presentar presupuestos equilibrados, precisa de la constitución de fondos de reserva que eviten o atenuen en

los ciclos económicos desfavorables el incremento de las cotizaciones.

3. MEJORA DE LAS BASES

Las bases de cotización deberán coincidir en todos los grupos plenamente con los salarios reales, con aplicación gradual con un único tope máximo de cotización para todas las categorías laborales, que fija el techo de aseguramiento del sistema público de protección.

4. FINANCIACIÓN DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES

Modificar en lo posible la situación actual, bajo criterio de, a igual acción protectora, semejante aportación contributiva.

5. MEJORA DE LOS MECANISMOS DE RECAUDACIÓN Y LUCHA CONTRA LA ECONOMÍA IRREGULAR

Recomienda proseguir los esfuerzos de mejora de mecanismos de recaudación de las cotizaciones que posibiliten la reducción de la morosidad. Recomienda continuar la lucha de forma decidida contra la economía sumergida.

6. SIMPLIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE RÉGIMENES ESPECIALES

Desde la previsión legal existente de unificación de las estructuras del sistema, la Ponencia recomienda que se continúe con este proceso reduciendo de manera gradual el número de regímenes actualmente existentes y logrando la homogeneización del sistema público de pensiones.

7. INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN

Reafirmar la eficacia gestora del sistema a través de una mayor integración orgánica de las funciones de afiliación, recaudación y de gestión de prestaciones.

8. EVOLUCIÓN DE LAS COTIZACIONES

Hace suyas las recomendaciones del "Libro Blanco de Delors", relativas a la reducción de las cotizaciones sociales como elemento dinamizador del empleo, con prioridad en los trabajos de baja cualificación y en los sectores más intensivos en mano de obra. En esta línea, la Ponencia estima que la aplicación de esas recomendaciones requiere que quede condicionada al mantenimiento del equilibrio financiero del sistema contributivo.

9. SOBRE LA EQUITAD Y EL CARÁCTER CONTRIBUTIVO DEL SISTEMA

Se propone el reforzamiento de estos principios de manera que, sin perjuicio del criterio de solidaridad y de forma gradual, a partir de 1996 las prestaciones guarden una mayor proporcionalidad con el esfuerzo de cotización realizado y se eviten situaciones de falta de equidad en el reconocimiento de las mismas. Es preciso, por tanto, que las técnicas de cálculo de las pensiones contributivas permitan en el futuro y de forma progresiva que quienes realizan similar esfuerzo de cotización, alcancen prestaciones equivalentes. Bajo ese eufemismo se propone el aumento de los años de cálculo de la pensión. (Recordemos: si en un principio era de los dos últimos años, el PSOE lo amplió a 8 y el PP a 15. Ahora surge de nuevo el debate y se plantea ampliar todavía más esa media).

10. EDAD DE JUBILACIÓN

La edad de jubilación debe de ser flexible y dotada de los caracteres de gradualidad y progresividad. De igual modo, el acceso a la pensión de jubilación no debe impedir una presencia social activa del pensionista. De igual modo, se mantendrán los sistemas de jubilación anticipada ligados a los contratos de relevo y sustitución ya previstos en la legislación vigente.

11. MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES

Es criterio de la Ponencia que debe de garantizarse el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones mediante la revalorización automática de las mismas, en función de la evolución del IPC y a través de fórmulas estables de contenido similar a la aplicada en el presente año (1995).

12. REFORZAMIENTO DEL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

Reforzar el principio de solidaridad y de garantía de suficiencia en la medida en que la situación financiera lo permita, adoptando medidas como pueden ser: la elevación de la edad máxima para el percibo de la pensión de orfandad, o las mejoras de las pensiones de viudedad en los casos de menores ingresos.

13. MEJORA EN LA GESTIÓN

Se manifiesta la necesidad de adoptar medidas destinadas a mejorar la gestión de las prestaciones de incapacidad temporal y por invalidez, al efecto de frenar el fraude dentro del sistema público en el acceso y permanencia de las prestaciones.

14. SISTEMA COMPLEMENTARIO

El sistema público de la Seguridad Social puede complementarse, voluntariamente, por sistemas de ahorro y protección social, tanto individuales como colectivos.

15. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA

Las actuales previsiones pueden alterarse significativamente en las próximas décadas. Propone que se utilicen instrumentos, en el Gobierno y en el Parlamento, que realicen un seguimiento y una evaluación periódica de la evolución de las magnitudes que intervienen en el equilibrio financiero del sistema para operar con las intervenciones que fueran requeridas en cualquier eventualidad. Esta información se trasladará a los agentes sociales.

De conformidad con la recomendación número 15, se creó una comisión Parlamentaria para el estudio y reforma del Pacto de Toledo, transcurridos cinco años. Dicha Comisión después de tres años de estudios y debates, aprobó el pasado mes de septiembre la renovación del Pacto por otros cinco años, realizando en esta ocasión 22 recomendaciones más, lo que supuso añadir a las quince iniciales otras siete, destacando entre ellas: crear una figura para la protección de las personas dependientes; estudiar el impacto en la Seguridad Social de la entrada masiva de inmigrantes; analizar las carreras profesionales irregulares (empleo temporal, tiempo parcial o con períodos de paro), impulsar el empleo de las mujeres y frenar las prejubilaciones.

El principal valor del Pacto de Toledo radició para sus autores en "la filosofía del consenso de todas las fuerzas políticas firmantes del mismo". Y es en ese sentido donde se produce su más clamoroso fracaso, pues se da desacuerdo político y las sobrepajas sobre las subidas de las pensiones de 1997, y siguientes. Especial mención merecen las del presente año, que se informaron como si de una paga extraordinaria se tratase, cuando era únicamente el reflejo del fracaso memorable de las previsiones de inflación.

Dada la proximidad de las elecciones generales y las declaraciones del Ejecutivo tendentes a aumentar la media de cotización se han pospuesto para el próximo Gobierno la toma de decisiones y que sea el ejecutivo entrante el que gestione esa patata caliente. Y es que no podemos olvidar el más conflictivo de estos puntos (recomendación n.º 9), es el aumento de los años de cálculo de la pensión.

"Crisis" de Antena 3. Casi 400 trabajadores afectados por un ERE "político" 8

Represión sindical en el Metro de Madrid. Huelga indefinida de los trabajadores de la limpieza 11

Sindical-laboral

"Accidente" de Puertollano

Informe del conflicto de las contratadas de REPSOL-YPF en la ciudad manchega

Huelga indefinida en Puertollano

Como informábamos en ocasiones anteriores, la situación en Puertollano tras el primer acuerdo distaba mucho de haberse normalizado y la situación, cada vez más tensa, acabaría llevando a los trabajadores de las contratadas de Repsol-YPF a declarar la huelga indefinida el 13 de octubre.

CNT Puertollano

Como decíamos en el anterior artículo, los representantes de la Plataforma, en especial el más "carismático", se vio desbordado por la relevancia de los hechos y por el despliegue informativo que se le dio al caso. Después nos hemos enterado que además este trabajador recibió incluso amenazas de muerte de no se sabe quién. A su vez, también se han hecho verdad las sospechas que teníamos respecto a la infiltración de un "topo" de UGT dentro de la Plataforma, hecho demostrado pues este "topo" fue a negociar a Toledo; la encerrona ya estaba planeada.

Después de la firma de ese pacto, los propios representantes de la Plataforma, a instancia nuestra, empezaron a ver que el acuerdo no era todo lo bueno que podía haber sido, por lo que el rumor de huelga planeaba otra vez en el ambiente. También empezaron a pensar en legalizar su situación, pues ya en esos momentos veían que necesitaban una representatividad legal. No eran conscientes de la representatividad que les daba la unidad y la fuerza que habían conseguido escasos días antes. Pero en esos días ya estaban hartos de oír, por parte de los "poderes fácticos", el reproche de que no estaban legalizados y ver que les negaban de palabra su representatividad cuando al mismo tiempo estaban dándose de facto sentados a la mesa. De esa manera, les dejaron fuera del "grupo de trabajo" que recoge el I acuerdo de Toledo del 23 de agosto.



14/10/03.- Trabajadores de las setenta empresas contratadas de Repsol de Puertollano durante la concentración que efectuaron con motivo del segundo día de huelga indefinida que llevan a cabo para exigir mejoras laborales. / EFE - M. RUIZ TORIBIO

A estas alturas el funcionamiento asambleario ya se había diluido, debido en un principio a la inexperiencia de los trabajadores y a la dificultad de organizar a 1.500 personas de 40 empresas distintas. Por lo tanto, la falta de información de la Plataforma hacia los obreros era ya una realidad aunque se hicieron unas mejoras a instancias nuestros compañeros.

En esta situación, los representantes de la Plataforma, más concretamente dos o tres personas, comienzan a tener una capacidad de decisión y a ser el centro de información de todo el "cotarro". Comienzan a plantear la convocatoria de otra huelga si sus aspiraciones no se ven satisfechas con la firma de otro acuerdo en donde tanto REPSOL, como las empresas contratistas, se comprometan con fechas y plazos.

Llegados a este momento, y teniendo en cuenta los factores que aquí hemos comentado, los representantes de la Plataforma (que no los trabajadores) acuerdan legalizar su situación

ante la eminente huelga que se avecina, ante lo cual se abren 2 caminos: crear un sindicato nuevo, o bien organizarse en otro sindicato. Es aquí cuando se les plantea que se organicen a través de la CNT, y de esta forma, retomar el conflicto aplicando nuestros métodos organizativos y de lucha.

El sábado día 30 de agosto vienen compañeros de Madrid y de Ciudad Real para asistir a la reunión de la Plataforma. Allí, entre todos vemos que sería un error romper la unidad que se había conseguido en torno a la Plataforma, y que nuestra labor sería atraerlos hacia nuestras posturas de forma progresiva, si bien nuestro ofrecimiento ya estaba en la mesa. En este aspecto, tal vez fuimos demasiado "cándidos" y deberíamos haber tomado una estrategia más agrupadora hacia nuestros intereses como sindicato, pero los compañeros que estábamos allí, hicimos lo que en aquel momento creímos que iba a ser lo mejor para los trabajadores.

En posteriores reuniones con la Plataforma, también se les ofrece la posibilidad de convocar nosotros la huelga para solucionar los trámites legales. Esto nos daría la ocasión de convocar nuevas asambleas por empresas y la consiguiente elección de nuevos representantes que entrasen con "renovados ánimos". En una de estas reuniones nos enteramos que también se están barajando de que sea la CGT la que tome las riendas del conflicto; a estas alturas, este sindicato también ha movido ficha, y

de seguridad. También se ponen unos amplios plazos para cumplirlos, que en caso de tener que aplicarlos en este mismo momento les "sería muy costoso debido al gran número de trabajadores subcontratados que hay en el complejo petroquímico". Por si fuera poco, el acuerdo recoge el compromiso de REPSOL de sustituir (que no ampliar) cuatro camiones de bomberos que se estropearon en día de la explosión, pero en el plazo de 4 años. Todo esto parece una broma de mal gusto, generada por una empresa que gana miles de millones al año, y cuya planta en Puertollano estaba en marzo a pleno porceso de producción.

Es evidente que el acuerdo deja mucho que desear, pero lo más grave son las omisiones a factores que consideramos de gran importancia: el alto nivel de subcontratación y el silencio por parte de REPSOL sobre el presupuesto de mantenimiento, para poder acometer las reformas necesarias en todas las instalaciones obsoletas. Por no hablar de la inversión que la multinacional debería acometer en material técnico y humano en los equipos de prevención de incendios.

A raíz de este acuerdo, desde todos los estamentos políticos y sindicales se hace una valoración positiva, y se habla de paz social tras el ajetreto mes que se ha vivido. Hay un pequeño intento por parte de IU de movilizar a la ciudadanía para pedir seguridad en REPSOL, pero todo queda en conversaciones con distintos grupos sociales, y ante la negativa de estos IU tam-

bién, empiezan a sonar tambores de huelga en las subcontratas. En esta ocasión CC.00. y UGT, quieren convocarla por la renovación del convenio intercontratas del año 2000 y que caducaba el día 29 de septiembre. En dicho acuerdo, los sindicatos tienen como punto "estelar" la incorporación del "plus Industrial" que ya está patente en otros complejos como el de Algeciras. Esta reivindicación ya estaba en la mente de los trabajadores, y se había hablado en la Plataforma, decidiéndose que no era el momento más adecuado teniendo el fallecimiento de los compañeros tan reciente. Con lo cual, los sindicatos CC.00. y UGT lo único que tenían que hacer es recoger el deseo de los trabajadores.

CNT también se planteó convocar una huelga, pero fuimos conscientes en todo momento de que no disponíamos de la organización e infraestructura suficientes dentro del complejo como para poder movilizar a 4.000 trabajadores.

La huelga, finalmente fue convocada por CC.00. y UGT convocándose dos paros de tres días cada uno: el primero sería los días 29, 28 de septiembre y el día 1 de octubre. El segundo paro serían los días 7, 8 y 9 de octubre, para finalizar el día 13 de octubre con una huelga indefinida si las negociaciones no llegaban a buen término.

Sin lugar a dudas, esta huelga sirvió para "lavar" la cara de los sindicatos amarillos, pero también ha quedado claro el mensaje de que en esta ocasión no pueden vender a los trabajadores y, por la cuenta que les traía, mostraron su cara más combativa.

Nosotros intervinimos asistiendo a los piquetes desde primera hora y haciéndoles ver a los trabajadores que estábamos con ellos, solidarizándonos y ayudándoles en todo. En definitiva, participando de forma activa en este conflicto.

La huelga fue secundada por el 100% de los trabajadores y el conflicto se puso muy duro pues se atacaba directamente al porcentaje de beneficios de las empresas contratistas de Puertollano, que ya ofrecían unos presupuestos muy altos en los contratos con REPSOL, por lo que la subida salarial que se pedía iba a recortar sus beneficios.

Todo ello, se veía aderezado con la negociación en diciembre del próximo convenio provincial del metal, por lo que la patronal mostraba una postura de fuerza. La negativa empresarial y la tensión que entre los trabajadores existía se vio acrecentada con la intervención de los antidisturbios el día 8 de octubre. Todo ello hizo que el conflicto tuviera gran repercusión en la ciudadanía de Puertollano, y las simpatías hacia estos trabajadores se multiplicaran, por lo que se empezó a hablar de extender la huelga a toda la población.

Finalmente, y tras x días de huelga, el 20 se llegaba a un acuerdo que recogía evidentes mejoras, pero habrá que esperar para ver si dichos acuerdos se cumplen o se quedan en papel mojado. De momento los trabajadores han empezado a plantar cara y eso es fundamental.

Por nuestra parte, seguimos en la lucha, codo a codo con el resto de trabajadores, lo cual nos generó simpatías dentro de las contratadas. Si bien nos llevamos una pequeña desilusión con el fracaso de asistencia a la concentración, nos damos cuenta de que nuestra acción y ayuda durante estos meses fue bien acogida por los huelguistas que es, a nuestro juicio, lo más importante. Ello ha dado pie para dar a conocer el sindicato y nuestra opinión ha calado de manera positiva en mucha gente.

Sindical-laboral

Las precarias condiciones de trabajo en el sector de la Construcción



Afiliados de CNT y Solidaridad Obrera concentrados en la madrileña Puerta del Sol para denunciar la siniestralidad laboral. / ELIA GARCÍA

Los accidentes laborales en la Construcción

Un sector abonado a los índices más altos de siniestralidad laboral

Nuestra sociedad se ha ido acostumbrando a los accidentes laborales. A fuerza de ver todos los días por televisión cómo muere un trabajador en el desempeño de su labor se ha extendido la idea de que es algo natural, que tiene que ocurrir. Para nosotros, trabajadores de la construcción es, sin embargo, algo mucho más cercano, una posibilidad que nos puede afectar directamente en el momento menos pensado.

Sindicato de Construcción, Madera y Metal CNT - Madrid

El accidente ocurrido el verano pasado, en la refinería de REPSOL en Puertollano, ha sido el ejemplo clarificador de los peligros a que estamos sometidos los ciudadanos cuando nuestras viviendas y estas monstruosas fabricas, se encuentran situadas a tan corta distancia y los planes de seguridad y evacuación son totalmente desconocidos por los afectados (ciudadanos y trabajadores), o peor todavía, ni siquiera existen. La catástrofe podría haber tenido unas consecuencias gravísimas, si los depósitos de gas hubieran explotado, algo que solo el cambio de la dirección del viento pudo evitar. De otra manera las explosiones, gases y ácidos, el desastre en suma, se habría extendido en más de 100 km., a la redonda.

Lo sucedido no es algo gratuito, igual que no lo es que España siga siendo el país de la UE con mayor porcentaje de accidentes laborales. Los motivos de la alta siniestralidad que padecemos hay que buscarlos en muchos y muy variados motivos, pero especialmente en la falta de medidas, el desvío de recursos hacia otras fuentes que no son aquellas para las que fueron destinadas, y la dejadez y falta de inte-

rés por evitar, el sinfín de situaciones calamitosas y catastróficas que provocan mutilaciones y siegan vidas humanas.

Nuestra sociedad, con sus gobernantes a la cabeza, se alarma cuando nos llega, por prensa, radio y tv, la habitual y triste noticia: "ha muerto un obrero, acababa de cumplir 21 años y sólo llevaba trabajando en la empresa un día". De estos casos sólo se nos informa en un pequeño porcentaje, mientras que, por el contrario, diariamente se nos tiene informados (a conveniencia), de todos los desastres y matanzas que ocurren a lo largo y ancho del planeta, así cuando uno de cada mil accidentes mortales aparece en la prensa, pues cómo no... hemos visto y oído tantos muertos ya cada día que, como que es uno más, como que casi nos da igual. Y es que nos hemos acostumbrado, hemos perdido la sensibilidad, casi no tenemos sentimientos. Es este y no otro es su objetivo, los mass media han cumplido su propósito, habituarnos a esta situación como algo normal.

Accidente laboral es todo aquel que se produce en el desempeño de una labor para la producción o que esté contribuyendo al desarrollo productivo y al bienestar social.

En muchas ocasiones, cuando ocurre un

accidente en las carreteras, las autoridades laborales, no lo reconocen como accidente laboral y queda como un vulgar accidente de tráfico. De esta forma y culpando al conductor (bien por alcohol o similar), eluden la responsabilidad dándonos una visión sesgada de cuáles son las causas reales de lo sucedido, cuando en realidad se podría demostrar que la causa última es que dicho accidente es debido a las más de 12 horas de trabajo a que están obligados por sus empresas los trabajadores del transporte, conductores de autobuses, camioneros, viajantes, etc.

Cuando un accidente de carretera no se reconoce como accidente laboral, es calificado de accidente itínere, porque no les queda más remedio que reconocer que las personas involucradas en el siniestro se dirigían a su trabajo y así, quedando como un simple accidente de tráfico, pese a que los costes son similares, los empresarios eluden su responsabilidad y de esa manera evitan ser objetivo de la acusación por parte de la ciudadanía y de los trabajadores en particular.

De la misma manera, es muy frecuente ver a trabajadores colgados en las fachadas de los edificios de nuestras ciudades. Es lo que, suponemos, tiempo atrás algún montañero o esca-

lador empezó a poner en práctica y que ahora conocemos por trabajos verticales. Pues bien, muy poco tiempo después de que esta nueva modalidad de trabajo se haya extendido, se está convirtiendo en un peligro tanto para los trabajadores que la efectúan como para los transeúntes que acertemos a estar en el lugar, sitio y hora inoportuna. Es habitual ver cómo no se usan redes reglamentarias, los arneses utilizados son de media cintura, no hay ningún compañero en la calle para evitar que alguien pase por debajo de la obra y no hay vallas, ni siquiera una simple cinta que delate o avise a viandantes, de la situación de la obra y zona de peligro, de la misma manera que no es la primera vez que la carga de una grúa cae fuera del recinto de una obra, o que se desploma un andamio, en plena vía pública.

Hoy en día, como la mayor parte de los ciudadanos conocemos, "las empresas son, mucho más serias que tiempos atrás" ¿no?. Desde el primer día, a todos se nos hace entrega de los artículos que marca el convenio: botas, ropa de trabajo, guantes y un arnés o, al menos, eso dicen las autoridades. Pero como podemos observar cotidianamente en nuestros tajos la realidad es muy diferente.

Un ejemplo: compañeros de este sindicato iniciaron hace poco tiempo su trabajo en una de estas empresas tan serias. El día que se firmó el contrato hubo que firmar además la hoja para el IRPF, otra en la cual figura que habían realizado un curso básico de salud laboral y otra más en la que constaba la entrega de las botas, los guantes, ropa de trabajo, arnés y casco. Pues bien, el casco era usado, hubo que desinfectarlo y el resto brillaba por su ausencia. Y eso es lo que le consta a la empresa principal porque tiene los documentos de entrega firmados por todos los trabajadores. Y es que ya se sabe, si no firmamos esos papeles...

Casos cotidianos

Todos sabemos que no son casos aislados. De igual manera es muy frecuente que a la hora de contratar nos den a firmar hojas en blanco, o que exijan que trabajemos a turnos de 12 horas diarias, y eso que está regulado en el 90% trabajar todos los días una hora extra, que en muchos casos ni siquiera pagan... y luego nos llegan los datos: buena parte de los accidentes se producen en el tiempo añadido. Pero claro, cada fin de mes hay que pagar la letra del piso.

Qué decir de la lluvia. Cuando llueve, a mojarse tocan, ¡así es la construcción! En algunas empresas nos dan trajes de agua, en muchas otras ni eso siquiera; las casetas para vestuarios son verdaderos coladores con más agua en el interior que la que cae fuera, eso sin contar que en muchos casos son insuficientes, (hay situaciones en las que nos encontramos en los vestuarios hasta casi cuatro personas por metro cuadrado).Y por si fuera poco, existe la práctica habitual de utilizar los comederos para cambiarse la ropa y, de esa manera, evitar aglomeraciones en vestuarios que parecen el metro en hora punta. Los servicios, no tienen nada que envidiar a lo dicho anteriormente, además de cutres y roñosos, es el lugar de una obra que no se asea en la mayoría de los casos, y si se rompe un retrete, probablemente no se repare hasta que se los lleven para hacer otra obra.

Por lo general las casetas destinadas para oficinas, además de estar mejor acondicionadas, son en muchos casos más grandes que los vestuarios y tienen incorporado un retrete particular... ¡hasta en eso hay clases!

Otra práctica habitual por parte de los trabajadores de la Construcción es la de secar sus ropas sobre los hombros. De esa manera no es extraña la cantidad de casos de reumatismo que sufren muchos trabajadores antes de jubilarse. Enfermedades reumáticas que, para más

Sindical-laboral

Las precarias condiciones de trabajo en el sector de la Construcción

INRI serán consideradas comunes y nunca profesionales.

Los cascos: hay un cierto empeño en el uso de esta protección en este sector de la construcción, y la verdad, algún otro golpecito si que quita, pero cuando se desploma la carga de una grúa, o cuando se hunde una obra, o un andamio; cuando un obrero se precipita por un hueco que no tenía protección, una fachada sin redes o un andamio mal montado que no reúne las condiciones mínimas de seguridad, en esos casos el casco sirve de bastante poco. Y es que el progreso nos ha dotado de unos sistemas para construir que han reducido la mano de obra en un 75%, a la par que se ha acelerado el ritmo producción en un 80% (en el mismo tiempo que hace 20 años se construían 100 metros cuadrados de edificación, hoy se producen diez veces más). El avance que han tenido las herramientas, máquinas, sistemas y materiales, ha sido enorme, pero es paradójico que, por contra, tanto el casco como otros artículos de uso común continúen siendo los mismos que hace 20 años. El interés sigue siendo la producción, no las vidas de quienes producen. Redes podrías o inexistentes, tajos sin limpiar, huecos sin proteger, varillas de hierro sin tapar esperando que alguien caiga sobre ellas para atravesarse como una anchoa; zonas de obra donde trabajan centenares de obreros sin que este previsto lo más mínimo (un ATS, y una ambulancia); Podemos afirmar que no existe en ninguna obra un plan para evacuar a posibles heridos. Si te accidentas, tienes que ir por tu cuenta a la mutua para que te curen o te "rematen"; si la I.L.T. (Incapacidad Laboral Transitoria) se prolonga, serás despedido; si enfermas y faltas al trabajo, te miran con mala cara o te despiden; si, como decíamos antes, llueve, y te proteges de la lluvia, también serás despedido, o si pides unos guantes... Irregularidades a cientos, pero parece que lo único importante fuera... el casco. Y que te lo pongas, claro.

La falta de profesionalidad

La llegada a nuestro sector de muchas personas que se acercan por primera vez despedidos de talleres y fábricas, los cientos de miles de trabajadores de otros países y que en la mayoría de los casos, nunca antes habían trabajado en la construcción han hecho que la profesionalidad en nuestro sector sea un bien escaso y lo que es peor, una fuente de accidentes. Las cifras cantan: el 75% de trabajadores muertos por accidente en nuestro sector son de otros países y la mayoría de ellos del Magreb. Es decir, los que no se ahogan en el estrecho perecen en las obras de nuestro país. Es también importante a la hora de buscar

En muchas ocasiones, cuando ocurre un accidente en las carreteras, las autoridades laborales, no lo reconocen como accidente laboral y queda como un vulgar accidente de tráfico. De esta forma y culpando al conductor, eluden la responsabilidad dándonos una visión sesgada de cuáles son las causas reales de lo sucedido

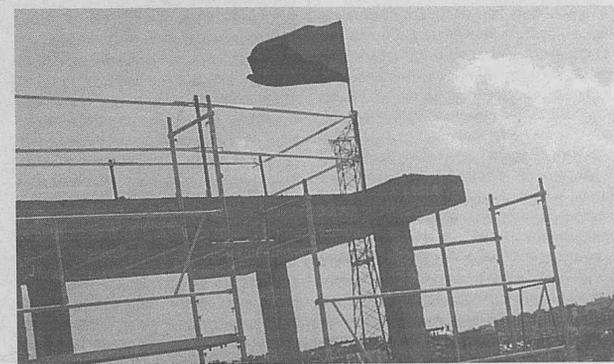
las causas de este problema en otros aspectos: Si tenemos en cuenta que la figura del aprendiz había desaparecido en los primeros años de la transición, el galopante aumento de las jornadas y los trabajos a destajo y la desaparición del peonaje en buena parte, además de la llegada paulatina de leyes restrictivas y de recortes sociales, nos obligan a trabajar por lo que nos ofrezcan y en condiciones de desigualdad rampante, que podían enseñar todo aquellos que no tuvieron la oportunidad de aprender, y por si esto fuera poco, llegó el "boom" de la construcción (la Expo de Sevilla, los juegos olímpicos), y el desenfreno de los últimos años: horas extras por un tubo, destajos, desplazamientos, etc.

Todo lo anterior sumado al sueño, la fatiga o el estrés son importantes motivos del aumento continuo de la siniestralidad laboral en nuestro país. El desconocimiento de muchos trabajadores primero del oficio que tienen que realizar, luego del medio donde se mueven y por si fuera poco, la falta en la mayoría de los casos de las más elementales medidas de protección son elementos detonantes de la situación precaria que vivimos.

Es muy raro el día que se salva de tres o más accidentes laborales mortales, además de cientos de ellos que son catalogados de, muy graves, graves, menos graves, leves y sin importancia. Entre los accidentes muy graves, un alto porcentaje son accidentes mortales, se trata de trabajadores, que cuando llegan a los centros hospitalarios ya son cadáveres pero también buena parte de los catalogados como graves acaban con la defunción del trabajador.



Manifestación en Madrid contra los accidentes laborales / ELIA GARCÍA



Para CNT una de las prioridades en el sector de la construcción es la de fomentar entre los trabajadores una verdadera cultura de la prevención / RICARDO HERRERA

También hay un porcentaje muy alto de trabajadores que a consecuencia de un accidente, quedan incapacitados, no sólo para volver al trabajo, tampoco pueden volver a manejarse por sí mismos.

Cuando un trabajador que se precipita desde 26 metros de altura, y no tiene nada que lamentar, salvo algún rasguño sin importancia, por lógica "todos nos felicitamos", pero nos preguntamos ¿se dota de medios de protección el centro de trabajo donde sucedió la caída?, ¿en qué condiciones psíquicas ha quedado el trabajador?, ¿se preocupa alguien de la situación familiar que ha ocasionado el siniestro?, ¿se ha creado algún departamento en el para, los damnificados de las víctimas de los accidentes de trabajo? Entre los hijos de las familias más desfavorecidas, existe el índice

más alto de fracaso escolar, ¿quién les compra los libros y con qué recursos?

Que el aumento de la siniestralidad coincidiera con las primeras leyes de recortes, no es precisamente una casualidad, y a medida que se han ido imponiendo más leyes, se ha ido produciendo un aumento de la siniestralidad laboral en la misma medida que esas leyes iban precarizando la situación. Por otra parte, también han aparecido últimamente muchas leyes para la prevención, pero las leyes no previenen nada, igual que los planos no hacen los edificios. Si no hay una verdadera cultura de la prevención todo queda en papel mojado. Es nuestro deber como anarcosindicalistas exigir verdaderas medidas de seguridad y vigilar que las existentes se cumplan. ¡NINGUN ACCIDENTE SIN RESPUESTA!

Un ejemplo de la "sensibilidad" de la Justicia hacia el problema de los accidentes laborales

La Audiencia de Barcelona dicta sentencia que culpa a un albañil de su accidente en una obra que no tenía las medidas de seguridad necesarias

Que España siga siendo el país de la UE con mayor índice de siniestralidad laboral no parece generar una mayor sensibilidad hacia el problema: la primera semana de noviembre se ha hecho pública una sentencia que es un claro ejemplo de ello.

Redacción

La Audiencia de Barcelona ha dictado una sentencia penal que culpa a un albañil del grave accidente que sufrió y que le dejó tetrapléjico y absuelve "con todos los pronunciamientos favorables" al empresario para el que trabajaba el accidentado y al arquitecto de

la obra. Ambos habían sido condenados inicialmente por un juzgado de lo penal a un año de prisión por un delito de lesiones y a pagar una indemnización de 381.548 euros.

La sentencia ha sido dictada por la Sección Segunda, presidida por Pedro Martín, quien también ha sido ponente. Los otros dos integrantes del tribunal son los magis-

trados Javier Arzúa y José Carlos Iglesias. Este último justificaba la resolución alegando que "desde el momento en que el trabajador aceptó la realización del trabajo se puso en situación de peligro". En síntesis, es el argumento que expone en la sentencia.

El accidente ocurrió la mañana del 29 de julio de 1999, cuando Enrique Pociños Ferrera recibió el encargo de juntar las baldosas de un lavadero. El albañil se subió a un caballete, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de 3,5 metros por el hueco de la fachada, "que se encontraba sin ninguna medida de seguridad de cerramiento", afirma la pri-

mera sentencia. A resultados del accidente, el trabajador quedó tetrapléjico. Tanto el constructor como el arquitecto admitieron que el hueco de la ventana no tenía medidas de seguridad pero precisaron que había cascos, arneses, y redes de seguridad. El albañil, sin embargo, declaró que no pidió esas medidas de seguridad porque lo habrían despedido.

Esta resolución cierra la vía penal, pero el trabajador puede iniciar un nuevo pleito civil o laboral. Además y debido al clamor público de repulsa que ha generado la noticia, diversos organismos han pedido al Poder Judicial que revise la sentencia.

Sindical-laboral

La "crisis" de Antena 3 lleva a plantear un ERE de 400 trabajadores

Cuando los Simpson hicieron de esquirolo

Antena 3, una de las tres televisiones privadas concedidas por el gobierno socialista en 1989, y que tras la llegada del PP al Gobierno, fue comprada por Telefónica en una jugada política tendente a sumar otro vocero gubernamental a José María Aznar, ha planteado un ERE que amenaza con dejar en la calle a casi 400 trabajadores. Eso, sin contar aquellos temporales que ejercían su labor en la cadena y cuyos contratos han sido fulminantemente rescindidos nada más empezar el conflicto. El más rápido de reflejos ha sido Ernesto Sáenz de Buruaga, uno de los ideólogos de la política actual, quien ha abandonado el barco llevándose 6 millones de euros de indemnización.

Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de Madrid

A los nuevos gestores, las cuentas (sus cuentas) no les salen y han encargado a Maurizio Carlotti, ex directivo de Tele 5 y uno de los introductores de la telebasura en nuestro país, el "saneamiento" de la cadena, que desde una lógica capitalista no podía tener otro resultado que el de provocar un ERE (Expediente de Regulación de Empleo) para 400 personas, además de hacer desaparecer los canales temáticos y reducir las numerosas delegaciones de que contaba hasta ahora Antena 3. El nuevo consejero delegado lo tiene claro: el futuro es la empresa sin empleados, los despidos. Y luego, las externalizaciones y subcontrataciones que, en contra de lo que se piensa comúnmente, no abarata costes sino todo lo contrario, pero que permiten al gestor reducir o aumentar plantilla cuando le venga en gana. En definitiva, precarizar empleo. No lo olvidemos, entre la subcontratación y las empresas de trabajo temporal el empresario elude obligaciones y, por el contrario, con estas fórmulas, juega con los trabajadores como si fueran marionetas. Es el sino de los nuevos tiempos, de las nuevas relaciones laborales.

Pero ¿qué ha ocurrido en la que fue la cadena más rentable de Europa durante los años 1999-2000? ¿Cómo es posible que hayamos llegado a la situación actual? Algunas pistas: la operación de Telefónica y Villalonga al integrar Onda Cero gracias al crédito sindicado de 240 millones de euros abonados por Antena 3 y que resultó un auténtico fiasco, el nombramiento de Ernesto Sáenz de Buruaga como delegado, los millonarios fichajes y contratos blindados en operaciones rocambolescas, y un largo etcétera. Y nuevamente, serán los trabajadores los que deban pagar el pato de los desvaríos y errores de una gestión suicida. Otra vez el hilo se corta por la parte más débil, y si no que se lo pregunten, por ejemplo, al bolsillo del citado Buruaga.

La responsabilidad del Gobierno

Para cualquiera que haya estado atento a los movimientos empresariales relacionados con Antena 3 es obvio que Villalonga, en su día presidente de Telefónica, compró Antena 3 a Antonio Asensio por decisión del gobierno de Aznar y es igualmente obvio que fue esa misma decisión política la que llevó a ascender a Ernesto Sáenz de Buruaga a consejero delegado de la cadena, ascenso responsable de la caída al vacío que hoy vive Antena 3. De la misma manera, el Gobierno presionó a Telefónica para conseguir que se abrieran centros territoriales por toda la geografía española ya que había que asentar el discurso del PP a lo largo y ancho de la piel de toro.

Ese mismo gobierno que ha ejercido de mentor y señorito en cortijo propio, es el que ahora se lava las manos cuando se plantea el ERE, y además, justo después de haber presionado para que la cadena pasara de Telefónica a manos del grupo Planeta (nuevamente una jugada política).

Ante las insistentes preguntas sobre la implicación del Gobierno en la crisis, Zaplana



Antidisturbios desalojan a los trabajadores del encierro protagonizado en el comedor el día 24 de octubre / AGENCIAS

escurría el bulto: "el Ministerio de Trabajo sólo puede observar si el expediente se tramita adecuadamente".

Los Simpson, de esquiroles

Ante esta situación, y al ver peligrar sus puestos de trabajo la plantilla de la cadena, que pasaba hasta estos momentos por ser una de las más apáticas y desmovilizadas de todo el sector audiovisual, se echa la manta a la cabeza y empieza a convocar huelgas que serán secundadas por una gran mayoría de trabajadores y que provocarán un vuelco en la programación de la cadena: a excepción de los espacios informativos, que se emiten en directo, el resto de la rejilla es cubierta por programas grabados. Independientemente de la guerra de cifras (el comité habla del 90%, la empresa del 55%), los paros son casi totales y aquel que quisiera ver la programación de la cadena esos días se iba a encontrar con los Simpson a todas horas y el resto, relleno de programas y series "enlatadas".

Las movilizaciones se multiplican, se boicotean los actos de campaña de Esperanza Aguirre en la "segunda vuelta" de las elecciones a la Asamblea de Madrid, se exhiben pancartas contra los despidos durante la emisión del programa *La Respuesta* en el que aparece el mismo ministro de Trabajo, Eduardo Zaplana. Se llega, incluso, a conatos de enfrentamiento con la policía en varias concentraciones... Todo ello impensable hace tan sólo unos meses. Las asambleas de trabajadores toman protagonismo y empujan a un comité, a menudo vacilante, a tomar posturas más duras. La plantilla parece recuperar conciencia de sus derechos y de la fuerza de la unión.

Ante la última propuesta por parte de la dirección de bajar la cifra de los despidos a

254, 45 días de salario por año trabajado, 6.000 euros y una bolsa de empleo para "gestionar contactos con otras empresas y facilitar la búsqueda activa de empleo", los trabajadores deciden votar mayoritariamente en contra y seguir plantando cara al ERE. Así, tras la ruptura de las negociaciones, la pelota queda en el tejado del Ministerio de Trabajo.

Las Delegaciones de Trabajo de Madrid y Barcelona ya han emitido informes en los que se afirma que no hay razones económicas para los despidos colectivos presentados y, concluyen, que salvo que la Inspección de Trabajo aporte datos significativos distintos de los apuntados, no queda suficientemente acreditada la existencia de las causas invocadas de tal manera que puedan justificar la aplicación de unas medidas del alcance e intensidad de las solicitadas. Más tarde también se unirá a esta conclusión la Delegación de Trabajo de Valencia, informes todos ellos positivos pero no vinculantes.

La resolución del Ministerio de Trabajo

En medio de nuevas huelgas y movilizaciones, la Dirección General de Trabajo finalmente ha hecho pública el 7 de noviembre una resolución dando vía libre a los despidos, que ha rebajado a 215, estos despedidos tendrán además una indemnización de 30 días por año trabajado y 3.000 euros lineales. La resolución estima las causas económicas de la cadena, que le han ocasionado "una fuerte caída de los resultados de explotación", es decir, no se han obtenido según el Ministerio los suficientes beneficios. La dirección de Antena 3 ya ha mostrado su satisfacción y atendiendo al llamamiento de Trabajo a las partes para que reanuden las negociaciones, ofrece elevar la cuantía de la indemnización, "siempre y cuando la representación de los trabajadores se com-

prometa a reconocer los términos de la resolución ministerial, garantizando la paz social". Un chantaje impresentable.

Desde el sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de la CNT, y en particular los trabajadores que prestamos nuestros servicios en Antena 3, seguimos insistiendo en lo que venimos afirmando desde el principio: sigue sin haber razones para el ERE y toda esta situación obedece a un claro chanchulleo político en el que Zaplana ha cumplido su parte de los pactos alcanzados con Planeta y su presidente José Manuel Lara. Nuevamente el voraz capitalismo al que no le importa el coste social que puedan tener sus acciones.

De momento, aunque la moral de la plantilla no pasa por sus mejores momentos, las espadas siguen en alto y desde el comité se ha convocado huelga indefinida a partir del día 17. Decisión que la asamblea tendrá que votar el lunes 10. A la espera de los resultados, nos congratulamos de la toma de conciencia de la plantilla, aunque haya tenido que ser en estas circunstancias, y animamos al resto de compañeros y compañeras a continuar la movilización y no podemos por menos de preguntarnos qué hubiera sucedido si esta toma de conciencia se hubiera producido desde un primer momento.

¡Si luchas, puedes perder. Si no luchas ya has perdido!

Más información:

La Tira de Papel. Boletín de la Coordinadora de Sindicatos y secciones de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de la CNT-AIT. <http://www.cnt.es/latiradepapel>

Sindical-laboral

Entre el AVE y el abandono

La soledad del ferrocarril convencional

La Ley del Sector Ferroviario, recientemente aprobada, regula y sanciona una política ferroviaria cautiva de la Alta Velocidad, y programada cual está, la ley busca sobre todo favorecer el crecimiento económico de las grandes empresas del sector.

José Ramón Palacios García

En colaboración con la U.E., principal distribuidor del negocio ferroviario a escala internacional, el gobierno español aprobó un plan de inversiones para el ferrocarril de 41.000 millones de euros (valor de 1999), durante el período 2000-2010. De ellos, 33.000 millones, un 80%, destinados a la Alta Velocidad. Y esta elevada cantidad de dinero proveniente en su mayoría de la recaudación pública -impuestos- será, a modo de adjudicaciones para la realización de obras de infraestructura, instalaciones fijas y material rodante, convenientemente repartida entre empresas y consorcios industriales, tanto nacionales como multinacionales, del tipo: Talgo-Adtranz-Bombardier, CAF-Alstom, Siemens, FCC, ACS, etc. Así, quienes más alardean de una economía de mercado libre del intervencionismo estatal, son los que convierten al estado en fiel y sumiso servidor de los intereses del sector privado sin que nadie mueva un dedo, o levante su voz acusadora contra este despropósito. Dicho en términos castizos "ser puta -con perdón- y poner la cama".

El resto de las inversiones se dedican en su mayor parte a la red de Cercanías para garantizar, a precios subvencionados, la movilidad de millones de trabajadores por el área metropolitana de las grandes ciudades, y sólo una mínima parte al mantenimiento y mejora de la red ferroviaria que hasta ahora facilitaba el desplazamiento de personas y mercancías por nuestro territorio.

Ante este panorama, el ferrocarril convencional parece abocado a un destino igual al de los años 80, cuando en situación de abandono similar sufrió el cierre de miles de kms. de vías. El último y catastrófico choque frontal de trenes sólo evidencia trágicamente lo que anteriores descarrilamientos y otros accidentes menores anticipaban: el progresivo deterioro que padece el ferrocarril convencional.

Hoy se mantienen obsoletas infraestructuras e instalaciones (64% de vía única frente al 50% de Francia o el 27% de G.B.) y material rodante deficiente, mientras se privatizan actividades esenciales para el mantenimiento y seguridad del ferrocarril, con el único objetivo de abaratar costes, sin reparar en sus consecuencias.

La plantilla de RENFE, en un ambiente de escasa motivación, disminuye y envejece. En los últimos 20 años se destruyeron más de 40.000 empleos, incorporando sólo unos cientos de jóvenes ferroviarios, hasta caer a 2,45 empleo/km. de vía, lejos de los 5,65 de Francia, los 5,20 de Alemania, o los 6,13 de Gran Bretaña.

Buena parte de los trenes, sin ayudantes ni interventores, circulan con un sólo agente-maquiniista para atender cuanto ocurra en el viaje. Siguen operativos bloqueos y sistemas de seguridad -caso de Chinchilla- que dependen exclusivamente de la presencia y actuación profesional de unos empleados que, reducidos a un número mínimo imprescindible, operan muchas veces en la estresante soledad de largas jornadas -turnos de 12 horas- y espacios vacíos por el cierre de estaciones intermedias. Ahí están todos los fallos humanos; No busquen más!

A este desbarajuste general, con excepción de la C.G.T., los sindicatos presentes en el

Comité de Empresa, CC.OO., U.G.T., y SEMAF, contribuyen diligentemente como forma de asegurar sus privilegios: cientos de liberados y miles de horas sindicales pagadas por la empresa, información reservada, presencia en el Consejo de administración... Y así, convenio tras convenio, colaboran en desmantelar la empresa pública firmando Expedientes de Regulación de Empleo uno tras otro, sin exigir para nada nuevos ingresos, venden toda suerte de derechos socio-laborales y económicos adquiridos para abaratar costes, y ante la decimonónica Ley recién firmada, toda su energía protesta se reduce a balbucear que "algunos apartados no están suficientemente detallados y que no han sido debidamente consultados".

Con este panorama e inmersos en una política general obsesionada por tratar toda actividad humana como un puro negocio -ya sea fabricar tornillos, curar enfermos, enseñar a la gente, o transportar viajeros que abarataron costes, alcance su máxima eficiencia en el "Déficit Cero", el ferrocarril rinde también su mortal tributo -19 víctimas- a la catástrofe que azota al transporte por tierra, mar, y aire. Y mientras no cesan de señalar culpables para ocultar la verdad, no aparece un sólo verdadero responsable que pague por sus desatinos de tan funestas consecuencias.

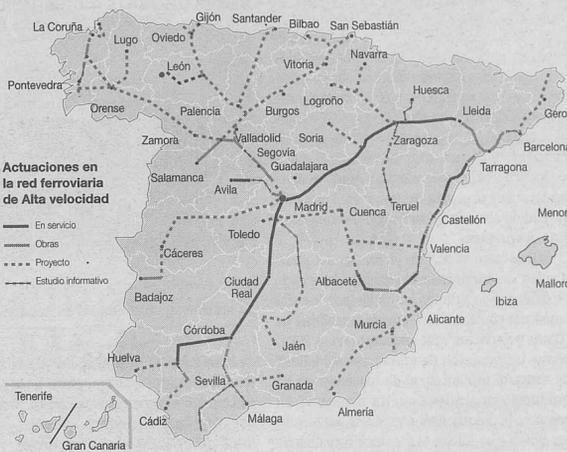
Recordaremos continuamente que el ferrocarril es un servicio o un bien público y social, y no un negocio, y por tanto hay que conservarlo y mantenerlo en las mejores condiciones posibles. Pero con una idea de modernización y mejora muy diferente a las modas actuales, basadas en operaciones de imagen, dudosas utilidades, y costosas inversiones para nada contrastadas con las verdaderas necesidades de transporte que presenta nuestro país.

En cuanto al mito del AVE que hechiza a las gentes de nuestros pueblos, aunque el nuevo tren los atraviese a gran velocidad y por supuesto sin parada alguna en ellos, mientras los restos de sus estaciones y vías, otrora testigos de un útil y asequible ferrocarril, se cubren hoy de jaras, mentas, cantuesos, y demás herbáceas olorosas, es preciso resaltar algunos de sus componentes esenciales para desmitificarlo en cuanto nos sea posible:

Aspectos tecnológicos y económicos.

Los desorbitados costes de la Alta Velocidad se producen cuando los materiales e instalaciones deben asegurar la circulación de trenes a más de 250 km/h en condiciones de total seguridad y confort. Observemos que la diferencia entre circular a una velocidad media de 250 km/h y una velocidad de 220km/h, asumibles por un tren convencional debidamente mejorado a precios y costes que disminuyen exponencialmente por debajo del umbral de los 250 km/h, son sólo de 3,7 minutos cada 100 km. Teniendo en cuenta que las distancias más frecuentes en nuestro ferrocarril están en torno a los 600 km para nada se justifica el despilfarro en AVEs. pues cada minuto de viaje que ahorra supone un coste adicional de 4,588 millones de las antiguas pesetas, calculado sobre el ejemplo real de la línea Madrid-Sevilla. Además circular en Alta Velocidad implica parar lo menos posible, ya que cada parada consume no menos de 6 minutos lo que representa un 5% del tiempo

Red Ferroviaria de Alta Velocidad



Fuente: Ministerio de Fomento. Infografía cnt.

Recordaremos continuamente que el ferrocarril es un servicio o un bien público y social, y no un negocio, y por tanto hay que conservarlo y mantenerlo en las mejores condiciones posibles. Pero con una idea de modernización y mejora muy diferente a las modas actuales, basadas en operaciones de imagen, dudosas utilidades, y costosas inversiones para nada contrastadas con las verdaderas necesidades de transporte que presenta nuestro país

total en la mayoría de los viajes.

Aspectos sociales.

Las elevadas tarifas -precios de los billetes carísimos- producen una segregación social indeseable. Niños, jóvenes, obrer@s sin cualificar, am@s de casa, viejos, y pobres en general, significan menos del 20% del total de los viajeros en AVE, siendo el perfil dominante -en torno a un 60%- el de un hombre tipo ¡ejecutivo agresivo! de entre 35 y 55 años de edad.

Aspectos territoriales.

Una simple mirada al mapa de la red de A.V. prevista nos sitúa ante un modelo radiocéntrico copia del tipo de estado borbónico del siglo XIX que jerarquizaba el territorio haciéndolo depender de la capital situada en el centro. Es fácil observar como la futura red comunica todas las capitales de provincia y la mayoría de grandes ciudades, pero curiosamente no entre ellas sino a través de Madrid. Por ejemplo Zamora-Salamanca, Almería-Granada... En este sentido, el AVE reduce drásticamente el tiempo de viaje entre las grandes ciudades y Madrid, pero a cambio crea entre ellas grandes espacios desiertos privados de un fundamental medio de transporte como el tren, lo que implica aumentar los desequilibrios territoriales, en vez de corregirlos como debiera ser su obligación.

Por todo lo hasta aquí expuesto, animo a todo el mundo a colaborar con los diferentes grupos, plataformas, personas... que como en la reciente manifestación de Zaragoza, estamos dispuestos, frente a la política liquidacionista-oficial, a pelear por un ferrocarril cómodo, barato, seguro, rápido, moderno, asequible a todos, y útil y eficaz para satisfacer las necesidades verdaderas de comunicación social entre las gentes y los pueblos, y de transporte de personas y mercancías por nuestro país, buscando vertebral y armonizar el territorio con el menor desgaste ecológico y el mayor ahorro energético posible.

SALUD Y QUE NO NOS HAGAN PERDER EL TREN.

José Ramón Palacios García es maquinista del AVE y miembro de la Sección Sindical de CNT en RENFE.

¿Qué administra la Administración Pública?

De todos es sabido que la supuesta función de la Administración Pública es, precisamente, la de administrar los recursos colectivos de los que dispone un territorio determinado (municipio, isla, provincia, autonomía o estado) entre todos sus habitantes sin discriminación alguna. O eso se supone, porque la realidad es de todos conocida: los "tejemanejes", corruptelas, robos a pequeña y gran escala, tomaduras de pelo al pueblo, etc... son el pan nuestro de cada día.

Sindicato de Oficios Varios CNT-Tenerife

Pero no sólo eso; en el terreno laboral, donde todas ellas se vanaglorian de los esfuerzos que realizan para la "creación de empleo" (una más de las aberraciones lingüísticas de nuestros días), y presumen de funcionamiento impecable, la administración pública genera discriminación, explotación y precariedad. Esto, que llevamos años denunciando desde este sindicato, parece que ha llegado a niveles tales que el propio Defensor del Pueblo no ha podido obviar en su último informe remitido al Congreso.

Desde hace años, con la excusa del pleno empleo, la Administración Pública ha estado recortando los salarios cobrados por los trabajadores contratados según la modalidad de "Obras y Servicios". Sin embargo, en el 2001, con la introducción de una nueva modalidad de contrato formativo, el de Inserción, se ha producido una nueva vuelta de tuerca en cuanto a la precariedad laboral. Mediante subvenciones concedidas, la institución gestora de empleo en cada región (en Canarias ICFEM) corre con el pago del salario mínimo de los trabajadores, según convenio y categoría profesional, aunque en su propia ley se especifica que el salario a cobrar por el trabajador no podrá ser inferior a lo estipulado en el convenio colectivo aplicable. Aquí se produce la primera situación de desamparo del trabajador afectado por un convenio de inserción, ya que la propia ley no determina quién correrá a cargo con la cuantía del salario hasta su equiparación con lo dispuesto en el convenio colectivo; como siempre, la papa caliente pasa de mano en manos sin que nadie dé respuesta. La administración local se acoge a la ley reguladora del servicio, de una manera tergiversadora, extrayendo la parte que más le interesa (en ésta, la Administración Central corre con todos los gastos salariales, según tablas específicas para cada categoría laboral). La Administración Central, por su parte sólo reconoce en cuestión salarial lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores (sólo subvencionará la cuantía equivalente a "la base mínima del grupo de cotización al que corresponda la categoría profesional desempeñada por el trabajador y, a efectos de Seguridad Social, las cuotas derivadas de dichos salarios, todo ello con independencia de la retribución que finalmente perciba el trabajador" (citamos textualmente). Como se puede apreciar, este vacío legal sólo perjudica al trabajador que, de tener unos derechos reconocidos a su categoría laboral, pasa a cobrar el salario mínimo, independientemente de lo dispuesto en los convenios colectivos y demás normativas aplicables, sólo por una interpretación arbitraria realizada por la Administración (ya sea local como central) de sus propias chapuzas legislativas. Y todo ello haciendo caso omiso a sus propios jueces, como ocurre con la sentencia del Tribunal Constitucional 31/05/1993 que materia retributiva se entiende que "la modalidad de contratación no puede, por sí misma, justificar el distinto tratamiento retributivo de dos grupos de trabajadores, ya que su impacto o resultado destruye la proporcionalidad derivada de la duración derivada de los contratos. Se deja así en peor condición y artificioosamente a quienes ya lo están por la temporalidad del empleo, intensificando su situación precaria, con lo que en definitiva se enmascara una infravaloración de su trabajo" (cita textual) o, la del 22/07/1987, que dice que "rechaza que se establezcan diferencias en aquellos aspectos



La sección sindical de CNT se manifiesta ante el Ayuntamiento. / CNT-TENERIFE

de la relación de trabajo en los que existe una igualdad radical e inicial entre unos y otros trabajadores, descartándose en concreto que puedan fijarse diferencias salariales, en perjuicio de los trabajadores temporales, cuando se demuestre que todos realizan un trabajo igual o similar".

Pero ahí no concluye la discriminación. La temporalidad se ha convertido en la tónica de estas contrataciones ya que, aunque en la propia normativa se reconoce que el fin último de los contratos de inserción es crear unos puestos de trabajos estables en la administración, ya sea a través de funcionario o como personal laboral, la realidad dista mucho de estos objetivos tan bienintencionados. Los concursos-oposiciones se retrasan sine die ya que las necesidades de personal son cubiertas por esta mano de obra barata para los ayuntamientos y demás instituciones, y todo ello con la aquiescencia de los organismos gestores de empleo ya que anualmente realizan un informe, según dicta la legislación, entre cuyos puntos de análisis y evaluación para la concesión de nuevos convenios de inserción, se encuentra la generación de empleo por parte de la administración beneficiada por la subvención. Ni que decir tiene que no se ha dejado de conceder subvención alguna a pesar del flagrante incumplimiento de su propia normativa.

Actuación de otras centrales sindicales
Hasta el momento en que se inició la denuncia pública de los contratos de inserción, las otras centrales sindicales presentes, tanto en el Ayuntamiento de Santa Cruz como en el de La Laguna, se habían limitado a apaciguar los ánimos de los trabajadores que habían buscado su supuesto asesoramiento laboral. Para unos sindicatos, los contratos no incumplían la legislación; para otros, ya habían presentado denuncias judiciales que, a la hora de la verdad, nunca existían.

Por su propia implicación en la explotación de los trabajadores, tenían mucho que ocultar. En el Convenio Colectivo de Personal Laboral vigente en Santa Cruz, y firmado por CC.OO., los trabajadores contratados por convenios de inserción quedaban excluidos del mismo de manera arbitraria, sin que la Intersindical Canaria, mayoría en el momento de la firma del convenio en el comité de empresa, hubiera presentado ningún tipo de impugnación. Se producía la aceptación tácita del convenio por parte de este último sindicato, a través de la argucia de presentar unas enmiendas a la hora de la firma, que finalmente les son reconocidas. De esta manera, podían presentarse públicamente como que no habían firmado el convenio colectivo, cuando en la realidad lo

La CNT de Tenerife, ha promovido la organización de los trabajadores afectados por estos contratos de inserción, para denunciarlos pública y judicialmente. En el caso del Ayuntamiento de Santa Cruz se ha logrado constituir una Sección Sindical que ha permitido poco a poco a los trabajadores tomar conciencia de su problema y realizar continuas concentraciones denunciando la situación de discriminación

habían aceptado.

Ante esta situación, la CNT pasa a presentar conflicto colectivo contra dicha cláusula del convenio, realizándose un primer acto conciliatorio en el Tribunal Laboral Canario en donde el Ayuntamiento, obviamente, rechaza cualquier alegación presentada. En estos momentos, nos encontramos pendientes de la fecha del juicio en donde no tenemos ningún tipo de dudas, se les reconocerá sus derechos a este colectivo de trabajadores. Aunque estos actos dilatorias, no suponen más que una pérdida de tiempo, pudimos apreciar la manera incoherente de actuación de centrales sindicales como CC.OO. que, aunque firmó el Convenio Colectivo, se plegaba a la demanda de la CNT y rechazaba el punto en el que excluía a los trabajadores por contratos de inserción del mismo. Sin embargo, eso era un simple espejismo, tal vez producto de la conciencia de algún afiliado a CC.OO., ya que rápidamente pudimos apreciar el talante colaborador de ese sindicato al intentar manipular públicamente a los miembros de la Sección Sindical, buscando colocarles pegatinas de CC.OO. para salir en los medios como que era este sindicato quien había denunciado y organizado a los trabajadores. Como no podía ser de otra manera, a este engaño se prestó el diario local *El Día* que, aunque a las múltiples ruedas de prensa y convocatorias realizadas desde la CNT nunca se ha dignado a enviar a un reportero, ese día pasaba por allí cuando ni siquiera se les había convocado. Ni que decir tiene que artículo publicado alababa la labor de CC.OO. sin tener en cuenta la información ofrecida por los trabajadores que en ningún momento se prestaron al engaño.

Sección Sindical

Ante la ominosa situación generadora de precariedad, la CNT de Tenerife, ha promovido la organización de los trabajadores afectados por estos contratos de inserción, para denunciarlos pública y judicialmente. En el caso del Ayuntamiento de Santa Cruz, en donde el núcleo de trabajadores es muy superior, se ha logrado constituir una sección sindical que ha permitido poco a poco a los trabajadores tomar conciencia de su problema y realizar continuas concentraciones denunciando la situación de discriminación; estas movilizaciones, realizadas quincenalmente, han permitido trascender el caso de simple demanda judicial, convirtiéndolo en un problema real para la ciudadanía de Santa Cruz, al tiempo que ha permitido hacer llegar la voz de la denuncia a otros trabajadores contratados mediante los convenios de inserción que, por la descentralización de la Administración y su reciente incorporación al puesto de trabajo, no tenían conocimiento de sus derechos. A cada concentración, realizada los viernes a partir de las 10 de la mañana (coincide con los plenos del Ayuntamiento), llegan al sindicato nuevos trabajadores interesados en denunciar al consistorio. El otro ayuntamiento en donde tenemos abierto el conflicto es el de La Laguna, en donde el número de trabajadores denunciantes es menor ante la verdadera política caciquil existente en esta localidad, aunque es de esperar que, una vez comiencen las denuncias públicas, se incremente el número de aquellos que se unan a la lucha, sobre todo si tenemos en cuenta que en este caso, la discriminación es doble ya que se encuentran recogidos en el presente Convenio Colectivo de Personal Laboral.

Para hacer frente a la temporalidad de la contratación, una compañera del Sindicato del Ayuntamiento de Santa Cruz, ha denunciado a esta institución para que se le reconozca su carácter fijo en el puesto de trabajo, en tanto en cuanto ha estado contratada en varios convenios de inserción, teniendo más que demostrada su capacidad para el puesto que desempeña. El juicio, ya celebrado y pendiente de sentencia, demostró la desfachatez del representante del Ayuntamiento, con un vocabulario despectivo hacia la trabajadora, tildando el machismo, como único recurso ante la imposibilidad de defender sus posiciones con argumentos válidos.

Esta es, en pocas palabras, la situación actual del conflicto laboral que la SOV de la CNT de Tenerife mantiene con las administraciones públicas de esta isla, animando a todos los sindicatos a promover igual conflicto en sus localidades.

Esta es, en pocas palabras, la situación actual del conflicto laboral que la SOV de la CNT de Tenerife mantiene con las administraciones públicas de esta isla, animando a todos los sindicatos a promover igual conflicto en sus localidades.

Telefónica: 15.000 trabajadores a la calle y no pasa nada

Sección sindical en Telefónica CNT-Valencia

Recientemente Telefónica con la complicidad de sus sindicatos (CCOO-UGT) y el beneplácito del gobierno del PP han firmado un acuerdo que posibilitará una de las mayores destrucciones de empleo de los últimos años.

Por medio de un ERE pretenden destruir 15.000 puestos de trabajo y todo esto lo pagaremos l@s trabajador@s en primer lugar porque esos 15.000 puestos de trabajo no van a desaparecer, simplemente se transformarán en empleo precario: subcontratas, contratos parciales, autoempleo... y en segundo lugar porque una empresa con multimillonarios beneficios utilizará el subsidio del paro para garantizar los sueldos de quienes se acojan al ERE durante los primeros 2 años, esto supone alrededor de 350 millones de euros (60.000 millones de pesetas) que se ahorrará Telefónica. A continuación desmentiremos algunas de las afirmaciones que utiliza Telefónica para justificar tales despidos (encubiertos de prejubilaciones):

La actual situación de recesión incide fundamentalmente en el sector de las telecomunicaciones. Falso:

- En España el sector de las telecomunicaciones creció un 13,8% en 2001, mientras que el P.I.B lo hacía un 3%. En Europa el sector creció un 5% en 2002, mientras que el PIB fue del 2%
- Telefónica es una de las operadoras europeas menos endeudadas 1,9 de relación deuda/EBITAD, frente al 9 de France Telecom o el 4,1 de Deutsche Telecom, bajando esta deuda de Telefónica un 30% de 2002 a 2003.
- Telefónica es, actualmente, la 2ª operadora del mundo en productividad medida en número de líneas por empleado.
La caída de ingresos por la bajada de pre-

Se agrava el conflicto con Sigla S.A.

Sindicato de Hostelería y Comercio de Madrid

Otra vez, SIGLA ha tardado menos de tres meses en despedir de nuevo a un delegado de Sección Sindical de CNT. El día 27 de octubre, la empresa rompió el acuerdo por el que se comprometió verbalmente el día 14 de octubre- a no tomar represalias contra el compañero Tomás y a permitirle ejercer con normalidad sus funciones de delegado. En esta ocasión se da una circunstancia especialmente reveladora: durante los 13 días en los que se ha mantenido el acuerdo, el delegado no ha desarrollado labor sindical alguna; estaba de baja por ILLT y ha sido despedido estando de baja. Es obvio, pues, que la empresa nunca tuvo intención de cumplirlo. La proximidad de fechas nos inclina a pensar que la empresa se tomó un par de semanas para analizar un suceso imprevisto: la acción solidaria del 10 de octubre en Zaragoza (¡gracias, compañeros!). Irónicamente, las serpientes acusan a Tomás de "transgresión continuada de la buena fe contractual y manifestación de deslealtad" por haber participado, según dicen, en acciones reivindicativas emprendidas como consecuencia del despido improcedente del anterior delegado. La improcedencia, para más señas, no fue dictaminada por un juez: fue voluntariamente asumida por SIGLA en un acto de conciliación, el 2 de octubre. El argumento es del "manual del perfecto empresario": las acciones que el patrón provoca forzando un despido antisindical son la base del siguiente despido antisindical.

El 29 de octubre, solo dos días después de haber roto su palabra, María Dolores del Campo-directora de relaciones laborales y voz de su amosollicito pactar con el sindicato. Nos propuso que Tomás aceptara una compensación, ya que SIGLA jamás se rebajaría a readmitirle, y garantizó -

cios y la competencia. Falso:

- Aunque el precio por minuto ha bajado un 31% desde 1999, el consumo por día y línea ha aumentado un 67% creciendo el número total de minutos un 74,6%
- El precio que otras operadoras que trabajan en España tienen que pagar a Telefónica por conectarse a su red ha subido un 10%
- Aunque en todo el Estado trabajan actualmente unas 50 operadoras de telefonía, Telefónica por sí sola mantiene una cuota de mercado del 87,5%
- España se sitúa a la vanguardia de Europa en la implantación del ADSL.

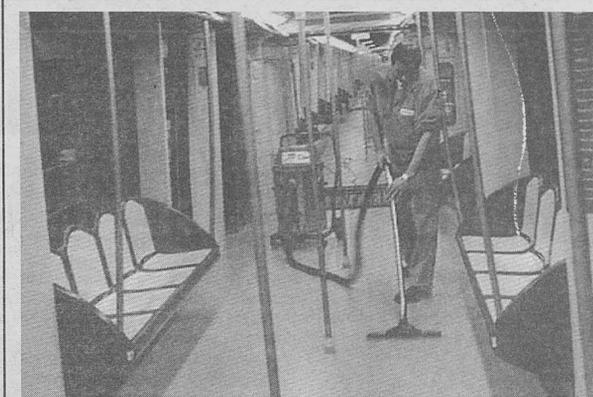
Con todo esto, hemos intentado desmentir la visión de Telefónica como empresa en crisis. Modificando la famosa frase "el trabajo ni se crea ni se destruye, sólo se transforma", y en esta ocasión el empleo más o menos digno que existía en muchas empresas de este país se va transformando a pasos agigantados en contratos basura. Solo en Telefónica se ha pasado de 75.000 trabajadores en 1992 a 40.000 actualmente, eso no quiere decir que el trabajo de esos 35.000 antiguos empleados de Telefónica ya no se haga, aumentando a más del doble de esa cantidad trabaja actualmente en filiales y subcontratas.

¿Y los sindicatos? Si aún se les puede llamar así los CCOO-UGT han actuado como meras oficinas de personal siendo los primeros en defender el ERE, aconsejando a todo el mundo apuntarse y metiendo miedo con la posibilidad de despidos traumáticos a quien no lo quería hacer. Por su parte Telefónica se lo ha agradecido aumentando la participación de estos en la entidad que gestiona el Fondo de Pensiones de Empleados de un 19 a un 30% (con un valor de 10 millones de euros).

Por nuestra parte solo decirles a unos y a otros que siempre nos tendrán enfrente.

aunque no por escrito- que no tomarían represalias contra el compañero que nos nombráramos como nuevo delegado. Parece mentira pero, salvo los nombres -Tomás por Daniel- los términos de esta proposición eran idénticos a los del acuerdo que acababan de cumplir. ¡O son imbéciles o nos toman a nosotros por imbéciles.

SIGLA inició este conflicto con un único propósito: aplastar una incipiente sección sindical de CNT. El plan que se ha trazado para conseguirlo es sencillo: desbarajazarse de cuanto militante se ponga a tiro y tender luego la mano con un fajo de billetes; comprar la paz. El Sindicato apoyará al compañero Tomás, quien asegura que antes que renunciar a la readmisión prefiriere estrellarse en moto contra la fachada de un VIPS. Por lo que respecta a este Sindicato, SIGLA no tendrá paz hasta que no readmita al delegado de la Sección Sindical. Los grandes depredadores como SIGLA apuntalan diariamente nuestra postura: cuanto más se resisten a la implantación de nuestras Secciones más nos convencemos de la importancia de éstas; cuanto más se obstinan en que recurramos a los tribunales para dirimir los conflictos más nos convencemos de la necesidad de la acción directa, especialmente en un sector como la Hostelería, tan vulnerable a nuestro método tradicional. Los debates y los informes jurídicos sobre el modelo de Secciones Sindicales de CNT pueden ser útiles, pero no debemos perder la perspectiva: peor obstáculo que una ley y una jurisprudencia obstructivistas es nuestra propia laxitud a la hora de hacernos respetar. Y ya es hora. Muchos más compañeros darían la cara en sus empresas si demostramos de una vez por todas, empezando con SIGLA, que quien escupe a la Sección Sindical más pequeña de CNT escupe a la CNT en bloque. Muchos compañeros dejarán de dar la cara si permitimos que se la partan impunemente, a cambio de una limosna. Salud.



Represión en la limpieza del metro de Madrid

S. Sindical en EUROLIMP-FERROVIAL Limpieza de Material Móvil del Metro

Los trabajadores de la limpieza de trenes de METRO DE MADRID (Bloque 1 de Material Móvil) hemos convocado HUELGA INDEFINIDA a partir del día 18 de noviembre de 2003. El 31 de octubre de 2003 termina el periodo subcontratado por CLECE y se hace cargo del servicio EUROLIMP FERROVIAL.

Con antelación a esta nueva subcontratación la asamblea de trabajadores aprobó en junio una tabla reivindicativa que contiene peticiones tanto salariales como de protección social y reducción de jornada, etc.

EUROLIMP se niega a negociar ninguno de los aspectos incluidos en esta tabla. Incluso se niega a reconocer el acuerdo (con eficacia de Convenio Colectivo como asevera la regulación legal) alcanzado en la huelga que mantuvimos en el 2002 con Clece S.A. Dicen que desconocían dicho acuerdo y la tabla reivindicativa que planteamos, la cual se presentó a la anterior empresa y a METRO con suficiente antelación (en junio de este año).

Este "desconocimiento" no es excusa pues aunque METRO no hubiera informado de las condiciones que tenemos, ellos deberían haberse informado por sus propios medios que para eso los tienen. En sus visitas a las diferentes cocheras, antes de celebrarse la subasta, podían haber contactado con los trabajadores o sus representantes. El caso es que en la primera reunión que se mantiene con EUROLIMP portaban dichas reivindicaciones con sus correspondientes anotaciones.

El acuerdo de huelga con CLECE fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 16 de diciembre de 2002, y el conflicto fue anunciado y seguido por los medios de comunicación.

EUROLIMP se hace cargo de la contrata y el lunes 3 de noviembre desenfundó el hacha: siete compañeros reciben un telegrama donde se les comunica que aplicándose el artículo 24 del Convenio Colectivo de Limpiezas de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid (más cuatro meses de antigüedad en el centro de trabajo) no entran en los planes de subrogación de la empresa.

Se da el caso de que alguno de estos compañeros sí tiene esta antigüedad en el centro. Aunque no la tengan en nómina por haberles sido liquidados los contratos que cumplían. Alguno de estos compañe-

ros ya tenía contrato indefinido.

Esa misma noche (casi todos trabajadores tenemos jornada nocturna) se ponen en contacto los miembros del Comité de Huelga y se acude a la cochera de Canillejas, centro neurálgico de nuestra empresa.

Por unanimidad total se decide parar esa noche. Nos ponemos en contacto con el resto del servicio subcontratado por CLECE y se hace cargo del servicio EUROLIMP FERROVIAL.

La excusa es que no se nos ha entregado ropa de trabajo ni equipos de protección individual aunque de sobra se sabe que sólo es una excusa.

El nuevo jefe de servicio empieza con las amenazas de sancionar a todo el mundo.

Interviene la dirección de Metro y fuera de EUROLIMP a llegar a un acuerdo con la plantilla: se olvidan las sanciones y los despidos serán negociados, con la promesa de nuevos contratos de seis meses para estos compañeros (presionaremos para respetar los que ya eran fijos).

Una vez más hemos demostrado a los explotadores y a nosotros mismos que la unión y la organización conducen a la victoria de la clase trabajadora.

Hemos ganado una batalla pero aún sigue en pie la convocatoria de huelga indefinida para el día 18 de noviembre. Queremos que se respete a toda la plantilla y que se reconozca el acuerdo alcanzado en la huelga de 2002 con CLECE y luego negociáramos la nueva tabla reivindicativa. Iremos informando puntualmente de los acontecimientos. También os darán la correspondiente información:

- En las distintas sedes de FERROVIAL.
- En las oficinas de EUROLIMP de Madrid, C/Serrano Galvache nº 58 (28033 Madrid).
- En los tlfonos 91 586 99 87 y 91 413 41 81.
- En el fax 91 586 26 19.
- También atenderá amablemente vuestros correos electrónicos el Jefe de RR HH, Javier de Foronda, por medio de su e-mail: j.deforonda@ferrovial.es
- Y en los centros de atención al público de METRO y en el teléfono 902 444 403.

APOYA LA LUCHA DE LOS LIMPIADORES DE METRO DE MADRID. EXIGE COMO USUARIO UN SERVICIO PRESTADO EN LAS MEJORES CONDICIONES. NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Actualidad

Entrevista a Carlos Martín, preso en Salónica

El 5 de octubre, los cinco detenidos en la cárcel de Diabata durante las jornadas de protesta contra la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en Salónica (ver números anteriores del cnt), iniciaron una huelga de hambre para denunciar su situación. Compañeros del Comité Regional de Centro se han puesto en contacto, vía internet, con Carlos Martín, compañero de CNT preso en la citada cárcel, para que nos cuente como viven estos momentos.

Finalmente iniciáis la huelga de hambre el 5 de octubre ¿no?

Si, así es. Como ya hemos informado al respecto mediante el boca a boca y por medio de los grupos de apoyo, hemos dado a conocer nuestra respuesta de lucha a los abusos que estamos sufriendo por parte del estado griego y al resto de estados europeos por medio de esta acción de gran magnitud, que es la huelga de hambre. El fin, lo que queremos conseguir con esta acción, es nuestra inmediata puesta en libertad. Me explicaré un poco mejor: hace pocos días recibimos la contestación definitiva del primer recurso, acto seguido se presenta la apelación de disconformidad a esta resolución, y en ese momento es cuando nos ponemos colectivamente en huelga para presionar nuestro proceso. Según nos cuentan algunos abogados, y entre ellos el nuestro, puede ser el mejor punto de partida para empezar nuestra acción. Con esto no quiero decir que sean de la opinión de que nos machaquemos la salud para conseguir la libertad, pero sí puede ser muy decisivo. Ya interpuesta la apelación y a los pocos días, ya en huelga, sería muy difícil que en tan poco tiempo y con dicha aplicación en niveles de la misma instancia de la que partió el rechazo de este primer recurso, la apelación tenga algún resultado positivo, ¡aunque nunca se sabe! Así que, acto seguido a la supuesta negativa de dicha apelación, se pasaría inmediatamente a presentar el segundo recurso que ya iría avalado por unos cuantos días de huelga. Es en este segundo recurso, en el que aunamos mayor energía y esperanza para salirnos con la nuestra.

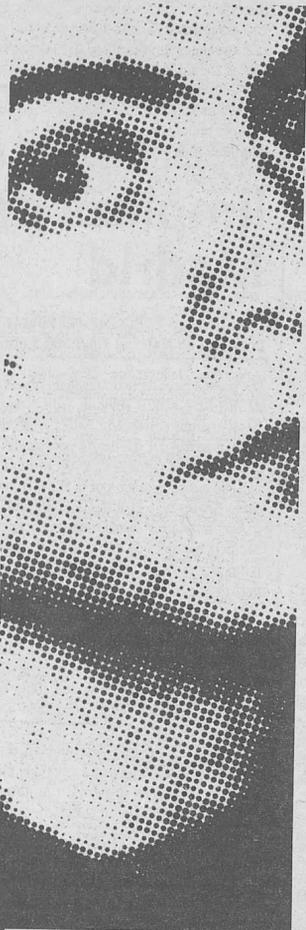
Hasta ahora, todos los anarquistas que han hecho huelga de hambre en el Estado griego, han conseguido la libertad (Marinos, Maziotis...). Todos salvo Odiseas Kaburis que lo tenía muy jodido. Pero a los pocos días de romper la huelga le pusieron en libertad.

Parece ser que el aparato judicial que existe en Grecia, puede asimilarse poco más o menos al que hubo en España unos 20 años atrás, cuando los presos políticos de entonces, algunos de la COPEL, hicieron sus masivas huelgas de hambre, y esas huelgas tenían su eficacia. Bueno, este es mi criterio personal y el de otros compañeros y abogados con los que he estado en contacto.

Puede ser que nuestro caso, que ya presenta infinidad de anomalías, sirva de precedente a las nuevas políticas represivas europeas, y deje constancia de cara al compromiso de ingreso que tiene Grecia con respecto a la UE, y así por consiguiente, se pudiese al día con sistemas de control, opresión y represión con que ya cuentan sus homólogos dentro de la Unión. De ser así podría significar que la cagamos por completo, pero no obstante presionar, presionar mucho, y todo sirve para algo. ¡Entramos luchando y saldremos luchando! ¡Por las barbas de Satanás!

Kastro, el compañero sirio afronta una situación extrema. ¿Hasta qué punto la justicia griega puede extraditarlo?

Lo de Kastro sí que es verdad que está atravesando unos momentos difíciles y quizás la sogla le esté apretando con más fuerza. Este chaval lleva nada más y nada menos que 14 años aquí en Grecia. Es un trabajador de la construcción,



ÚLTIMA HORA

Al cierre de esta edición del periódico cnt, Carlos había completado su día 37 en huelga de hambre. Los otros cuatro presos, que junto a Carlos se encuentran también en huelga de hambre, han cumplido, respectivamente:

Suleiman Dakduk "Castro" - 51 días

Fernando Pérez - 37 días

Simon Chapman - 37 días

Spiros Tsitsas - 34 días

Todos ellos, después de haber sido llevados al hospital y devueltos a la cárcel en repetidas ocasiones, parece ser que han sido trasladados, en medio de desproporcionadas medidas de seguridad, al hospital Papanikolaou. Su salud se encuentra en un estado crítico y un posible empeoramiento podría dañarles de forma permanente.

y estubo casado durante 2 o 3 años. Lo que no me explico es lo que hay que hacer aquí para conseguir unos jodidos papeles. El problema es ese: que no está "documentado" y para más INRI, en julio de este año se terminó el plazo para conseguirlos. Algo así como en España hace un par de años. Su huelga, que ha empezado el 21 de septiembre, está encaminada a conseguir regularizar su situación como inmigrante legal y por su libertad. Nosotros, secundaremos con solidaridad su iniciativa. Además, con su caso específico están involucradas asociaciones y colectivos pro-inmigrantes y los grupos de apoyo.

Si no consiguiese su residencia en Grecia podrían deportarle a Siria donde le esperará la cadena perpetua, no la condena de muerte, que viendo el panorama de las cárceles sirias, no sé yo que sería peor.

A mediados de julio fue rechazado el primer recurso. ¿Qué solicita tu defensa con el segundo recurso?

A finales de septiembre, es cuando fue rechazado el primer recurso, no a mediados de julio. Lo que sí fueron rechazados a mediados de julio fueron otras apelaciones que interpuso nuestro abogado en contraposición a la decisión inmediata del juez de ingresarnos en la prisión. Actualmente, el abogado ya ha cursado una apelación por dicho rechazo, y si no aceptasen esta apelación, mientras estamos en huelga, pasaría inmediatamente a presentarse el segundo recurso.

La defensa que se está llevando, busca más que nada nuestra libertad condicional bajo fianza. En los recursos se está llevando una línea de exculpación y de desmentir las barbaridades, incongruencias, arbitrariedades de los hechos acaecidos. En los recursos se adjuntan documentos y escritos que intentan acreditar que estamos ligados a una vida normal y corriente, que somos buenos y majetes, que trabajamos, estudiamos y demás particularidades de este tipo, y por otra parte demostrar las negligencias cometidas hasta ahora por parte de las autoridades.

Se esperaba el fallo para mediados de septiembre, ¿cuál crees que es el motivo del retraso al pronunciamiento del juez?

Creo que el verdadero fallo es que la justicia está supeditada a este maldito sistema por el que nos dejamos el pellejo luchando y poniéndonos en contra suyo. Aparte de esto, el juez, jueza, o jueces, son un@s mamón@s redomad@s, les uncas su trabajo, se corren de gusto entallegando a la pena. Puede que tenga que ver eso de que era verano y el tiempo transcurría mas lentamente gracias a las vacaciones. Aunque personalmente pienso que el letargo también es debido al exponencial incremento de medidas represivas entorno a estos eventos de contra cumbres. Así por ejemplo, en Praga y en Génova hubo cosas parecidas de otros compañeros prisioneros por 1 o 2 meses, ahora no sé cuantos más, y esto suma y sigue. Puede que, en un puñado de años, como esto siga en aumento, sea pena capital echarse a la calle.

¿Puedes ofrecernos un enfoque de la estrategia y mecanismos represivos del Estado griego?

Grecia es un país en el que en temas represivos y de control se encuentra a años luz de la disparatada y exhaustiva situación española. Existe la ley antiterrorista desde hace solamente un año, aprobada entonces por las acudantes presiones de EEUU y de la UE, para que endureciesen y apretasen más la tuerca de sus códigos y leyes penales y represivas. Así por ejemplo, hace 4 días como quien dice, han empezado a capturar a integrantes del 17 N, un grupo armado con actividad en Grecia, negándose en los respectivos juicios, la presencia de un jurado ya que siempre estaban a favor de los acusados por falta de pruebas u otras irregularidades por parte del Estado. O por ejemplo, se han dado también casos de auténticos ataques incendiarios a las propiedades públicas y privadas, disturbios con cócteles molotov, y en muchos de estos casos los detenidos han sido puestos en libertad al cabo de pocos días. Estos sucesos así contados, serían inimaginables en el Estado español con la tradición represiva y fascista que arrastramos.

Bueno, pues ahora en estos tiempos a Grecia se le insta a que se ponga al "día" en estos asuntos de acuerdo a las exigencias de la UE. Además, uno de los temas a tener en cuenta en esta reunión, o reuniones, es la maceración de la policía europea (Europol, Interpol), y el control y criminalización de movimientos sociales, como por ejemplo, la conocida estructura de seguimiento del famoso "triángulo anarquista" (España, Italia, Grecia).

Una de las cosas que se le ha echado en cara a Grecia de cara a la futura celebración de los juegos olímpicos del 2004, ha sido su incompetencia en asuntos de seguridad.

Pues bien, hasta este punto con todo lo expuesto, me hace cuestionar algunos dilemas de estrategia por parte del gobierno socialista griego (desde hace 20 años), con la convivencia del resto de la UE, como por ejemplo aquellas difamaciones que dijeron en los medios de que éramos "terroristas internacionales con contactos vascos". Esto aparte de ser sumamente ridículo, demuestra la participación de los medios políticos y del gobierno español, pioneros en estos montajes.

Si no, ¿de quién iba a ser la idea de semejante montaje? Si los griegos no acostumbran a ellos, no se me ocurre más que de las rodadas tramas "Made in Spain". Esta no es la primera vez que los gobiernos de los 3 países mediterráneos aúnan esfuerzos para el seguimiento de los anarquistas, que son un grano en su culo.

También hay que recalcar la relevante importancia que tiene este ajusticiamiento de "cabezas de turco" en la alarma social anti-política europea, para seguir marcando precedente en las posibles cumbres venideras, y así hacer un llamamiento a la población en resistencia. ¡Ójito, eh!

¿Cómo crees que el movimiento libertario debe responder a las oleadas represivas?

Es similar a cuando tenemos conflictos con una multinacional. En este caso, va a ser con el gigante multinacional económico y socio-político europeo, y las secciones, franquicias y delegaciones van a ser los diferentes países que integran esta UE y aquellos que tienen relación más o menos cercana con ella. Por lo

Actualidad

Libertad para Carlos

CNT-Aranjuez

El pasado 21 de septiembre, domingo, se cumplieron tres meses de encarcelamiento de nuestro compañero Carlos Martín Martínez, sin que se tenga ninguna certeza sobre su futuro inmediato y si saldrá de prisión o seguirá encarcelado. Desde este sindicato queremos poner en el lugar que se corresponde a la figura de nuestro compañero, militante comprometido con la defensa de los derechos de los trabajadores y con la lucha por una sociedad más justa de la que nos ha tocado vivir. Carlos Martín Martínez es un joven trabajador de la construcción que, tras finalizar su trabajo en Andorra como ferrallista, decidió, y así lo manifestó en una asamblea, acudir a la Cumbre de la Unión Europea en Tesalónica (Grecia), para manifestar él físicamente y a través de él todos los compañeros, nuestra protesta por el rumbo político y sobre todo económico hacia donde están conduciendo la Unión Europea y el Planeta en su conjunto: la aplicación de políticas neoliberales y el uso de la fuerza como medio de imposición y control sobre los estados y las personas. Políticas y formas de gobernar ajenas completamente a una base social cada vez más alejada de los círculos donde se decide por nosotros y sobre todo a nuestra costa.

Ante estos hechos denunciados, seguimos defendiendo y luchando por un mundo más justo y exigimos la inmediata liberación de nuestro compañero Carlos por parte de las autoridades griegas, y para ello también exigimos la actuación inmediata del gobierno del estado español encaminada a tal fin, abandonando la pasividad mostrada hasta la fecha. Igualmente exigimos la puesta en libertad de todos los detenidos en las manifestaciones celebradas durante la cumbre de la Unión Europea en Tesalónica.

Finalmente queremos agradecer a todos los compañeros la solidaridad mostrada con Carlos hasta la fecha, y animaros a que sigamos adelante todos juntos hasta conseguir su regreso. Libertad para Carlos y el resto de detenidos en Tesalónica.

Aranjuez a 25 de septiembre de 2003

El hecho de que Carlos esté en prisión por manifestarse no debe llevar a hacer un juicio rápido con una condena de antemano, sino que al contrario merece cierta reflexión al respecto, sobre todo a la hora de valorar la respuesta de los estados "democráticos" ante el ejercicio de derechos y libertades reconocidos en sus códigos legales. Carlos no es culpable de ninguna de los cargos que se le imputan y respondemos por ello, son los estados los culpables de actuar con criterios represivos

tanto, creo que la contestación y las acciones deben de ser de carácter internacional teniendo en cuenta que la importancia de presión debe ser ejercida con más intensidad en los sitios de precedencia de cada uno de los reos y claro está, en el país donde se encuentren reclusos.

Las acciones deben encaminarse a atacar los intereses económicos-políticos, en este caso, de Grecia, y de intereses que afecten a la UE. Por ejemplo, Grecia vive en gran mayoría por el turismo y aparte sufre un posible cambio político debido a sus próximas elecciones generales en marzo. Así que el principal objetivo de nuestra acción directa es el turismo, sus productos, su situación de incertidumbre política, información y movilización, todo esto mediante boicot, sabotajes...

“Es fundamental que todo lo que se haga tiene que ir si no de la mano, con coherencia con el proceso judicial. Hay que sumar fuerza y presionar, no dividir. Siempre hay momentos para hacer de todo, y en estos momentos la defensa va encaminada a sacarnos de aquí. Más adelante veremos lo que pasa”

Esto algunas veces se nos escapa de las manos por la magnitud del problema. Así pues, el movimiento libertario necesita del apoyo de otros movimientos y corrientes afines y no en muchos casos, tan afines, pues debemos tener en cuenta que esto afecta a más amplios sectores y facciones de los movimientos en contra de este nuevo Orden Mundial.

Lo que sí creo es que hay que tener mucho cuidado. Si se forma algún tipo de plataforma o grupo de apoyo y en él se integra algún grupo parlamentario, leninista, elitista o vanguardista, es no darle pie a que pueda rentabilizar, monopolizar, o vetar este asunto, y sacar partido de todo ello, como han hecho en otros casos parecidos. También hay que tener en cuenta que en casos como estos, pueden aparecer inquietudes espontáneas. A estas, hay que tener respeto en su autonomía como en la nuestra, y por supuesto, es fundamental que todo lo que se haga tiene que ir si no de la mano, con coherencia con el proceso judicial. Hay que sumar fuerza y presionar, no dividir. Siempre hay momentos para hacer de todo, y en estos momentos la defensa va encaminada a sacarnos de aquí. Más adelante veremos lo que pasa. Todo esto que digo, es así, ¡si es con el fin de querer sacarnos, claro!

Sobre fiestas, conciertos y demás actos que sirven para recaudar dinero para temas logísticos y para el proceso, la verdad "éjique" viene muy bien. Aparte de sacar fondos, siempre tan necesarios, también se da a conocer el asunto, pero sería importante que no se limitase sólo a eso. A mi parecer, es más importante una

manifestación, acabe como acabe, unas jornadas internacionales, propaganda e información al respecto. Al igual, que también creo importante e interesante hacer jornadas o días de lucha internacionales, como por ejemplo el día 21 de septiembre, pero con más frecuencia, antes que hacer solamente recaudación de fondos aunque no resto importancia a eso.

Para finalizar, y como anarquista ¿qué proyección y objetivo buscáis al ir a la Cumbre de los jefes de Estado de la UE en Salónica? Con mi pensamiento libertario, mi proyección o mi ángulo de visión hacia estos eventos es el de la insubmisión a este nuevo orden capitalista, combatiéndolo con mi más enérgica repulsa en contraposición constante al que posee el poder a costa de los desheredados, la clase llana, los trabajadores. Manifestando siempre mi oposición y lucha constante, con el objetivo de derrocar al sistema capitalista en cualquiera de las formas que adopte. Porque así, y sólo así, es cuando nosotros, la humanidad, podrá gozar de una maldita vez de la libertad que nos merecemos, clausurada por tantos siglos de barbarie, guerras y tiranía del hombre para el hombre.

Bueno, mi horizonte libertario, hace que me anime a caminar para alcanzar así la ansiada meta. Pero además, como trabajador y persona afectada por esta política europea, me muestro activo en contra de su avance, acudiendo a estas cumbres y así globalizar también nosotros la resistencia, dándole un carácter internacionalista y de continuas nuevas formas de lucha, participando en las jornadas, asambleas, y charlas-debate de contra cumbre y juntándonos con otras personas anarquistas de diferentes lugares para intercambiar posturas y opiniones. Pero sin olvidarnos de que el enemigo esta ahí, fuera, reuniéndose cerca de nosotros, en algún hotel o palacio para tratar de fiscalizar aun más nuestras vidas y poder dirimirnos a su antojo.

Así pues, salimos a la calle infinidad (cientos de miles) de ciudadanos en contra de su política abusiva, con la intención de frenar sus decisiones y de enfrentarnos a sus perros guardianes, preparados para salvaguardar y asegurar los interés de sus amos. Ellos, por su parte, no van a dejar bajo ningún pretexto que nuestra desobediencia interrumpa sus decisiones y deliberaciones. Y nosotros por nuestra parte, sabemos a lo que nos enfrentamos.

No obstante, cada vez somos más, más decididos, y más fuertes. Se nota que prolifera el flujo de solidaridad en cada rincón de Europa y eso les hace mucho daño.

En este tipo de reuniones se tratan las políticas que nos afectarán a todos los europeos. Aquí en Grecia, sobre el movimiento migratorio, sobre trabajo-economía (ECOFIN), y su maldita implantación del Euro, políticas militares y policiales, constitución europea... medidas que se traducen en nuestros respectivos países. Por ejemplo, en mayor paro, maleabilidad del trabajador, reformas laborales, recortes sociales, más control, criminalización de movimientos sociales, endurecimiento de la legislación penal, situación de inmigrantes invisibles que garanticen la economía sumergida, menos autonomía e identidad de nuestros pueblos, conflictos bélicos, devaluación económica, inflación... aspectos que nos afectan y mucho. No sólo es "turismo revolucionario" como dicen algunos. Es un buen ejercicio para juntarse y practicar la resistencia y solidaridad internacional. Eso no se puede hacer así como así, y no es más importante que la lucha cotidiana del día a día en cada zona, pero sí puede ser un germen contestatario y de rebeldía hacia el nuevo orden de la UE.

Más información:

www.thessaloniki.indymedia.org
www.tesalonika2003.info
http://acp.sindominio.net

La marea solidaria se extiende...

Redacción

Desde que los compañeros presos en Grecia se han declarado en huelga de hambre las acciones solidarias se multiplican. El siguiente es un pequeño resumen de las realizadas en las últimas semanas:

En Bilbao, la CNT, junto con otros colectivos y organizaciones de ámbito social, convocaba una vez más, a la protesta pública el sábado día 18 de octubre frente al consulado de Grecia sito en la calle Alameda Rekalde nº 27.

La CNT-AIT Cornellà de Llobregat organizaba, el 25 de octubre, unas jornadas de apoyo a los detenidos en Grecia. Tras una charla informativa sobre la situación en Diabata y el pase de vídeo posterior, los afiliados y simpatizantes se concentraron frente al consulado griego.

También el 25, la CNT de A Coruña, había convocado otra concentración ante el consulado griego para mostrar su solidari-

dad cuando en su seno surge cualquier tipo de disensión o protesta, no están preparados para asumir la crítica y mucho menos que se exprese en público. Todas las cumbres de la Unión Europea, del G-7 y de todos los organismos económicos internacionales operan de la misma manera, con respuestas policiales violentas hacia los manifestantes, y la detención masiva de los mismos, acabando algunos de ellos en la cárcel, como ejemplo para intentar disuadir a las personas a participar en futuras movilizaciones. Su estrategia es la criminalización de toda voz crítica a través del socorrido criterio de calificarlos como movimientos violentos y terroristas.

Observamos como cada vez son menos los derechos y libertades que podemos ejercer y los que nos dejan cada vez con más limitaciones. Tal vez estos hechos que denunciamos parezcan lejanos a determinadas personas porque nunca han tenido la necesidad de salir a manifestarse o de protestar públicamente por situaciones injustas que les afectara directamente, cuando tengan esa necesidad puede que sea demasiado tarde para ejercer derechos y libertades vaciados de contenido.

Ante estos hechos denunciados, seguimos defendiendo y luchando por un mundo más justo y exigimos la inmediata liberación de nuestro compañero Carlos por parte de las autoridades griegas, y para ello también exigimos la actuación inmediata del gobierno del estado español encaminada a tal fin, abandonando la pasividad mostrada hasta la fecha. Igualmente exigimos la puesta en libertad de todos los detenidos en las manifestaciones celebradas durante la cumbre de la Unión Europea en Tesalónica.

Finalmente queremos agradecer a todos los compañeros la solidaridad mostrada con Carlos hasta la fecha, y animaros a que sigamos adelante todos juntos hasta conseguir su regreso.

Libertad para Carlos y el resto de detenidos en Tesalónica.



La Guindalera, juicio a la ocupación

El día 10 de marzo de 1997 fue desalojada la emblemática casa okupada situada en la calle Marqués de Ahumada nº 7, conocida como "La Guindalera". Fueron detenidas las 98 personas que se encontraban en su interior, así como 64 personas que se encontraban en las inmediaciones de la casa (algunas de ellas protestando pacíficamente por el desalojo y otras ni siquiera eso), acusándose a todas ellas de desórdenes públicos y atentado a la autoridad. Decenas de personas fueron lesionadas en el momento de su detención.

Asamblea de detenid@s de la Guindalera

El día 1 de octubre, 6 años y medio después de los hechos (se ha intentado hipotecar la vida de estas personas durante más de 6 años, para muchos un tercio de su vida, vulnerándose así el derecho fundamental a un proceso sin dilaciones indebidas), comenzaba la vista oral contra 52 de estos jóvenes, a los que la Fiscalía solicita penas que ascienden a 323 años de cárcel (6 años y 10 meses para 36 personas y 4 años y 10 meses para los 16 restantes).

El martes 21 de octubre, quedó visto para sentencia el juicio contra 50 personas (acusadas de desórdenes públicos, resistencia a la autoridad y atentado contra las fuerzas del orden público) por los hechos ocurridos durante el desalojo del CSOA La Guindalera, hace más de seis años (11-03-97), en el cual fueron detenidas más de 150 personas.

Queremos denunciar que:

- Durante estos años, l@s 50 encausad@s han vivido con la incertidumbre vital que supone enfrentarse a peticiones de 4 a 6 años de cárcel (un total de 320 años) con multas de hasta 10.800 euros por persona, repercutiéndoles a la hora de hacer una vida normal, además de la presión que esto ha supuesto para los movimientos sociales madrileños.
- Que estas personas fueron detenidas de forma aleatoria en varias zonas de Madrid mientras se producía el desalojo, y también en las concentraciones de apoyo a l@s detenid@s que se dieron en los 2 días siguientes.
- Que las únicas pruebas contra el@s son el atestado policial, siendo los testimonios policiales tremendamente confusos y contradictorios durante el juicio.
- Que más de 100 personas (de l@s más de 150 detenid@s durante el desalojo) denunciaron

haber sufrido malos tratos e irregularidades durante su arresto (72 horas).

No estamos de acuerdo con la petición fiscal inicial (320 años de cárcel + multas) y rechazamos también la nueva petición de 6 meses + los costes del juicio (debido a la falta de pruebas sólo se mantiene la acusación de desórdenes públicos).

Exigimos la absolución de tod@s l@s encausad@s.

No existen pruebas, y aunque personalizadas jurídicamente contra 50 personas, el juicio de la Guindalera es un juicio político contra todo el movimiento de okupación, que se enmarca dentro de la escalada represiva por parte del gobierno contra toda forma de oposición en el estado español.

La Guindalera (más de 6000 m²) llevaba más de 12 años vacía. Resulta vergonzoso que en medio de un clima de especulación salvaje, corrupción inmobiliaria y encarecimiento abusivo del suelo y la vivienda, se penalice la ocupación de espacios abandonados.

La solución a los problemas sociales debe ser política, no represiva.

Reclamamos la despenalización de la okupación. Basta de represión a los movimientos sociales.

Absueltos los 50 okupas del Princesa en Valencia

Redacción

Contradicciones, dudas, versiones enfrentadas, agentes sin identificar... todo ello ha llevado al juez que llevaba el caso a absolver a los 50 okupas procesados por los disturbios del teatro Princesa de Valencia. El escrito judicial está repleto de puntos en los que se cuestiona la actuación de la Policía a la hora de aportar pruebas lo suficientemente convincentes como para incl-

par a los arrestados. La sentencia incide además en un asunto cuanto menos extraño: "La identificación de los autores de hechos concretos fue realizada por un comisario de la Policía Nacional que apareció en el lugar una vez que los jóvenes habían salido del teatro y habían sido detenidos". Sin embargo, "dicho funcionario policial no consta identificado y su versión de los hechos no se conoce". Por lo tanto, sostiene el juez, "se ignora la razón por la que dicho comisario sepa-

ró a estos tres acusados del grupo de detenidos". La CNT de Valencia mostró por su parte alegría por la sentencia absolutoria y calificó de "desproporcionados" tanto el informe sobre los hechos presentado por la Policía Nacional como la acusación fiscal. Además hizo un alegato en contra de la criminalización hacia sectores libertarios y juveniles que se están dando en Valencia por el talante antidemocrático y fascista del delegado del gobierno.

El Secretariado Regional Permanente de la Confederación Nacional del Trabajo de Catalunya-Balears y la represión del movimiento okupa

Ante la última ofensiva por parte de los poderes públicos y de las diversas administraciones del Estado tendentes al ahogo de cualquier disidencia social, este Secretariado Permanente quiere mostrar su más absoluta solidaridad con los diversos movimientos y colectivos que están viéndose afectados por una nueva oleada de desalojos de espacios sociales liberados como lo puedan ser entre otros Centros Sociales, Ateneos y Kasas Ocupadas; y al mismo tiempo, mostrar su más firme rechazo a todo tipo de actuaciones en este sentido que en sí mismas conlleven -en todos los casos- un alto grado de violencia institucional ilegítima, desproporcionada y del todo inaceptable.

El Secretariado Regional Permanente de la CNT hace suyos los motivos y las causas que llevan a sectores cada vez más amplios de la sociedad -especialmente entre los más jóvenes- a satisfacer sus necesidades -muy a menudo las más básicas- con la ocupación efectiva de determinados edificios e instalaciones que no dejaban de ser unos bienes sociales colectivos abandonados sin ningún tipo de utilidad ni función específica. En definitiva, infrautilizados.

Consecuentemente, el derecho a tener un techo donde resguardarse o bien desarrollar formas alternativas de convivencia y de autorrealización personal y colectiva es visto por este Secretariado como una actitud plenamente libertaria y coherente con el derecho de tod@s a la autodefensa frente de un sistema económico que como el capitalista, niega el normal desarrollo de muchos de los más elementales derechos de las personas, mostrándose, cada vez más agresivo y autoritario, con cualquier tipo de disidencia, y más aún, si ésta es ejercida de forma realmente emancipadora.

Creo también este Secretariado, que los espacios sociales liberados y ahora amenazados de desalojo, cumplen una clara función social en tanto en cuanto son dignificados y mejorados aumentando la calidad de vida del entorno donde están insertados; constituyendo además, una denuncia constante y un freno efectivo a las políticas urbanísticas puramente especulativas de un capitalismo inmobiliario y financiero, que recibe del Estado y de sus instituciones regionales y locales, su más claro y firme apoyo.

Espacios como "La Nau", "L'Ateneu de Korneyà", el de Viladecans, "La Rovira", "La Karraka", "La Calma", "La Casa de la Muntanya"... han de seguir siendo lo que son: espacios libres, autogestionados, solidarios y necesarios como claros exponentes de que existen formas de vida alternativas a las puramente especulativas, autoritarias y enriquecedoras de una minoría, que abusando de las necesidades de la mayoría, quiere controlar y poseer unos bienes sociales que son de tod@s y que tienen que ser compartidos y autogestionados colectivamente.

Ante esta nueva amenaza reaccionaria, este Secretariado Permanente, manifiesta su total rechazo a los intentos de desalojo y denuncia los mezquinos intereses puramente especulativos que se esconden detrás, así como su total solidaridad y apoyo a los grupos y colectivos sociales afectados.

Figueras, sábado 4 de octubre de 2003.

WSIS? We Seize!

Contra la regularización del ciberespacio

Del 10 al 12 de diciembre de 2003, las Naciones Unidas celebrarán en Ginebra la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS, en inglés). En ella, los grandes grupos de poder acotarán aún más la forma en la que se está construyendo una sociedad de la información libre por y para su explotación comercial y control social. Los colectivos europeos que se dedican a la libre difusión del conocimiento y la técnica, a la contrainformación o la tecnopolítica, estarán allí para demostrar que otra sociedad de la información es posible.

Redacción

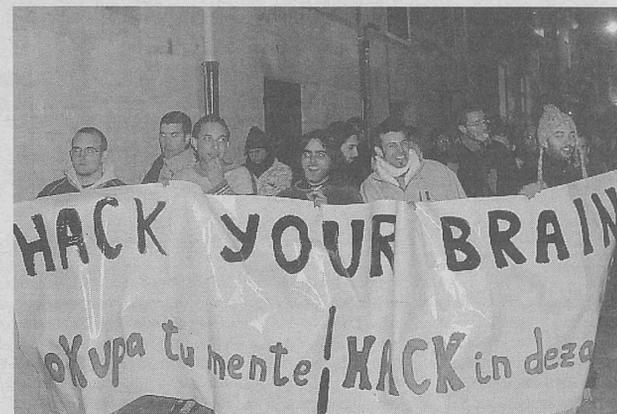
Como viene siendo habitual en otras esferas internacionales, sobre todo económicas, este mundo hiperconectado exige un control global para que los flujos de poder se concentren en los núcleos de siempre. La esfera de la comunicación, la tecnología y la información no podía ser diferente y corporaciones multinacionales y Estados han decidido reunirse para "regular" un espacio que les resulta tan estratégico como amenazador por los procesos de libertad de expresión, cooperación y autoorganización que está posibilitando. El fracaso de las puntocom y la aplicación unilateral de medidas de control han demostrado que el ciberespacio (y en general el espacio del conocimiento, el saber y la información) no les resultará fácil de conquistar, que será necesaria una alianza multilateral para formatear el ciberespacio y convertirlo en un lugar suficientemente "regulado" para el comercio y el control social. Una cumbre internacional de la sociedad de la información es el espacio adecuado para forjar esa alianza necesaria y negociar el programa que formatee -de nuevo- a la sociedad de la información para que sea accesible a su sistema de ficheros.

En cuanto a la sociedad civil, su pretendida inclusión en la Cumbre se está desvelando como una pura estrategia para dar legitimidad social a las decisiones que allí se tomen. Los últimos acontecimientos de las reuniones preparatorias de la cumbre hablan por sí solos: a la Asociación de Reporteros sin Fronteras se le ha negado la participación, así como a la única organización de defensa de la libertad de expresión y los derechos humanos de China. Así

mismo, la sociedad civil cuenta con cinco minutos para plantear sus puntos de vista y debe abandonar la sala antes de que los gobiernos empiecen la discusión, con lo que queda seriamente comprometida la posibilidad de participación efectiva en las principales discusiones.

Durante los últimos meses, activistas y artistas procedentes de diferentes grupos y movimientos, desde centros indymedia a no-border networks, del movimiento de Software Libre a medios comunitarios, de campañas de bases populares a colectivos de hackers, han trabajado juntos para preparar un plan de acción, sea con intervenciones desde dentro, fuera, en contra de o como alternativa a los contenidos y la organización de la Cumbre WSIS. De esta unión ha nacido Geneva_03, una asociación abierta, flexible y provisional de grupos y personas que comparten un objetivo común: la creación de redes de información y espacios físicos autónomos para intercambiar ideas y realizar acciones tácticas, de base popular, activistas y de medios comunitarios alrededor de la WSIS o en la misma cumbre. Algunos temas que se tocarán serán el rechazo a la guerra y a la infoguerra, al trabajo inmaterial y precario, la lucha por el derecho de circulación y comunicación libre para todos, y la defensa de las ideas y conocimientos compartidos, que incluyen conocimientos de pueblos indígenas, información científica, software libre, sistemas pedagógicos y la libre expresión en contra de la presión que ejerce la privatización.

Las áreas de trabajo que se plantean son: un encuentro estratégico antes de la Cumbre, con conferencias, mesas redondas y presentaciones; un laboratorio "polymedia" para compartir herramientas, técnicas, experiencias y



Manifestación que se celebró durante el Hackmeeting 2003 en Pamplona. / NODO 50

conocimientos; y durante tres días, un net-cast siguiendo la revolución de la tierra, streaming activismo independiente y proyectos de medios comunitarios de todo el mundo.

La sociedad de la información será libre o no será

Patentes, criminalización del flujo de información y del conocimiento, cánones sobre unidades vacías de almacenamiento de información, privatización del espectro electromagnético, censura, desarrollo de tecnologías restrictivas y de control, y un largo etcétera de iniciativas gubernamentales y corporativas amenazan con cercar el espacio de cooperación y libertad de comunicación que ha construido los cimientos de la sociedad de la información. La Cumbre sin duda puede convertirse en un paso adelante irreversible en ese cercamiento. Del mismo modo la Contracumbre WSIS? We Seize! (¡nos apoderamos!) puede convertirse en un espacio que, más allá de la oposición y el enfrentamiento, establezca nuevos lazos de comunicación y cooperación y que, sobre todo, manifieste las posibilidades de esas otras sociedades de la información que no caben en la cumbre.

Más información:

- Un análisis más detallado de los intereses de la cumbre, los entresijos de la política internacional y la construcción corporativa y militar de la sociedad de la información puede encontrarse en el texto de Alan Toner "Unzipping the World Summit on the Information Society": (<http://www.hubproject.org/news/2003/09/78.php>).
- Web de la contracumbre WSIS? WE SIEZE!: <http://www.geneva03.org/>
- Web WSIS de la APC (Asociación para el Progreso de las comunicaciones) en castellano: <http://lac.derechos.apc.org/wsis/>
- Hubproject-castellano: <http://www.hubproject.org/es/71-es>

Extraído del Dossier preliminar informativo sobre la (contra)cumbre del WSIS, publicado en Sindominio.net (<http://sindominio.net/metabolik/wsis/dossier.html>)

Telemaratón para reconstruir Iraq

Los días 23 y 24 de Octubre se han reunido en Madrid los mal llamados Países Donantes para la Reconstrucción de Irak. Curiosamente las delegaciones más numerosas han sido las mismas que se han dedicado (y se dedican) a su destrucción. Entre ellos, como no podía ser menos, EEUU, España y Gran Bretaña.

R. Iglesias / Redacción.

EEUU ha sido la nación que ha aportado la mayor cantidad de capital. Eso sí, con la condición de encargarse unilateralmente de la gestión de los fondos que "dona". Al contrario del resto de "donantes" que aportan a un fondo común gestionado por la administración de ocupación bajo supervisión del Banco Mundial y el FMI. Otra de las paradojas que se han dado en esta merienda es que se ha invitado a un grupo internacional de empresas. Lugar inmejorable para que vean en Irak un país por explotar, con grandes posibilidades de crecimiento, ahora que las burbujas inmobiliarias se empiezan a deshincar (o eso dicen los economistas). Allí no encontrarán resistencia legal para algunas de las operaciones que aquí se consideran imposibles. También

podrán participar de forma directa a la hora de legislar, de crearse un marco jurídico perfecto, ajustadito a sus necesidades.

Por otra parte esta inversión serviría, como en su momento ha manifestado Rodrigo Rato, de respaldo a la necesidad de un marco de política macroeconómica "como base para el desarrollo de un verdadero y potente sector privado y el uso efectivo de la asistencia financiera recaudada en esta conferencia". Se ha decidido de antemano qué sistema es el que conviene a los iraquíes sin siquiera preguntárselo.

Al fin y al cabo, del montante total de donaciones, 33.000 millones de dólares, tan sólo 20.000 millones se destinarán a la "reconstrucción" en sí, dado que el resto del dinero recaudado es necesario para cubrir los gastos ocasionados por mantener en Irak las

fuerzas armadas invasoras. Estas "ayudas" apenas cubren algo más de la mitad del monto estimado como necesario a invertir en los próximos cinco años, mientras que el control del dinero permanecerá en manos de los Estados Unidos cuando hay denuncias de que unos 4 mil millones han "desaparecido" bajo la administración del gestor norteamericano en Bagdad, Paul Bremen.

Además hay que resaltar la presencia de tan sólo 17 presidentes de los 60 países participantes, dato a tener en cuenta si se opone al éxito de participación empresarial, con 332 representantes de empresas de 47 naciones. Y dentro de esta abultada representación no estaba la empresa petrolífera iraquí. Tenemos de este modo, por una parte, la inversión en absoluto desinteresada de estas empresas, más las aportaciones "solidarias" de las naciones

"donantes", que en su mayor parte son préstamos que vendrán a agravar la deuda externa iraquí de manera insoportable, según analistas económicos. Se deberán añadir a los pagos ya comprometidos como "reparaciones" de la guerra de 1992. Las peticiones de donaciones fueron desoídas por la mayoría de los gobiernos participantes. La Unión Europea, Japón y otros países sólo hablaron de créditos, mientras las empresas buscaban colarse en los contratos manejados por ahora casi con exclusividad por las empresas norteamericanas. Siguiendo este hilo no nos debe extrañar que la representación iraquí comprometiera la privatización en poco tiempo de 18 empresas estatales, como si se tratara, en lugar de un telemaratón para la reconstrucción de Iraq, de una conferencia de la Organización Mundial del Comercio.

Entrevista

Achero Mañas comenzó a hacer cortometrajes en 1996. Su primer largo, *El Bola*, fue el gran éxito del cine español del año 2000. Con *Noviembre* inventa un grupo de teatro que simboliza la ilusión de que todavía el mundo, y las cosas, se pueden cambiar.

“Una sociedad sin capacidad de autocrítica es una sociedad ciega”

Redacción

He oído críticas de todos los colores sobre *Noviembre*. Gente que le había gustado mucho la película y gente que no le había gustado en absoluto, que le parecía pretenciosa.

Toda la gente joven está reaccionando muy bien ante la película, y la gente más conservadora, que fuera en su tiempo de izquierdas, la ve absolutamente con odio. Se ven de jóvenes y no les hace ninguna gracia: con lo idealista que era y ahora me vas a venir a mí con esas gilipolleces. Se ponen de los nervios, se ponen malos, les revuelve las tripas la película. Pero está gustando mucho, ha hecho en dos semanas lo que *El Bola* en dos años y medio.

Churchill decía: “el que con veinte años no es revolucionario es que no tiene corazón, y el que con cuarenta lo sigue siendo es que no tiene cabeza” y esa frase habla mucho de lo que es mi película: que hay gente joven idealista, que quiere luchar, que necesita romper con ciertas cosas, y es que es normal, es su naturaleza. A mí me da mucha tristeza ver a un tipo de diecisiete años tan asentado como un tipo de sesenta y tantos. La gente joven debe romper con un tipo de cosas establecidas, aunque cierta generación lo vea tremendamente ingenuo. Pero un chaval de veintitantos años no puede heredar el escepticismo, la desazón y el desengaño de la gente de cincuenta. En ese sentido estoy muy satisfecho con la película porque hablan mucho que la gente joven está muerta, que no sirve para nada, que no tiene ideología... Creo que no funcionan de la misma manera que funcionábamos las generaciones anteriores. Todos mis hermanos habían leído a Bakunin, a Marx, sabían lo que era la izquierda, la derecha. Yo creo que ellos lo ven desde un sentido un poco menos politizado y más humanista, más desde la perspectiva de la justicia, de lo que les parece justo y de lo que no les parece justo.

Viendo el recorte de libertades que hay en la sociedad en general, ¿qué efecto crees que provoca este recorte en la vanguardia cultural, la adormece o es un revulsivo? ¿Se pueden dar ahora movimientos del siglo pasado como el dadaísmo, el futurismo... con un manifiesto de compromiso estricto, que cumplan a rajatabla?

Creo que ahora es una cuestión más individualista, el colectivo está absolutamente denostado y desde hace mucho tiempo.

Los movimientos artísticos desde finales del siglo XIX hasta la 2ª Guerra Mundial estaban basados en ideologías de principios muy determinados. Tenían un desarrollo, una madurez y una decadencia que venía porque de esos principios ya se había explotado todo; automáticamente una tendencia nueva rompía la anterior, creando así un movimiento. Si te afianzas en unos principios llega un momento que creas una dictadura intelectual, algo inamovible, que se estanca. Esa es la manera, la continua evolución y renovación,

y ahora es diferente: de ese sentimiento colectivo se pasa al individualismo, nadie trabaja en conjunto y menos artistas, no quieren ni oír hablar de eso. Hay una enfermedad que ya la había antes pero creo que más ahora, que es individualmente romper con algo, todo el mundo está obsesionado con la originalidad. Antes no sólo era ser original, el movimiento artístico tenía un proceso largo: todos los movimientos de aquella época no son de dos días, son de años, mucho tiempo investigando y ahora se hace algo original, lo suben, lo mercantilizan, y se acaba.

Bueno, es la cultura del consumo.

Sí, es una cultura de rapidez y de negocio sobre todo, y de poco compromiso. Está muy denostado el arte como algo pensado como arma de algún tipo, arma social, es más el arte por el arte. Yo creo que una sociedad que no se mira a sí misma, que no tiene capacidad de autocrítica, es una sociedad ciega, que puede cometer el error de llegar a pensamientos únicos, unidireccionales. Hay varios instrumentos para hacer esa autocrítica, uno de ellos es el arte, pero el arte como ejercicio de comunicación. La comunicación nace en el momento en el que tú y yo contrastamos una idea, y tienes una diferente que la mía. En ese momento sabes que no se establece un único y unidireccional pensamiento, que puede llevar al despotismo, o al autoritarismo, sea intelectual o extrapolado a la política o a lo social. La capacidad de estar autocuestionando continuamente lo que haces es lo que te da libertad.

¿Qué entiendes por compromiso político? ¿Se refleja en tus películas?

Es el compromiso individual que tenga cada uno con sus ideas. Dentro de mi ideología y de lo que yo pienso está mi política, y se extiende por derecho, ni siquiera intencionadamente, se refleja. Yo hago ciertas cosas y ahí está mi opinión, que se puede traducir de una manera política, pero no es intencionada. Mi compromiso es conmigo, que ya es bastante difícil ser coherente y consecuente con uno mismo como para encima intentar serlo con los demás. La primera labor, o al menos desde mi punto de vista, es no traicionarte a ti mismo.

¿Y le ves una función social al cine o al teatro?

Es un ejercicio de capacidad de autocrítica. Hay varios elementos sociales para ejercer esa capacidad de autocrítica, uno de ellos es el arte, pero el otro es la ciudadanía, los sindicatos... hay muchos, pero primero la persona, el individuo.

¿Cómo ves las condiciones laborales de los trabajadores del mundo del cine?

Los menos perjudicados son los técnicos. Tienen unos sindicatos que les defienden mucho, cosa que los actores no tienen. Los actores nunca han estado unidos. En todo esto el nivel económico está muy relacionado con el nivel de fama y de éxito; es un trabajo bastante inseguro y sí es verdad que trabajan muchas más



ILUSTRACIÓN: JAM

Es una cultura de rapidez y de negocio sobre todo, y de poco compromiso. Está muy denostado el arte como algo pensado como arma de algún tipo, arma social, es más el arte por el arte.

Entrevista



Lucía, María, Toño y Belén se dedican al teatro. O al menos lo intentan. Se enfrentan a la censura de las productoras, de las distribuidoras, de la televisión, del gobierno... pero siguen intentando llevar a cabo proyectos contra viento y marea.

“Ahora mismo le daría al pause pero para todo el mundo, ni se actúa, ni se trabaja”

Redacción

También han visto *Noviembre* desde una óptica más crítica, y a través de la película nos han ido contando los problemas a los que se enfrenta hoy el teatro. Al menos el teatro que a ellas les toca, ese nuevo género laboral y teatral, el teatro-precario, un verdadero drama.

NOVIEMBRE

Empecemos por la película, sabéis que está teniendo bastante éxito de público. ¿Qué os ha parecido a vosotros?

María. La película está muy bien dirigida y a la gente le toca, pero no diría que es una película arriesgada. Por ejemplo no se grabó en el Laboratorio 3 por posibles problemas con la productora. Él [Achero Mañas] estuvo allí y nos vió ensayar y trabajar, y he leído entrevistas en las que afirmaba que hoy no se hacen cosas. Aún así somos tan críticos porque la película nos ha tocado, eso hay que reconocerlo. Lo que pienso se debe a que desde nuestra perspectiva no se ha profundizado lo suficiente.

Belén. El formato documental me quema más. Porque usa cosas de la realidad, la tregua de ETA, la ocupación de una imprenta en Lavapiés... Mejor haz una ficción, no un falso documental con el que parece que te acercas más a la realidad, no a lo verosímil. Aun así los actores hacen un gran trabajo, a pesar de que los personajes no son creíbles.

Toño. El argumento crea confusión temporal.

B. A mí me ha molestado la actitud, lo de los principios que mueven a los personajes, como el no cobrar. Estamos hablando de teatro de calle donde la gente que paga es la que puede, quien no puede participa igual. Como se financia el grupo el vestuario, el maquillaje, de donde sacan el tiempo... Cuando trabajas en otra cosa no puedes dedicar tiempo a ensayar, a escribir. Todo eso no se plantea en la peli, falta realidad.

T. Parece un grupo de actores que quieren cambiar esta jodido mundo sin un trabajo profundo porque no entra en la problemática que trata, está descafeinado.

M. Hoy por hoy parece que falta compromiso, está censurada toda expresión de disidencia. Por eso la película tiene éxito, a cualquiera le llega una película así, pero si la analizas no habla de nada en serio. Frivoliza porque convierte a los personajes en héroes; para mí los héroes son los que van al Retiro llueva o nieve, y pasan la gorra todos los domingos.

Entonces, ¿que tema creéis que trata la película, de qué habla, de teatro o de otras cosas?

T. Tal como lo veo no habla de teatro. Habla mal del accionismo, creo que hoy hay gente comprometida. Mañas ha creado el género teatral acción-descafeinado. Lo de no cobrar, teniendo en cuenta los proyectos autogestionarios que aparecen, es hacer daño, es un planteamiento insultante. No toca la realidad teatral y además cae en lo que critica. La gente que trabaja, en el ámbito social que sea, no es tan ingenua. Quieren cambiar este jodido barrio, este jodido entorno,

pero no este jodido mundo así por las buenas.

M. En realidad hay mucha gente que sale a la calle y no para ganar dinero. Salimos, hacemos teatro con un objetivo concreto, no para cambiar el mundo, que es un fin demasiado difuso, es como no hacer nada. Denunciamos la situación de un centro de salud, no cobramos, pero tenemos un objetivo. Tratar de crear una reflexión colectiva, meter el dedo en la llaga. Necesitas problemas concretos y mojarle.

B. El grupo de teatro de la peli repite algo que ocurre en la realidad. Por el contrario el teatro invisible crea una situación que saca de la realidad y a partir de ahí trata de generar una reflexión, un diálogo.

A pesar de todo lo que decís *Noviembre* ha generado debate sobre, por ejemplo, el propio teatro y aquí estamos, hablando de ella.

B. Es positivo si provoca a actores y actrices a salir a la calle para hacer teatro. Cuando lo hagan verán la diferencia que hay entre la película y la realidad, cuando le quitas la gorra a un madeiro no te va a decir precisamente “chaval, qué malote que eres”.

CIRCUNSTANCIA LABORAL

¿Qué pensáis de las condiciones laborales en el mundo del teatro?

Lucía. Los técnicos están a tu servicio, con unos riesgos físicos enormes. Tienen que soportar unas condiciones pésimas pero por lo menos cobran, están cotizando por cada bolo que hacen. Los actores ni de coña.

M. El convenio de actores y actrices es el de toreros y artistas. Aunque en realidad cotizas cuando tienes un contrato y ¿cuándo lo tienes? Nunca.

Bueno, no se aleja mucho de la realidad laboral de cualquiera.

T. Lo cierto es que en teatro, en grandes producciones, donde se supone que todo el mundo está en una circunstancia laboral más o menos aceptable hay una jerarquización tremenda. El prota, que es por el que el puto productor pone la pasta, se está llevando por función 150.000 pesetas y el coro cobra 10.000. Y el prota se calla la boca; hay una cantidad de trepas que alucinas.

M. Pero es que el coro no para la función y dice “pues yo no sigo”.

Desde CNT se hizo una campaña para evitar que se estrenara *Nabucco* en Madrid porque el coro lo componían personas ajenas a la profesión y que trabajaban gratis, con el perjuicio que eso suponía para los profesionales del teatro. Se les convocaba con anuncios en el radio del tipo “dedícate al teatro profesional en tus ratos libres”.

T. Pues sí, mira, por volver a *Noviembre*, como hemos hablado, “no trabajas gratis” y si lo haces que sea para algo.

ESPECTACULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Al ser una profesión que actúa a nivel público ¿puede servir para denunciar, de forma más

directa que otras?

T. Actualmente para el teatro es difícil utilizar esas herramientas. Albert Boadella cuenta en *El rapto de Iulia* cómo se han ido apropiando instrumentos propios del teatro, pero que estaban unidos a una profundidad, a un contexto social, a un acervo cultural y que eran los profesionales del teatro los únicos que los sabían manejar. Actualmente cualquier Telediarario tiene unos niveles de espectacularización y de dramaticidad que en la tragedia griega servían por ejemplo para llegar a la catarsis. Y la sociedad entendía el mensaje. Hoy veo un Telediarario y me cuentan un peli, mal contado, zapineado, un bombardeo de mensajes. Y en el teatro esto ha afectado porque se ha perdido fuerza.

B. Volvemos a lo que necesitamos es que la gente del teatro se una [“con cierta gente”, puntualiza Toño]. Bien, la gente que quiera reflexionar sobre esto, ver en qué momento se encuentra el teatro, qué queremos hacer con él y valorar qué se puede hacer. Cómo llegar al público, cómo dar al teatro la importancia que tiene...

M. Es que estamos un poco sobreexcitados. Te dejan unos segundos sin que pase nada y empiezan las toses. Entretenme, no me dejes pensar. Como la televisión. Si la fotografía liberó a la pintura, el cine ha atado al teatro.

¿Y qué se podría hacer?

T. Deberíamos hacer como han hecho en Avignon este verano, que han parado toda la profesión teatral. ¿Por qué aquí no paramos?

L. De todas formas hablar de “esta profesión” es un poco etéreo. Quién es “esta profesión”, si casi todo el mundo está en paro y trabajando de cualquier cosa.

T. ¿Cuántos espectáculos hay en Madrid hoy? El 60% son musicales. Todo se compra a Broadway y aquí si abres la boca en los Goya te quedas sin poder celebrar los premios Max. Se intentan hacer cosas, pero las productoras, distribuidoras y gobierno imponen su censura. Aquí solo se ve a los que trabajan, pero en paro hay muchísima gente.

B. Otras veces no hay mala intención, sencillamente no hay intención. La gente piensa más en el entretenimiento, la diversión, y se pierde el teatro como arma de comunicación, por eso hay tantos musicales.

M. Luego, la red de teatros alternativos ha perdido sentido, no se mojan, no arriesgan, sólo son políticamente correctos.

T. Claro, se han metido en el ámbito de la subvención y ahí cuidado con lo que dices. Y se han metido para luchar contra la dictadura de los productores.

¿Puede servir el teatro para producir algún cambio social?

T. El teatro tampoco es el arma para transformar nada si el conjunto de lo social no está por la labor. Ahora mismo le daría al pause pero para todo el mundo: ni se actúa, ni se trabaja... Porque se puede tener poder transformador pero hace falta retroalimentación: la escena se nutre de lo que ocurre en lo social y lo que le ocurre a un público concreto. Hace falta un trabajo escénico bueno, pero hace más falta trabajar en el ámbito de lo educativo.

Internacional

Una experiencia en Tokyo. Crónica de un encuentro libertario en Japón 21

Bolivia arde (I)

Bolivia no sólo arde... estalla

Bolivia ha vivido estas últimas semanas unos acontecimientos de gran trascendencia para su pueblo. Campesinos, sindicalistas, estudiantes... todos unidos en una contestación multitudinaria y popular han conseguido echar de la poltrona al tñtere del gobierno norteamericano. Publicamos en este número un interesante artículo que han elaborado por los compañeros Sabela y Juan, quienes se encuentran estos días en el país andino. Debido a su longitud, nos vemos obligados a publicar dicho artículo (que a su vez, ha aparecido en la revista anarquista boliviana *Combate*) en dos entregas.



Bolivia. Un manifestante salta sobre una barricada durante las revueltas del 12 de octubre en La Paz / AGENCIAS

Juan / Sabela

El territorio controlado por el Estado Boliviano está habitado en su gran mayoría por personas indígenas u originarias de distintas culturas, siendo la minoría que controla el Estado blanca, liberal y moderna o por lo menos así se asume. Basta mencionar que el (ahora ex) presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, hijo de un exembajador en EEUU y educado en Chicago, uno de los mayores empresarios de Bolivia dueño de minas, haciendas y un banco, apenas habla castellano con acento inglés. Ganó las elecciones de nuevo a pesar de recibir solamente el 22% de los votos (ya había sido presidente) después de Banzer, militar responsable de muertes y desapariciones reconvertido en presidente demócrata (algo bastante frecuente), gracias al apoyo yanqui y la mega-coalición que formó con el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria - MIR (ya se ve como termina la izquierda) y cuando la cosa empezaba a flojear con la Nueva Fuerza Republicana - NFR, según se comenta la embajada yanqui le dio una buena suma al NFR por ello.

Es un Estado monocultural, colonialista y que excluye y desconoce las identidades indi-

genas de las que extrae su trabajo y riquezas. La política y la economía se hacen en castellano, es una actividad que se reservan para sí los blanc@s, gring@s y familias tradicionales; la mayoría de la población convive con dos lenguas y dos temporalidades: el mundo cíclico rural y la cultura lineal occidental. Es importante señal también que Bolivia representa una de las economías más pobres de Latinoamérica y que aquí la espantosa miseria descansa, principalmente, sobre la población originaria. Cerca del 80% de la población es pobre y el más rico gana 44 veces más que el/la más pobre.

Como en otros países de la región, desde hace unos diez o quince años intelectuales, grupos económicos locales e internacionales, politic@s y periodistas alinead@s allanaron el camino hacia las privatizaciones. Resultado: estancamiento económico, recesión, desempleo masivo y más de 80 muertos/as en choques con las fuerzas del orden...

La cuestión originaria y el racismo interno
Una de las claves para comprender la situación es tener siempre presente la cuestión indígena u originaria, como se dice acá. Los/as quechuas representan más del 40% de la población, los/as aymaras el 30%, cerca del

10% suman las diferentes etnias originarias de la zona oriental, la mayoría guaraníes, y sólo un 5% representan los/as K'aras o personas blancas, siempre que por blancas se entienda menos oscuras, claro.

Por supuesto, la mayoría indígena es quien sufre más directamente las consecuencias de la pobreza. En el altiplano, por ejemplo, la dureza del clima y la altura (entre 3.500 y 4.000 metros sobre el nivel del mar) que antiguamente se superaban gracias al cultivo en diferentes pisos ecológicos, actualmente con la desertificación y el aislamiento son sinónimos de pobreza extrema. En las zonas de selva (el norte y este) se subsiste gracias a la bondad del clima pero sin salud, escuelas y en absoluta marginación. En Potosí, antiguamente sinónimo de riqueza y la que fuera en el siglo XVI la ciudad más grande del mundo, el Cerro Rico (donde un millón de personas murieron esclavizadas por los españoles arrancando las vetas de plata) agujereado como un queso, ya no da para vivir a los pocos mineros y palliris (mujeres que seleccionan el mineral) que todavía continúan en su interior en las mismas condiciones que hace 4 o 5 siglos, a pesar del peligro de derrumbe, una vez que la Corporación Minera de Bolivia-COMIBOL estatal se desintegró y privatizó, y los mine-

ros fueron "relocalizados" por el gobierno, es decir despedidos. Pero para los turistas es una "super aventura" ingresar en la mina y sacar la foto haciendo que trabajan con el pico... algo que jamás haría la escasa nobleza potosina, esa que se dice descendiente pura de los españoles...

La ficción del Estado es especialmente palpable acá. En Bolivia conviven las organizaciones sociales y económicas originarias (anteriores a la masacre del siglo XVI) como los ayllus en la zona andina y las capitánías de los guaraníes, con las comunidades agrarias y la organización sindical surgida de la revolución de 1952 que llevó al Movimiento Nacionalista Republicano - MNR (derrocado en octubre) al poder, además de alcaldías, prefecturas y demás entes del aparato estatal. Es decir, en una comunidad cualquiera nos encontramos a la autoridad comunitaria (en el altiplano, el Mallku, o condor en aymara), al secretario del sindicato, al cura y al alcalde, que obviamente es a quien se hace menos caso... En resumen, se mantienen las organizaciones originarias de hace más de 8 siglos, más representativas, sin duda, pero no por ello menos represivas, y se les dice a l@s campesin@s que ahora tienen que votar además por presidentes que siempre han sido

Internacional

Bolivia arde (II)

blancos, de una minoría que no llega al 5% de la población...

Y mientras tanto, en Santa Cruz, al oriente, la región más desarrollada gracias a la reconversión de paraíso del narcotráfico a ciudad de negocios (en donde en noviembre se celebrará la cumbre latinoamericana de jefes de Estado), la más occidental y blanca a pesar de que según sus periódicos "está siendo amenazada por los piojosos inmigrantes del altiplano" sus aspiraciones de mayor autonomía reflejadas en la consigna de "nación camba" (cambas son los habitantes del oriente) pre-

trid@s que falló al no ser el clima apropiado. Para aquell@s que no estén al tanto (tod@s, gracias a los niveles de desinformación habituales), va una aclaración: la coca no es cocaína (a pesar de que en muchos países estas palabras se usen como sinónimos). La coca es una planta, sagrada para culturas como la Inka y las anteriores a las que esta sometió como la aymara o la kallawalla, con grandes propiedades curativas. En Bolivia, se utiliza para todo, especialmente para llevar mejor los grandes cambios de altitud y problemas estomacales, pero también como

Argentina, Chile...

L@s cocaler@s o campesin@s que cultivan la planta (no narcotraficantes, ¡ojo!, esos están en altos cargos) son, actualmente, uno de los sectores más combativos en el país, hereder@s de los mineros, much@s de los cuales tras el cierre de las minas emigraron al Chapare llevando su trabajo y tácticas de lucha. El Chapare es una zona militarizada desde hace tiempo. La política de Estados Unidos ha sido clara: coca cero, y para ello han utilizado dos estrategias. Por un lado la represión (que se lleva el 70% del presu-

Es un Estado monocultural, colonialista y que excluye y desconoce las identidades indígenas de las que extrae su trabajo y riquezas. La política y la economía se hacen en castellano, es una actividad que se reservan para sí los blanc@s, gring@s y familias tradicionales; la mayoría de la población convive con dos lenguas y dos temporalidades: el mundo cíclico rural y la cultura lineal occidental

que sus negocios con el gobierno y los de Filemón Escobar, ex minero y segundo del Movimiento al Socialismo -MAS, lo llevaron al repudio de sus bases. El control de la embajada yanqui sobre la política del Estado no sólo se supone, en eso no se puede negar que son bien claros: por ejemplo, a mediados de año, cuando el MAS y el gobierno llegaron a un acuerdo sobre el número de metros cuadrados de plantas de coca permitidos por familia (vete a saber a cambio de qué) llegó rápidamente de EEUU un alto cargo de la política exterior estadounidense a dejar claro que de eso nada, que era coca cero y ya; o cuando en marzo presentaron al gobierno un informe de que se estaba gestando un golpe de estado por parte del MAS sin presentar una sola prueba, a pesar de que el golpe tenía nombres, fecha y hora. Estados Unidos ha decidido atacar su puesto de primer país consumidor de cocaína de la forma más fácil: fuera (como lo hace siempre, por otro lado). Sin embargo es importante destacar que Estados Unidos y otros 6 países como Alemania son "legalmente" productores de coca y cocaína, supuestamente para uso farmacéutico, mientras que en ese acuerdo internacional no se reconoce como tal a Colombia, Bolivia o Perú, una vez que Naciones Unidas, con la "neutralidad" que le caracteriza declaró que "la hoja de coca es causa del subdesarrollo de los pueblos y por tanto debe exterminarse".

La guerra del gas

Las riquezas naturales del territorio controlado por el Estado Boliviano dieron de comer a todo el mundo, menos a l@s bolivian@s. Y es que aquí la colonia nunca terminó. Desde la conquista española, el genocidio y la explotación de miles de esclav@s y originari@s en las minas de oro y plata, pasando por el estaño, el caucho, el agua... y, ahora que lo descubrieron, hasta el gas, que parece ser de una calidad óptima y existe en grandes cantidades.

En un contexto de crisis energética mundial, los EEUU aparecen como uno de los grandes interesados en la compra del gas para abastecer a California. En principio, el puerto de salida más económico y "estratégico" por sus relaciones con los EEUU sería Chile. "Hay que señalar el apoyo decidido de los Estados Unidos a través de las presiones del presidente Bush a los presidentes bolivianos Quiroga y Sánchez de Lozada. El F.M.I. ha llegado a condicionar la concesión de un préstamo a Bolivia, solicitado por el gobierno, a la concreción del proyecto LNG de exportación de gas a Estados Unidos."

En este marco el parlamento (cuyos dos tercios conforma la coalición gobernante), aprueba la llamada Ley de Hidrocarburos que establece que el gas pertenece a la empresa transnacional que lo encuentre (ya que Bolivia no hace inversiones en investigación), en este caso a Bolivia le correspondería tan sólo un 18% en concepto de impuestos. Es importante señalar también que los impuestos por el gas se calculan de acuerdo a la cotización de la moneda local en la boca de salida, y que se vende con el valor agregado al precio de los mercados compradores... con lo que queda claro el volumen de dinero que se mueve alrededor del negocio.

Por otra parte a pesar de que el discurso de Goni se centró en la constitucionalidad y la defensa de la democracia, se contrató con el artículo 139 de la constitución boliviana que establece que "los yacimientos de hidrocarburos, en el estado en que se encuentren, son de dominio directo, inalienable e imprescriptible del estado boliviano."

Continuará en el próximo número del cnt



La población indígena de Bolivia representa más del 80% de la población del país / AGENCIAS

tenden reducir de una vez ese contagio de piojos y de paso "seguir trabajando, como siempre lo hemos hecho, como ejemplo para toda Bolivia", en palabras de un miembro del Comité Cívico de Santa Cruz. No están en ninguna y reniegan de los "indios" del altiplano pero cuando éstos tienen en jaque al gobierno no aprovechan para sacar la banderita de autonomía (pero tampoco demasiada...).

La hoja de coca y los conflictos en el Chapare

Quienes ya llevan un tiempito en Bolivia - y por supuesto sus habitantes- saben de memoria la frase de "La hoja de coca no es droga" que aparece en todas las camisetas para turistas, pero al mismo tiempo comprenden que no es suficiente que aparezca en la ropa.

Según un estudio de la Universidad de Harvard (sí, en yanquilandia, desde donde mandan militares a toneladas para que arranquen las plantas) la hoja de coca no es solamente una planta para infusión sino un alimento. Contiene tal cantidad de proteínas, minerales y vitaminas que, según estudios@s del Museo Inka en Cuzco (Perú), es la gran responsable de que en la zona andina a pesar de los altísimos niveles de pobreza, nadie se muera de hambre. Incluso hubo un intento de llevar la planta al África Subsahariana para alimentar a l@s conocid@s sin niñ@s desnu-

emplazo para el dolor y las heridas. Gracias a sus propiedades alimenticias, se utiliza para llenar el estómago cuando se pastorea, generalmente a gran distancia de la comunidad. Esto lo descubrieron la iglesia católica y los conquistadores españoles, quienes después de asimilar el acullico (o mascado de la hoja de coca) con ritos satánicos, cambiaron de opinión, le dieron el visto bueno y obligaron a los mineros a tenerla todo el día en la boca para que no se murieran de hambre dentro de los campamentos en el interior de la mina, en donde pasaban años sin ver la luz del sol.

El acullico no "coloca", no tiene propiedades alucinógenas ni excitantes, simplemente funciona como una inyección de sustancias alimenticias que ayudan a fabricar más glóbulos rojos, además de alimentar el organismo. Es necesario un proceso químico añadiendo sustancias varias para transformarla en cocaína, en donde se contrata a campesin@s (much@s de ell@s relocalizad@s) por un par de bolivianos para que pisen durante horas las hojas, lo que les produce llagas en los pies y problemas pulmonares.

Las zonas tradicionales de cultivo de coca son los yungas paceños (región cercana a La Paz a menos de 2.500 metros de altura) y el Chapare, región del trópico de Cochabamba al interior del país. De ahí la hoja de coca se lleva al altiplano (la planta no sobrevive a gran altura) y se exporta a países como

puesto), destrucción de los campos sembrados con hoja de coca y encarcelamiento de los cocaleseros que "molestan". El objetivo es que en Bolivia no crezca una sola planta. La otra estrategia ha sido la de la buena honda: la cooperación al desarrollo. Actualmente en el Chapare, España y Estados Unidos se esfuerzan en convencer a l@s campesin@s de que es mucho mejor plantar piña (para la que hay que esperar dos años y sólo da un fruto por año y planta) y palmito (cuyo mercado es inexistente y el precio está cayendo en picado) que coca (cuya planta al encontrarse en su hábitat natural crece por sí sola, no necesita cuidados y da varias cosechas al año, a 6.500\$ anuales la hectárea)... y para ello destinan ingentes miles de dólares en lo que se llama "desarrollo alternativo" que caen en saco roto: l@s campesin@s obviamente juegan a dos bandas: reciben las ayudas extranjeras y mantienen sus plantaciones de coca, con cuyos ingresos financian realmente todo lo demás. El movimiento cocalero ha reelegido este año a Evo Morales como dirigente, quien a pesar de la campaña que en las elecciones pasadas hizo la embajada yanqui en su contra (diciendo abiertamente "no lo voten, es un terrorista") y para horror de l@s cruceñ@s que veían como un "indio" se acercaba al poder se colocó en segundo lugar. Desde entonces, Evo Morales es según el discurso oficial el enemigo número uno, a pesar de

100.000 personas se manifiestan en Berlín contra los salarios de miseria y los recortes sociales

A pesar del los intentos de sabotaje por parte de la maquinaria de la DGB, la repulsa contra la "Agenda Hartz" de Schroeder ha congregado el 1 de noviembre en Berlín a más de 100.000 personas. Esta multitudinaria demostración de fuerza y coordinación por la base supone un golpe importante tanto a los partidos como a las burocracias sindicales.

FAU-AIT

Berlín, 1 de noviembre. Es el hermoso preludio de otra batalla contra el permanente ataque de la patronal y su gobierno. Desde primeras horas, las autopistas colapsadas demuestran la resonancia que la llamada a la movilización ha tenido en las bases de las diferentes organizaciones. Una movilización que había surgido de las alianzas estatales antiHartz y que se había ido desarrollando en multitud de iniciativas por la base.

Ninguna de las grandes organizaciones convencionales se ha visto implicada desde el punto de vista oficial y han sido las bases del Verdi y del IG Metal las que con sus propias campañas han demostrado que eran capaces de sobrepasar a sus cúpulas, cuyos burócratas habían rechazado anteriormente la llamada a la movilización. Importante es también destacar el amplio bloque rojinegro al que espontáneamente se unieron cientos de personas y que nos sorprendió gratamente.

Con el 1 de noviembre se abre una nueva etapa: los peces gordos de la DGB han perdido su discurso de representante legítimo de los movimientos laborales y sociales y, por el contrario, se ha hecho notorio que diferentes grupos de base podían ser capaces de reunir a 100.000 personas en Berlín. Queda esperar ahora que todo este descontento vaya generando movimientos huelguísticos más amplios en los próximos meses.

Por nuestra parte todo depende de que no nos quedemos en meros gritos de repulsa sino en ir fomentando la organización, en cultivar la discusión rebelde con todo el colectivo de simpatizantes que se está extendiendo y que ha entendido que hay que hacer desaparecer el capitalismo y su sistema político, en constante ataque contra nuestros derechos.

Más información:



<http://www.fau.org>

La lucha de clases como afrodisiaco para una comunicación satisfactoria

El siguiente texto apareció el pasado 10 de Julio en el mayor "NIN" (Semanao de Información) de Serbia como respuesta a los constantes ataques a nuestro sindicato y al anarcosindicalismo en general por parte de las burocracias sindicales y los representantes del estado y el gobierno serbios.

Grupo local de Belgrado de Iniciativa Anarco-sindicalista

Últimamente se alude con frecuencia al anarco-sindicalismo, la mayoría de las veces con algo que pretende parecer una opinión "autorizada", elaborada para sentar cátedra, o introduciendo alguna acepción intencionadamente mal escogida. No nos sorprende el alto nivel de ignorancia ni la pobre educación de los funcionarios de la administración: su talento y sabiduría se predica por doquier, pero nunca donde tienen que dar la cara por algo... Sin embargo, lo que nos enfurece es que esos supuestos representantes de l@s trabajadores, las burocracias sindicales, anden públicamente declarando estupideces y haciéndole el trabajo al Gobierno, fingiendo "tener una mano para la reconciliación"

Durante los últimos meses, el señor Milenko Smiljanic, presidente de la SSSS¹, está constantemente previniendo al Gobierno Serbio de que si no colabora con él, afrontará la radicalización de las protestas, la aparición de anarco-sindicalistas y, con ello, la cólera ciega de las masas.

El anarco-sindicalismo nunca, en ningún sitio, ha promovido la violencia gratuita o los disturbios callejeros "por que sí". Pero lo que sí hemos señalado repetidas veces es que, si no podemos conseguir nuestros derechos de modo civilizado, no vamos a permitir que nuestros bárbaros oponentes diseñen nuestras vidas a su conveniencia. Al contrario: vamos a reaccionar de la única forma que ellos comprenden. En este aspecto, Smiljanic tiene toda la razón en su defensa de los trabajadores de Kragujevac, quienes intentaron "entenderse" con altos cargos de la Administración de manera agresiva. Es fácil para los políticos continuar con sus actividades criminales una vez han dejado su poltrona, pero el trabajador despedido, después de

largos años de esfuerzo, no tiene ninguna perspectiva en esta sociedad.

Nuestro ideal es una sociedad sin violencia, nuestro objetivo es una humanidad libre, de individuos iguales, conscientes de sí mismos y preparados para el apoyo mutuo. L@s anarco-sindicalistas han sido, durante todas las pasadas guerras, difamados, encerrados, torturados y asesinados debido a su antimilitarismo. La violencia no es, en absoluto, un fetiche para nosotros, pero eso no significa que nos vayamos a sentar con las manos en el culo y permitir que nuestras vidas sean barridas bajo la alfombra de la privatización... Para conseguir nuestros objetivos, vamos a utilizar todas las medios efectivos que, sin entrar en contradicción con nuestros postulados éticos, redunden en una mejora de la situación de los trabajadores y demás personas oprimidas.

De cualquier forma, demos la vuelta al asunto y preguntemos al Estado y a los jefazos qué opinan sobre la violencia. ¿Quién comienza las guerras y por qué? ¿Quién utiliza a la policía para reprimir a los que no piensan como ellos? ¿Quién está contratando seguridad privada y guardaspaldas mientras despide obreros y toma las fábricas por la fuerza? ¿Quién propaga y hace posible un modelo económico que mantiene por todo el mundo a millones de seres humanos en situación de explotación continuada? Esto es violencia. Violencia pura y dura utilizada por políticos y corporaciones para mantener sus intereses.

Las burocracias sindicales agitan su caricatura del anarco-sindicalismo ante los gobernantes para ganar sus simpatías y asegurar sus privilegios, ofreciéndoles diálogo y calmando a los trabajadores. No esperamos que los políticos tengan una buena imagen de nosotros; tampoco nos importa lo que piensen. Pero ésta es la otra razón interesante por la que los amarillos intentan desacreditar

Ha fallecido Emilio Tesoro

CRA-AIT
Venezuela

La Comisión de Relaciones Anarquistas de Venezuela y el periódico El Libertario cumplen con la triste labor de informar que ha fallecido el compañero Emilio Tesoro. Nació en Almería en 1907, ingresa a las Juventudes Libertarias y toma parte en la Guerra Civil en las milicias organizadas por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) para enfrentarse al levantamiento fascista. Exiliado a Brasil, vive 17 años en el país, formando parte activa del Centro de Cultura Social de Sao Paulo, hasta el golpe militar de 1964, cuando debido a la crisis y las persecuciones políticas se muda a Venezuela. Toma contacto con el exilio español en la ciudad de Caracas y continúa propagando incansablemente el ideal anarquista.

Forma parte del Colectivo Autogestionario Libertario (CAL), que durante la

década de los 80 edita por primera vez el periódico "El Libertario". A comienzos de los 90 publica una revista llamada "Misceláneas Libertarias", con la cual mantuvo vivo el espíritu ácrata durante mucho tiempo. En 1996 participa en la creación de la Comisión de Relaciones Anarquistas, CRA, la cual retoma hasta nuestros días la publicación de El Libertario.

Ha fallecido un hombre honesto, de una ética libertaria a prueba de fuego, en cuya vida las nuevas generaciones de libertarios venezolanos nos hemos inspirado para combatir sin tregua al Estado y al Capital. Emilio se vió aquejado de un cáncer de piel, que extinguió su temple el pasado viernes 10 de octubre. ¡Que la tierra te sea leve compañero! Tus compañeros de la CRA mantendremos vivo el espíritu antiautoritario en tu recuerdo. Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones: ese mundo está creciendo en este instante.

acabe trepando hasta algún despacho estatal, a expensas de los trabajadores. Si somos conscientes de los orígenes del conflicto y del modo en que hemos llegado a esta humillante situación, queda de manifiesto por qué no nos preocupan cuestiones tales como qué partido esté en el poder o si deberíamos recoger firmas para esta o aquella parte contra la otra...

Políticos y empresarios trabajan juntos, de esta manera conservan sus privilegios. Dejemos que se entretengan con sus regateos y centrémonos en nuestro propósito: Una vida mejor, aquí y ahora. ¿Se traduce esto en protestas en la calle? ¿Bloqueo de carreteras? ¿Ocupación de las fábricas? ¿Reivindicación de la jornada de cuatro horas? ¿Huelga general hasta el cumplimiento de todos nuestros objetivos? ¿Puede alguien prohibirnos tales acciones?

En todo caso, un régimen dictatorial fue derivado de esa forma, mientras que el otro ascendió mediatizando el caos. No deberíamos permitir nunca más que políticos o patronos utilicen nuestra lucha para sus fines. No necesitamos la cooperación con los partidos. No nos hace falta su apoyo. Para la creación de un nuevo modelo social basado en relaciones no jerárquicas e igualitarias entre las personas, no son precisos ni líderes ni pastores, sólo un poco de respeto por nosotr@s mism@s...

Los "pensadores" posmodernos intentan convencernos de que vivimos unos tiempos en los que los ideales ya no significan nada. No estamos de acuerdo. Si la humanidad aceptara estos postulados, estaría también admitiendo que todas esas criaturas débiles que, a lo largo de toda la historia, sólo han perseguido sus insignificantes, egoístas y mezquinos intereses estaban en lo cierto.

Sobre todas las cosas, por lo que luchamos es por la dignidad humana.

Contacto Secretariado Internacional:
is@iniciativa.org
Información: info@iniciativa.org

- Smiljanic es el líder de la mayor central, la Confederación de Sindicatos Autónomos de Serbia (SSSS).
- La ASNS es el sindicato amarillo gubernamental.

Una experiencia en Tokyo

Con el título de "Reclama la vida", el movimiento libertario japonés celebró en Tokyo, entre los días 12 y 14 de septiembre, un encuentro al que acudieron personas y grupos de todo Japón

Marta Íñiguez

Tokyo, la ciudad donde ríos de agua y gente se confunden. La corriente deja atrás mujeres y hombres de todas clases, torrenteras de asfalto, con sus puentes y subterráneos que suben y bajan, por encima y por debajo del agua, como sus peces de plata y bronce. La ciudad cara al mar, sitiada por un volcán cubierto de nieve, refleja su pura antítesis: el sol naciente se hace invisible en la tierra del neón, la calma y la polución; pocas palabras se cruzan en medio del bullicio; la sociedad palpita oprimida con toda su riqueza; defendiendo lo propio, miran hacia afuera; el perfeccionismo extremo se retuerce entre trapos sucios; sonrisas amargas acogen con una calidez abrumadora; las personas viejas juegan, colgándose de muñequitos sin darles suerte alguna; niños y niñas que envejecen a destiempo; y el tiempo, que a veces parece parado, vuela entre sutiles sabores y colores ardientes. Esta es la vida diaria, cubierta de hombres que imponen su sello pero dejan al aire su debilidad, mientras los adolescentes se rebelan en medio de este terremoto que nunca explota, pero la tierra tiembla bajo sus pies.

Tokyo: Marco cotidiano

No cabe duda de su papel como capital política y financiera, al ser una de las ciudades más grandes del mundo, es también el centro de acogida de las últimas tendencias en todos los ámbitos: música, moda, publicidad, negocios, tecnología...

Doce millones de habitantes se alojan en la ciudad vertical, repartidos en apartamentos, apurando el poco espacio disponible al máximo. El emperador, por su parte, vive en pleno centro de Tokyo, en el Palacio Imperial, que ocupa varias hectáreas de terreno. Pero, en fin, salvando las contradicciones que se dan en todas las culturas, la vida diaria de una persona 'normal' comienza con un trayecto medio de entre 2 y 3 horas de casa al trabajo, ya en tren, en metro o ambos, pero casi siempre como sardinas en lata. Los precios prohibitivos de las casas en el centro de Tokyo son los responsables de esto, sumado a una cultura del transporte público, donde la frecuencia media de los trenes es de unos 3 minutos.

Para un trabajador, además del transporte y las horas de trabajo, las cuales sobrepasan las 8 horas, es necesario quedarse a tomar algo después de la jornada, pues es esto lo que proporciona entendimiento y cercanía con sus compañeros, y la forma de promocionarse. Por su parte, los salarios se incrementan a lo largo del tiempo, de acuerdo con la edad y años servidos en la compañía. No es extraño que la media de tiempo que un padre pasa con sus hijos sea de 7 minutos al día.

Lo socialmente adecuado para una mujer japonesa es ser ama de casa y madre a tiempo completo. La mayoría va al colegio y trabaja posteriormente unos cuantos años, pero el objetivo último es casarse y tener hijos¹, preferiblemente antes de los 25. Aquellas que fracasan siempre podrán acudir al último recurso: matrimonios de conveniencia, los cuales conforman el 15% de los matrimonios japoneses.

Como madre, lo más importante es servir al marido y asegurarse de que sus hijos estudian lo suficiente como para pasar el difícil examen de ingreso en una de las mejores universidades de Japón, a través de las cuales las compañías más importantes de Japón reclutan a



No faltó un puesto de libros donde, además de ofrecer los clásicos japoneses, había ejemplares que trataba sobre Durruti, la revolución del 36 en España, CNT y el grupo Sin Dios. / M. IÑIGUEZ

sus empleados. Para ello, es importante llevar a los niños a las mejores guarderías y escuelas, muchas de las cuales proporcionan clases nocturnas y los fines de semana, a las que frecuentemente atienden. Uno de los modelos más usuales de aprendizaje en las escuelas es el siguiente: un examen puede comenzar a las 10 de la mañana; cada niño/a hace sus intentos, el profesor corrige el examen en el acto, si no está bien, se le devuelve y el/la niño/a lo repite sucesivamente hasta que tiene todo correcto. De esta forma, algunos/as niños/as pueden terminar incluso a las 3 de la mañana, los cuales tienen la oportunidad de dormir en la escuela para al día siguiente afrontar otro día de colegio.

Con este panorama, no es extraño que sea aquí donde se dé un fenómeno que suena muy raro pero que cada vez está más extendido en Japón: *hikikomori*. Este consiste en que una persona, adolescente generalmente, se encierra en su habitación entre 1 y 4 años, pero hay casos de hasta 10, durante los cuales nadie entrará a su habitación y esta persona sólo saldrá (cuando no le vea nadie) al baño. Padres y madres, incapaces de hacer frente a esta situación y avergonzados de que les puedan ver u oír los vecinos, se limitan a recoger la basura de la puerta del cuarto y a preparar la comida. Un futuro de sumisión, tanto como esposa como trabajador, no les reporta satisfacción, ni motivación para seguir haciendo lo mismo todos los días. Así, prefieren aislarse en su cuarto, con su consola de video-juegos, música y otros quehaceres, en este pequeño espacio que es, para ellos/as, el único rincón de libertad y confort que les reporta esta sociedad.

Por suerte, un número de personas sigue en pie de lucha para cambiar esta sociedad y sus actividades son prueba de ello. El anarquismo es especialmente útil en una sociedad extremadamente jerárquica y sumisa pero abrumadoramente cálida, amable y acogedora.

Lo más importante del Movimiento Libertario Siguiendo a Yoko Mihara², las características

La situación actual del movimiento anarquista en Japón es esperanzadora. Existe un conglomerado de grupos, algunos centrados en temas como el anarcosindicalismo, la mujer o la ayuda a los sintecho; y otros de carácter más general. Todos ellos son grupos pequeños, no obstante, las conferencias que están manteniendo anualmente en los últimos años, refuerza los lazos entre ellos y hace que poco a poco se vaya tejiendo un movimiento fuerte con futuro

más notables son:

En primer lugar, la valoración de su legado anarquista, sobre todo del periodo más significativo, que es el primer cuarto del siglo XX. Esta valoración se hace por un lado, publicando a menudo a los clásicos del periodo mencionado. Y, por otro, la conmemoración de sus personalidades más famosas: Kotsusu Shusui y Osugi Sakae. El primero fue ejecutado junto a muchos de sus compañeros en enero de 1911, habiendo sido falsamente acusado de planear el asesinato del Emperador. Osugi fue asesinado en 1923 por la policía militar quien, en medio de la confusión que siguió a un gran terremoto al este de Japón, pensó que era una buena oportunidad para matar opositores del Estado.

La segunda faceta es publicar la actividad. La editorial más característica es la "Compañía Frente de Batalla Negro" que comenzó sus operaciones en 1971. El número de textos publicados ha crecido, extendiéndose desde los simples panfletos hasta volúmenes de primera clase. Estos incluyen los trabajos de escritores tales como Kropotkin, Osugi Sakae, Ishikawa Sanshiro, Iwasa Sakutarō y Hatta Shuzo.

La situación actual del movimiento anarquista en Japón es esperanzadora. Existe un conglomerado de grupos, algunos centrados en temas como el anarcosindicalismo, la mujer o la ayuda a los sintecho; y otros de carácter más general. Todos ellos son grupos pequeños, no obstante, las conferencias que están manteniendo anualmente en los últimos años, refuerza los lazos entre ellos y hace que poco a poco se vaya tejiendo un movimiento fuerte con futuro.

La conferencia de este año tuvo lugar entre los días 12 a 14 de septiembre. Llevaba como slogan "Reclama la vida" y los temas que trataron fueron variados: la situación en el mundo laboral, la globalización, la historia política y un concierto. A ella acudieron personas y grupos de todo Japón, desde Kyoto hasta Tokyo, entre los que estábamos tres occidentales y un coreano. La conferencia terminó con una manifestación en la que querían solidarizarse con Cancún y rechazar la globalización capitalista. Por supuesto, en todo esto no faltó un puesto de libros en el que, además de ofrecer los clásicos japoneses, había una gran cantidad que trataba sobre Durruti, la revolución del 36 en España, CNT y el grupo Sin Dios. Todo el evento discursivo bien a excepción de la manifestación donde una persona resultó herida y otra detenida. Esto fue provocado por la desmesurada cantidad de policía que enviaron a cubrir el evento que finalmente terminó cargando sin la menor excusa. Por suerte no hay mayores incidencias ya que esta persona fue puesta en libertad a las 24 horas.

Estrechemos nuestros lazos, abramos todas las fronteras... no sólo las que ponen los Estados. Por la solidaridad internacional ¡abramos los ojos al mundo!

- El uso del masculino aquí y en las frases siguientes es a propósito, tratando de acompañar el sexismo social con el lenguaje.
- Anarchism in Japan*, incluido en *Compilation of anarchist articles 1996*. (Nótese también que se ha seguido la tradición japonesa de poner primero el apellido y luego el nombre).

Opinión

Juicios rápidos.

La justicia se encuentra con Kafka..... 24

"Para la persona libre, el conocimiento es la fuente de mayores opciones, para la persona educada es el que determina qué opción elegir". Max Stirner

Propuesta para una escuela libertaria



EL CUBRI

Eduardo Torres

La experiencia educativa revolucionaria o alternativa, fuera de los circuitos formales, se ha transformado en la creación de preuniversitarios populares y grupos de apoyo pedagógico. Los cuales han quedado en la línea de acción a corto plazo, sin una visión crítica a la estructura educacional y a la educación como formadora de personas alienadas con el sistema capitalista, sin ser críticos a la idea de educación, casi planteando que la educación libera, sabiendo que la educación también hace sumisos a los alumnos.

"Todo aquel que esté involucrado en política libertaria, desafía constante y consistentemente el rol de las instituciones del estado y sus representantes sobre nuestras vidas. El rol de los patronos, la policía, los trabajadores/-as sociales, el servicio secreto, los gerentes, doctores/-as y sacerdotes, son todos vistos como

parte de una jerarquía que existe para mantenernos a nosotros, la clase obrera, subyugados. Sin embargo, es relativamente raro que la izquierda cuestione el rol de los maestros. La mayoría de los activistas de izquierdas, y un gran número de libertarios, creen que la educación es buena, que toda la educación es buena, y que la educación siempre es buena. Como dijo Henry Barnard, el primer comisionado de educación de los EE.UU., "la educación siempre lleva a la libertad".

Aquellos involucrados en la educación libertaria creemos lo contrario. Creemos que los sistemas de educación nacional existen sólo para producir ciudadanos que serán ciegamente obedientes a los dictados del estado, ciudadanos que defenderán la autoridad del gobierno aun cuando vaya en contra de la razón y de su interés personal.

El mito de que toda la educación es sagrada ha conducido a la aceptación de las calificaciones educacionales como la medida del valor

social aceptable, y como base para privilegios sociales, aun cuando estas credenciales están claramente distribuidas de acuerdo a las divisiones de clases sociales existentes.¹

Ahora bien, el anarquismo expresa una crítica al sistema capitalista de acumulación de capital y de explotación del hombre por el hombre (y la mujer), esta crítica es en cuanto los niveles de organización social actuales están mediados por la economía y el poder en dirección vertical y horizontal, es decir, desde la autoridad instituida y respaldada por la fuerza de la ley (y las armas), la otra es la que se genera en los espacios cotidianos de vida. Ejemplo: la familia, las relaciones sociales y la escuela en las cuales se va repitiendo la relación de poder vertical. Y por lo tanto se repite la estructura social en toda actividad social realizada por más de dos personas.

Nuestra crítica a la experiencia actual de alternativas académicas populares, pasa por que creemos que no son más que una alternativa neutra o mejor dicho pro sistémica de apoyar a los jóvenes de poblaciones a ingresar a la universidad para que estos tengan "una oportunidad de ser alguien", pero sin una visión crítica o sin ayudar a desarrollar personas críticas e investigativas que ayudaría a generar radicalidades cuando se inserten en el mundo laboral y apoyen las actividades populares de emancipación. Esto, en un preuniversitario por muy popular que sea, creemos que no se presta para estas prácticas, pues hay un objetivo a corto plazo que es la PSU y el ingreso a la universidad.

"La familia patriarcal y su triángulo de Bermudas edípico, el estado y sus robustas certezas, las Iglesias y sus cheques en blanco al más allá, la escuela y sus promesas de igualdad de oportunidades jamás cumplidas, la división social y su zoo de lobos y de corderos, la explotación y la opresión del ser humano por el ser humano en los patibulos nefastos en los cuales cuelgan por racimos los innumerables viajeros sin equipaje del capitalismo...". todo esto (y muchas otras cosas) concurre en efecto a hacer del niño un objeto de educación, y de la educación una doma, y se opone (explícitamente o implícitamente) a que el niño pueda llegar a ser libremente sujeto y actor de su propia educación.²

Ante esta situación, planteamos una alternativa que, con esta idea de antipoder se representa en la escala educativa como idea no directiva en la educación. La educación no debe ser autoritaria ni represiva. Utilizando los espacios formales del sistema educacional, es decir, que los estudiantes validen su paso por la escuela libre, con la formalidad del ministerio de educación, la cual utiliza los exámenes libres para validar estos cursos. Los cuales consisten en que el alumno se inscribe para rendir un examen de acuerdo a un temario dictado por el ministerio y a fin de año se examina en una escuela lo aprendido en un manual de contenidos y queda con el curso validado. Nuestra alternativa es que usando esa modalidad, se establezcan unos ramos "obligados" (que deben ser aplicados) que son una preparación para los exámenes, y otros que son de cultura general, historia social, biología, etc. Desde una perspectiva libertaria de auto educación, con un encargado del ramo (profesor), el cual no tiene autoridad sino que se encarga de apoyar y proponer maneras de ir resolviendo problemas que surjan.

La creación del plan de estudio se plantea en una asamblea general o por curso (en caso de haber más de un curso) donde se ve afinidades de año escolar, y los posibles intereses de aprendizaje. Esta asamblea es donde el/la estudiante se fija objetivos de aprendizaje que él/ella auto evalúa en la próxima asamblea. Esta forma va perfilando una estructura "autogestionaria"³, alejado de los lineamientos impuestos desde fuera (ministerio, partido, iglesia) los que generan que la escuela sea en realidad una no-escuela. Pues vamos dando nueva visión, más popular, más de abajo y por sobre todo subversiva y revolucionaria no dogmática.

En la tradición histórica de la educación libertaria encontramos varios ideales que se han ido realizando históricamente: la educación integral (integradora de la actividad llamada manual y la actividad llamada intelectual), racional (crítica por lo tanto, no basada en prejuicios), mixta (por igual para el hombre y la mujer), y por supuesto, de participación asamblearia (una escuela sin clases, sin diferenciación autoritaria entre profesores y alumnos). Sobre estos ideales ya se pronunciaron los fundadores del movimiento sociopolítico anarquista, como BAKUNIN y KROPOTKIN. Bakunin subrayaba la importancia del antiautoritarismo en la educación, una educación basada en el abandono progresivo de la noción de autoridad para crear una auténtica sociedad de hombres libres. Bakunin habla de una "fraternidad intelectual entre la juventud instruida y el pueblo", en "escuelas libres de aplicación del principio de autoridad". Kropotkin se declara abanderado de la educación integral. Opone a la "división de la sociedad en trabajadores intelectuales y manuales", una sociedad en la que todo individuo tenga opción a una educación plena.

Los cursos a dictar pueden ser de oficios y/o de materias académicas formales (matemáticas, sociales, historia, etc.), pero en todo caso, el objetivo es ir formando una visión crítica para enfrentar la relación laboral o la continuidad en la educación superior, es ahí donde esta escuela va formando personas en el concepto de libertad, amplitud de criterio, trabajo en grupo, crítica social, etc.

Esta actividad, no esta sólo pensada en el alumno, sino además en el profesor, el cual debe dejar de lado su visión académica de universidad tradicional y de autoridad académica dentro de la sala. Ser crítico a su propia experiencia educativa, lo que hace que las asambleas generales y de planificación previa sean de suma importante para asumir el ¿quién educa a quienes educan?, por lo tanto no es hacer una escuela que entregue dogmas o ideas preconcebidas (por muy libertarias que estas sean), sino que oriente y apoye una búsqueda de preguntas y de respuestas que vallan haciendo que el pensamiento sea lo más libre posible y podamos ir construyendo una psicología del/la hombre/mujer libre.

- (1) ¿Por qué la educación libertaria? Pauline McCormack.
- (2) Bonaventure: une école libertaire. Auteur: Collectif de Bonaventure. Éditions de Monde Libertaire. Éditions Alternative Libertaire. Pág. 15.
- (3) En el sentido de crear sus propias necesidades académicas y organizando la forma de hacer del aprendizaje una constante necesidad.

Opinión

¿Plan Ibarretxe versus España?

Ante un tema tan delicado y tan en boca de todos los medios de comunicación, me cabe la gran duda si a los ciudadanos españoles les preocupa verdaderamente o les atormenta.

Iñaki Astoreka

Ante un tema tan delicado y tan en boca de todos los medios de comunicación, me cabe la gran duda si a los ciudadanos españoles verdaderamente les preocupa o les atormenta.

Sin duda que los muertos resultantes del conflicto vasco, como algunos lo catalogan, o del terrorismo, como otros lo definen, y que conste que estoy utilizando el idioma que se usa tanto, políticamente, como en la calle en Euskadi, son más preocupantes que todas las andanadas que se lanzan de uno al otro lado de cada trinchera.

El paro, la carestía de la vivienda, el desfase sufrido en los sueldos por la incorporación al euro, entre otras cosas, pienso que preocupan más a la población, que un postulado de independencia, secesión, libre federación o como se quiera denominar o lo denominen algunos conforme a sus intereses.

En la CNT, en un principio, lo que más nos debe preocupar y mucho es la situación laboral, social y económica en que vivimos, el individualismo que nos inculcan frente a la organización necesaria e indispensable y en eso, principal aunque no únicamente, debemos centrarnos.

Estoy convencido de que la visión general del debate suscitado por el Plan Ibarretxe, se verá de forma diferente en otras autonomías: Madrid, Cataluña, Extremadura, Galicia, Andalucía, Aragón, etc., bien por no estar presentes en el lugar donde se cuecen las habas, así como por la información que cada uno maneje, independientemente del criterio personal.

Después de este pequeño entrante que incluso algunos juzgarán una salida por los Cerros de Úbeda, sí me parece importante recurrir a los estatutos de nuestro Sindicato y a los de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A.I.T.) a la cual pertenecemos.

Capítulo IV: El Sindicalismo revolucionario es opuesto a todas las tendencias de organización inspiradas en el centralismo y del Estado y todo aquello que pueda servir para prolongar la vida del Estado y de la Autoridad y que pueda ahogar sistemáticamente el espíritu de iniciativa y de independencia del pensamiento. El centralismo es la organización artificial que supedita las clases bajas a las tituladas superiores y que abandona en manos de una minoría la reglamentación de los asuntos de toda la comunidad -convirtiendo al individuo en un autómatas de gestos y movimientos dirigidos-

En la organización centralista los valores de la sociedad son postergados por lo intereses de algunos, la variedad es reemplazada por la uniformidad, la responsabilidad personal es sustituida por una disciplina inanimada.

Es por esta razón que el Sindicalismo revolucionario, asienta su concepción social en una organización federalista, es decir, la organización de abajo a arriba, la libre unión de todas las fuerzas sobre la base de intereses comunes.

Capítulo VI: El Sindicalismo revolucionario rechaza todas las fronteras políticas y nacionales, arbitrariamente creadas y declara que el llamado nacionalismo, sólo es la religión del Estado moderno, tras del cual se encubren los intereses materiales de las clases poseedoras.

El Sindicalismo revolucionario no reconoce otras diferencias que las de la naturaleza, regionales o nacionales, y reclama para toda agrupación el derecho a una autodeterminación acordada solidariamente con otras aso-



El tiempo nos dio la razón: los Juegos fueron un chiringuito para los ricos, en Jerez no se acabó con el paro ni se dio el trabajo que Pacheco decía que se iba a dar, no hubo beneficios públicos y la deuda todavía la está pagando el Ayuntamiento, sí hubo beneficios privados (hoteles, etc.) marginal, crítico...

ciones del mismo orden.

Como se observará la CNT y el movimiento libertario parten de la independencia absoluta para, mediante compromisos de libre adhesión, ir conexionándose hasta lograr su último fin, que es el comunismo libertario.

Dejando claro cuales son nuestros fines y pudiendo verlos con más o menos optimismo, esto depende como todo de una correlación de fuerzas, que significa crecimiento potencial y militante de la Organización y aunque esto es algo que no tiene nada que ver con el Plan Ibarretxe y en función de esta correlación de fuerzas, supongo que podríamos caer en la tentación de examinar punto por punto el susodicho plan, tarea que el firmante ha hecho de una manera relativamente profunda, y llegar a la conclusión que, desde la óptica nacionalista burguesa, se trata de un Estatuto de Gernika ampliado.

Estatuto al que por cierto tanto se agarran

el PP y el PSOE y que ambos han sido incapaces de aplicar en su totalidad, entrando en un juego del yo te doy una transferencia más y un cambio de que tú me apoyes en esto, porque el PNV, ha pactado según sus conveniencias tanto con uno como con otro partido.

También conviene recordar que todos los partidos mayoritarios, PNV, PSOE y PP, que yo conozca, han tenido reuniones con ETA para solucionar el problema de la violencia, algo que ahora se reprochan los unos a los otros.

Y este problema, que lo es, no se soluciona haciendo declaraciones altisonantes en los medios de comunicación y estos a su vez cubriendo y cubriendo espacios que ya no sé si les garantizan una audiencia porque todo cansa. El ejemplo de Inglaterra con el IRA, aún en vías de solución, se llevó con suma discreción tanto por los políticos de todos los ámbitos como por los sectores de prensa convencidos de que esta era la única solución de llegar a consensos.

Se utilizan conceptos tales como independencia, secesión, libre federación, introduciéndolos en un pasapurés como si fuesen los ingredientes de un puré de verduras. Un poco más de seriedad señores tertulianos y políticos.

El texto presentado en nada vulnera aspectos jurídicos desde la democracia burguesa en cuanto a su desarrollo parlamentario y declaración de buenas intenciones. Claro está que el texto va mas allá.

Cabe preguntarse por qué se ha levantado tanta polémica, cuando en Quebec (Canadá), consultas de este tipo se celebran cada cierto tiempo y nadie se rasga las vestiduras por ello.

Claro está que para llegar a una cultura democrática como se repite hasta la saciedad hay que tener unos conceptos claros. Por ejemplo, la madurez del pueblo español o vasco, o catalán a la hora de acudir a cualquier cita electoral es algo que no se cansan de repetir los partidos políticos, sobre todo los que ganan las elecciones, ¿por qué esta madurez no se puede aplicar al llamado conflicto vasco?

Es conveniente retroceder unos años atrás, a 1978, año en que se firmó la Constitución y todos debemos de reconocer, y los que nacieron posteriormente a esa fecha investigar, que fue una Constitución cogida con alfileres, porque el difunto Franco, dejó todo atado y bien atado como antes de su muerte se dijo.

Y en ello estamos. Se jugó con el ruido de sables y dejaron incólumes a todos los tentáculos del viejo franquismo, lacra que aún estamos arrastrando.

Volviéndonos a centrar en el famoso Plan, este parte, de que los vascos son quienes tienen la capacidad de decidir su futuro, se plantea como se plantee y esto que aparentemente es algo inícuo, encierra una trampa, porque los vascos vamos a poder decidir nuestro futuro político, es decir: independencia, libre asociación, etc., pero eso únicamente. No vamos a tener la capacidad sobre nuestro modelo económico, nuestras relaciones con otros ámbitos del mismo entorno vasco, llámense, Bizkaia, Gipuzkoa, Alava, Navarra o las otras de Iparralde (el llamado Euskadi Norte por los nacionalistas o País Vasco Francés por los españoles). Es decir se creará un nuevo estado, réplica de otros, con mayor o menor libertad o mejora en los aspectos sanitarios o sociales, pero básicamente lo mismo.

Partiendo de la óptica de la CNT, quizá esto podría ser bueno porque en cuanto más se desgajen los granos de una naranja, mejor se puede intentar conseguir un cambio social, digo quizá y no quiero extenderme sobre la concepción del Estado grande o pequeño.

Para entender las posturas del PP y del PSOE autoproclamados constitucionalistas y estatutarios (en el primer caso, de nuevo cuño), hay que hacer ímprobos esfuerzos. No entiendo por qué no se puede modificar una Constitución, si esta se ha quedado obsoleta, por qué ese afán de que permanezca inalterable, y no lo digo a humo de pajas, porque ahora se esté liando con el Plan Ibarretxe, o porque yo crea en ella, pero ahora se sacan las muelas con anestesia y antes a puro huevo, a buen entendedor....

El PP, en este aspecto parte del no derecho a la libertad de los individuos y por lo tanto, no puede estar de acuerdo con la libertad de los pueblos, lo que para muchos España es una entelequia, para ellos es una razón de su existencia, no olvidemos que el concepto de España ha estado asociado a uniones realizadas por la fuerza.

Por otra parte en el PSOE, como en la Revolución Francesa (gironinos y jacobinos), hay sectores que se debaten entre el centralismo administrativo y el de la descentralización del sistema. Mientras no aclaren sus posiciones sin ambigüedades, sin temor, siempre estarán en manos de una derecha cada vez mas soberbia, más autoritaria, los últimos casos nos lo demuestran: Prestige, Irak, adhesión al llamado ataque preventivo, intento de reforzamiento y ampliación para gastos militares...

Para terminar, cuál es mi pensamiento al respecto como afiliado a la CNT. El Plan Ibarretxe en cuanto a que los vascos, voten su modelo de integración o separación de España, es perfectamente válido. Al igual que la CNT, está libremente federada en su conjunto, porque así lo ha decidido, un pueblo tiene que tener la potestad de decidir su futuro.

Ahora bien esto significa que se va a cambiar un sistema social, que los trabajadores van a ver mejorada su calidad de vida, que los accidentes laborales van a desaparecer, que el denominado problema de la inmigración deje de serlo, que las desigualdades por motivo de sexo desaparezcan... Pues creo sinceramente que no, aunque el problema que nos ocupa es ¿tienen los pueblos derecho a decidir su destino? Rotundamente, sí.

Cuál es o será, eso es asunto de otro debate.

El pacto por la justicia versus el pacto de los lobos

Agustín Romero Barroso

He tenido la donosa experiencia de vivir muy de cerca eso que llaman los juicios rápidos, fruto de los acuerdos y cambalaches de los partitócratas dominantes, de esa tremenda oligarquía caciquil, que vuelve a estar de moda y de modos, tal como la describiera el insigne aragonés Joaquín Costa. Sólo que ahora fortalecida, reconstituida y enmendada con la modernidad y postmodernidad precisas para dominar el cotarro a lo yanqui, que de eso se trata. No en vano fue un tribunal de Justicia quien decidió en las últimas elecciones norteamericanas. Aquí vamos camino de ello. O tal vez de esa paranoica visión de lo que llaman terrorismo, que sería todo lo que no son ellos ni sus intereses. Tal como los menes pequeños, que son todo culito y pilla excretoras y boquita tragona, o sea unos gusanos, en cierta forma, verticales.

Me refiero al partido único, mas bicéfalo, llamado PP-PSOE. Y a sus pactos, en este caso, a lo llamado Pacto por la Justicia (escribiré Justicia con mayúsculas cuando me refiera a eso que administran los políticos de acá y allá, de partidos y sin él, por mor del poder judicial: ministros, directores generales, jueces, fiscales, representantes en el Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo, tribunales varios hasta el Supremo, etc. Y escribiré justicia con minúscula endeble y pobre, casi muerta, arrasada, a aquella de la que tenemos sed de siglos los bienaventurados, y que no existirá como bebida (a no ser que sea la CocaCola, claro). Tal Pacto, como digo, tiene una sola clausula clara y secreta a voces: aplicar la maquinaria demoledora de la Justicia a todos aquellos y todo aquello que no sea el PP-PSOE, exterminarlo del solar hispano de una vez por todas. Para ello los juicios rápidos se han develado como un invento eficaz para exterminar personas herejes, la oposición al PP-PSOE, desde que desapareció la Inquisición, olvidando el breve interludio de las SS nazis, que fueron aprendices del Santo Oficio y maestras de los pactantes.

Pero voy al grano ejemplificante. Resulta que residio en una comunidad autónoma en la que manda uno de los socios bicéfalos del Pacto, el PSOE, y en una pequeña ciudad en la que la gente votó con fervor a un floreciente empresario del negocio del ladrillo y afines, por supuesto con pesoñitis aguda, y del Real Madrid, claro. Se llama la población Llerena. Las gentes llaman al susodicho alcalde Calentín, otras Maletín, cuando en realidad se llama Valentín. Pero ya se sabe esto de los motes en los pueblos, que definen con impacto el ser de la persona. Es un señor que con tanto voto está indigesto, esto es, no los expulsa de su ser: ni caga ni vomita. Y callo porque podría incurrir en algo incorrecto políticamente. Y como soy de la oposición que se opone pues eso: me aplican el Pacto. ¿Hacia dónde mirará Superargón y las asociaciones de derechos humanos?

Pero repito, voy al grano: hace cosa de dos semanas, viernes por la tarde, como a las siete y media, recibo la gentil visita de dos agentes de la policía local en mi piso. Cuan ambos corchetes de otros tiempos. Les atiendo deferente y me hacen amable entrega de un papel en el que se me cita para un juicio de faltas de injurias en calidad de denunciado. En ese momento me transformé en el protagonista de la novela El Proceso, del genial Franz Kafka, en otro K, víctima del absurdo de los que mandan. El pape-

lorio no se me entregaba ni con el nombre del denunciante, ni las circunstancias o contenido, o hechos, o palabras de mi falta de injurias. Que no se suponía, sino que se afirmaba y condenaba implícitamente ya. Ante tal proceder tan sumamente democrático, justo, burocrático y de formas tan edulcoradas, tuve un vago recuerdo de lo inquisitorial. Interrumpiendo mi vida y mis quehaceres más importantes consulté a un amigo abogado, que me dijo que esperaba al lunes para trasladarme al Palacio de Justicia, a fin de recabar los datos que faltaban en la citación, que son de sentido común que vengan con la citación, a fin de defenderme, como poco. Y nunca mejor dicho lo de defenderse. Así que pasé el fin de semana cavilando y haciendo examen de conciencia, tipo herético me imagino, y jesuítico por aprendizaje, sobre a quien podría haber faltado con injurias en los últimos meses. Y la verdad es que no encontraba a nadie. A no ser que la ironía de algunos escritos fuera entendida así por gente sin formación literaria, ya que publico con periodicidad en varios medios. No encontraba a nadie, y no porque tenga la lengua y la pluma santificadas, sino porque mi ética, mi profundo sentido de que el odio,

Tal Pacto tiene una sola clausula clara y secreta a voces: aplicar la maquinaria demoledora de la Justicia a todos aquellos y todo aquello que no sea el PP-PSOE, exterminarlo del solar hispano de una vez por todas. Para ello los juicios rápidos se han develado como un invento eficaz para exterminar personas herejes, la oposición al PP-PSOE

el miedo y la ignorancia (cuyas carencias es de donde sale la injuria) son los árboles de donde se producen los frutos como el que me endosaba la cita de la señora Juez. La citación no tiene desperdicio para amantes de estilos. Arrasa derechos fundamentales de toda persona, la presunción de inocencia y el derecho a defensa, aparte de lo de información completa, etc. Soy de esa opinión política respecto del estilo de la citación y su contenido. Discrepo.

Yendo que fui el lunes al Palacio de Justicia y recabada la información sobre denunciante y contenido de la denuncia, se me hizo entrega de papelorio en donde el denunciante era el señor Alcalde (que escribo con mayúscula en el mismo sentido de grandeza que Justicia), conocido por Calentín popularmente, basándose en un informe, que le elaboró al respecto, según consta en la denuncia, un agente de la policía local, que por lo visto recibió una llamada en la que alguien, identificándose como yo, vertió una serie de apreciaciones y desprecios injuriantes sobre el señor Alcalde, Jefe de personal directo del agente que fabricó el informe, también la persona que el agente identificó conmigo por la voz y que dijo ser yo, vertía -a juicio de la portentosa memoria del agente- graves y gruesas descalificaciones sobre autoridades y demás. Ante tan donoso caso quedé patidifuso. O sea, un agente con el que jamás he hablado, reconoció mi voz, mis nombres y apellidos, dirección y DNI por la voz, tal como consta en el informe. Además el agente recoge casi medio folio, con letra apretada, del contenido de lo que le hablaron por teléfono en mi nombre, toda vez que no se grabó. Hay que reconocer en ese hábil funcionario municipal, bajo las órdenes del Alcalde, dos o tres cualidades inusitadas: la paciencia para escuchar durante un cuarto de hora los denuestos reco-

gidos, la memoria voluminosa, nítida y amplia, por un lado, y su perspicacia perita, y con ese don único que le dio el cielo, su olfato de perito sinigual en reconocer a una persona por la voz perfectamente, con datos totales. Lo mismo lleva insertado un chip informático, tipo Robocop. En fin, que con esos mimbres se enjaretó la denuncia del señor Alcalde, mister Valentín, Calentín o Maletín. Que el pueblo elija.

Y llegó el día del juicio, al que me presenté como al Juicio Final, esto es, sin procurador ni abogado. En el transcurso del mismo el señor Alcalde, advirtió al Tribunal, por si no lo saben, que era el Alcalde del pueblo, con altanería zarzuelera, no emitió acusación ni pidió pena alguna sobre mí y fue mandado callar varias veces por intentar vituperarme con otras historias, con lo que demostró animosidad manifiesta contra mi persona. Sin salir de mi asombro ni dar crédito a lo que vivía, negué que fuera yo el que llamé porque así ocurrió, y podría haber sido Carlos Latre o cualquier imitador de mi voz, o alguien que el buen agente confundió conmigo, eso pensando bien del agente informante, o ser simplemente un falso testimonio y montaje preparado contra mí, de pensar mal. ¡Yo qué

sé! Ya que la Juez no me dejó defenderme ni preguntar con estas consideraciones, ya que decía que eso correspondía a ella. Lo cual fue en mucha manera violento para mí, como para cualquier persona pensante y que tenga a bien hacer su defensa como le pareciere sin salirse del asunto, sino profundizando tal como pretendía. Pero allí estaba sentado en una banqueta por la Justicia sin comerlo ni beberlo. El señor Fiscal pidió mi absolución total como denunciado sin tampoco emitir acusación alguna, y como no menos esperaba del sentido común. Ello le honra. Por lo que el principio acusatorio, de rango constitucional, se vulneraba. Acabó nada más comenzar el juicio, que por eso serán rápidos, y me vi conminado a firmar el acta sin saber lo que firmaba, sino por orden superior, y salí a escape de la sala, no se me pegara algo.

Casi cinco días después fui citado nuevamente, por Correos y sin tanta formación de corchetes de la policía local, para que me comunicaran la sentencia. Personéme nuevamente en el Palacio de Justicia, antigua sede de la Inquisición en Llerena, y allí nadie me esperaba, sino que, preguntando por mi cuita di en un funcionario que me fotocopió la sentencia, que fue más sorprendente que otra cosa. Se me condena a pagar treinta euros, después de una jerga que habla de días de prisión, y se me concede la gracia de recurrir en el plazo de cinco días. Todo muy rápido, como se ve. Indagando cómo recurrir, en persona virgen en asuntos de Justicia como soy, se me informa que he de hacerlo con abogado, aunque sin procurador. Lo cual me cuesta unos 125 euros. Así que es mucho más barato pagar la sanción por algo que no hice, y que es grave atentado a mi dignidad por un montaje falso, que defender mi dignidad por la vía de la Justicia. Y a esto llaman Justicia. Pos vale, señores del Pacto por la

Justicia. Bonito negocio esto de molestar a inocentes, robarles, amargarles las horas y otras menudencias que callo por vergüenza ajena. Así que esto, me pensé debe ser escrito, contado a los cuatro vientos para los engañados que piensan que hay democracia, justicia y demás. No. Estamos al albur de una alcaldada general y global, de un sistema ciego y lerdo, falso y terrible.

O sea que el atropello de la Justicia y de los que van a ella con cuentos falsos de faltas es completo. No digo nada si te acusan de delitos graves. Curiosamente aquí es el poder local y el poder judicial, local también, quienes se unen. El ejemplo que narro, con visos de humor negro, es la aguja de marear para los ciudadanos libres, de la democracia por la base, la buena gente honesta que está muy harta de tanto papeleo y tanto pampingao, tanto falsario político, y que quiere justicia y sentido común en las cosas. Cualquiera puede estar tranquilamente en su casa y lo pueden citar a comparecer por falta de injurias, por calumnia, asesinato, o lo que les dé la gana a los poderes establecidos, y, con falsos testimonios a usted le arrancan de su tranquilidad por una chorrada, de su inocencia, de su honradez, de su dignidad. Le conminan amenazantes mediante escrito oficial establecido por el Ministerio de Justicia a comparecer ante un tribunal, que no describo por respeto. A usted no se le deja defenderse, a usted se le multa y usted tiene que apelar a instancia superior para tratar de defender los más elementales derechos constitucionales de presunción de inocencia, respeto a su salud síquica y física, derecho de defensa, se le vulnera el principio acusatorio, y no sé cuantas barrabasadas más de ese tétrico mundo de la Justicia, que es la Política por los medios menos democráticos que haber pueden.

Pero, sobre todo, sepa que a quienes hacen eso no son militantes o votantes entusiastas del monolítico PP-PSOE. Es a la oposición a los dos, o sea, a los discrepantes de este régimen oligárquico alternante de la monarquía parlamentaria que detenta el mando del Estado. Toda esa maquinaria inquisitorial al servicio de los políticamente correctos. Esa es la definición final del Pacto por la Justicia, que se devela como un pacto de lobos de siempre. Así que la Justicia no es sólo un cachondeo, como mentara el andaluz "grasioso", sino algo mucho más peligroso, con la que el ciudadano de a pie tiene que estar desasosgado, a tenor de la arbitrariedad con la que actúa, por el botón de muestra vivido y contado. Tal vez en los detalles menos terribles. Y que quede claro que esto lo emito como derecho a la opinión política que me asiste, que está en contra de todo lo establecido como administración de Justicia, que creo no sólo mejorable sino que se acerque algo a lo que es la justicia real. Comenzando por cambiar el uso arcaico y cutre de la lengua castellana.

Es lo menos que puede decir un inocente total cuando se le somete a vivir, sin su permiso, un calvario de proceso kafkiano e inquisitorial. Me imagino el inmenso dolor de esa mujer de Málaga con años de cárcel, acusada de asesinato, o la rabia, el daño y la impotencia de las miles de personas que hemos padecido el más mínimo atropello de un asunto de alcaldada (el mío), de un Calentín o Valentín cualquiera, para que encima nos quieran hacer tragar que aquí hay democracia y todo eso. Oligarquía y caciquismo como forma de gobierno en España, que diría Costa. El Pacto de los Lobos, en lo referido a la Justicia, que diría la película francesa de unos años, que pueden ver, alquilar en videoclub o así. Entenderían mejor este artículo. Cierro con la maldición gitana nunca bien entendida y tremenda verdad: pleitos tengas y los ganes, pues aun ganándolos te harán perder el juicio y el dinero, aparte de la honra y el tiempo, sobre todo el tiempo. Pero don Calentín es así de hermoso. Y los del pacto están con él. Hombre de orden al fin y al cabo.



Noviembre

Director: Achero Mañas
Interpretes: Óscar Jaenada, Ingrid Rubio, Paloma Lorena, Juan Díaz
España 2003
1h 44min

A veces, octubre y noviembre es el mismo mes

Germinal

La segunda película dirigida por el actor Achero Mañas ha sido recibida con división de opiniones. Una parte, la mayoría, de la crítica la ha vapuleado de lo lindo. Otra, minoritaria, la ha recibido como un soplo de aire fresco que orea el viciado aire cultural de esta nuestra España. En cualquier caso, esta división de criterios es ya suficiente para que se vaya a verla. Si la información, además de poder, da capacidad de elección, lo que es mucho más interesante, el cúmulo de juicios que ha levantado *Noviembre* es ya un punto a su favor.

Como ejercicio cinematográfico, Mañas ha sido capaz de distanciarse de *El Bola*. Demasiado era el riesgo que el director corría si seguía la exitosa senda de su primera película. Podría resultar que era uno más de quienes dicen todo lo que tienen que comunicar en su primera obra y, después, caen en el más absoluto vacío. Sin abandonar el naturalismo formal de su predecesora, esta nueva entrega apenas la recuerda. Ni por su temática ni, pienso,

A pesar de los defectos, que los tiene, en esta película predomina sobre todos ellos el que nos dice algo que rara vez aparece en el teatro, la música o el cine: que otra forma de hacer arte es posible y que éste tiene por fin transformar la sociedad.

promociona el individualismo. Así somos más fácilmente manipulables y domesticables.

A pesar de los defectos, que los tiene, en esta película predomina sobre todos ellos el que nos dice algo que rara vez aparece en el teatro, la música o el cine: que otra forma de hacer arte es posible y que éste tiene por fin transformar la sociedad. Sin entrar en profundidades quizás haya que detenerse a pensar ese resurgir del "documental" que últimamente se advierte. El "ideólogo" del grupo de teatro *Noviembre* dice que quiere hacer "teatro documental". Cabe preguntarse si esta necesidad no se hace más acuciante a medida que, a pesar de toda la información en teoría disponible, cada vez conocemos menos. La ficción sustituye cada vez a lo "real". Pensemos un poco en el uso de términos: se ocupa un país por su seguridad.

En un momento de la película, uno de sus protagonistas dice que la revolución es posible. Que si ya hubo un octubre, puede haber un noviembre. De ahí el nombre del grupo. Quizás no haya que esperar tanto. A veces octubre y noviembre es el mismo mes. Que se lo pregunten a los rusos que en los primeros días de noviembre de 1917, según su calendario, comenzaron la que hoy conocemos, según el calendario nuestro, como revolución de octubre.

Jornadas Libertarias.

Agenda de convocatorias 24

El proletariado que existió

El proletariado que existió: teoría de la desmitologización del proletariado

Carlos Enríquez del Árbol y Carlos Torregrosa
Editorial Universidad de Granada. Granada 2002
268 págs. 9,25 €

Antonio Orihuela

"El proletariado que existió" constituye un interesante ensayo sobre el mito del proletariado y un sugerente marco de debate en torno a cuál es hoy la situación de las clases explotadas. Desgraciadamente, su nivel de análisis y las formalizaciones que se derivan de él constituyen un serio obstáculo para lectores poco acostumbrados a lidiar con la teoría. Esta impresión, lejos de ser nueva, me parece que atraviesa la mayor parte de la producción crítica y antagónica actual, constituyendo, bajo mi punto de vista, un problema que debería empezar a tomarse en consideración si lo que queremos es construir instrumentos apropiados con los que oponernos al discurso dominante. Ya sé que se puede objetar que no es la intención del libro ésta, pero considero, vista la ingente producción de textos antagónicos, que va siendo hora de enfrenar esta necesidad más allá de confirmar ante nuestros colegas de la universidad nuestra competencia en determinados temas. La no separación de teoría y práctica, con la que estoy absolutamente de acuerdo, me parece un objetivo a cumplir.

En *El proletariado que existió* encontramos una rigurosa exploración del derrumbamiento soviético y, especialmente, del modelo de Estado que definió la URSS de Stalin. Ambos análisis me han parecido modélicos aunque, sinceramente, llevamos casi una década sin salir de la perplejidad ante la abundante bibliografía dedicada a reflexionar sobre un modelo de Estado que ya fue puesto al descubierto en octubre de 1917. En ese sentido y ante la necesidad de redescubrir América en la que llevan muchos sesudos investigadores desde el 23º Congreso del PCUS, no me extraña que nadie diga una palabra de dos documentos que me parecen esenciales para destapar el horror soviético, me refiero al libro de Emma Goldman *Viviendo mi vida* y sobre todo, el informe que presentó Ángel Pestaña sobre la URSS al Comité Nacional de la CNT en 1922, tras un viaje a aquel país junto con Andrés Nin y otros compañeros del sindicato. En ese informe, *Setenta días en Rusia*, escrito por un sencillo trabajador, están todos los argumentos que los sabios de la universidad redescubren cada seis meses. Ese informe, frente a tantos discursos que no producen nada sirvió para que la CNT no ratificara el acuerdo favorable de 1919 a su incorporación en la III Internacional, y se decidiera a dar un nuevo impulso a la AIT.

Resulta también curioso que lo que actualmente se proponen (en eso el libro *El proletariado que existió*, continúa una larga estela de confesiones y meas culpas similares) como medidas organizativas imprescindibles para recuperar el sentido organizativo, combativo e internacionalista de los explotados, estén ya configurados en los estatutos de la CNT-AIT desde hace casi cien años.

A pesar de todas mis objeciones tengo que reconocer que el análisis que hace *El proletariado que existió* de la situación actual de las clases explotadas me parece modélico y esto si que es necesario tener presente y asumirlo para saber dónde estamos y qué podemos hacer. Personalmente, considero que es hora de reactivar el proyecto del comunismo libertario porque nadie como él ha sabido ver todas las patologías que un movimiento como el "proletariado" estaba expuesto a padecer dentro del bolchevismo, el estatismo o el pactismo de partido. Ahora, que hasta los mismos que un día defendieron esa reducción de los explotados a proletarios certifican la defunción del engendro, es hora de recuperar el proyecto común que fue neutralizado (por emplear un término suave) por todas las formas que ensayó el capitalismo a lo largo del siglo XX. En esa tarea la CNT debe recuperar visibilidad lejos de protagonismos absurdos y ajenos al movimiento libertario, y desde ella, ofrecer y ejercer, activa y generosamente, su proyecto emancipador y aglutinante a todos los explotados.

arte

Kandinsky,
origen de la
abstracción

Nataliarte

La Fundación Juan March, veinticinco años después, vuelve a presentar una exposición sobre Wassily Kandinsky que abarca la obra que realizó entre 1899 y 1920; completando así la de 1978 que analizaba su producción artística entre los años 1923 y 1944.

La exposición, bajo el título "Kandinsky, origen de la abstracción", se compone de cuarenta y cuatro obras, nos conducen por los paisajes de la mente de Kandinsky, guiándonos en su evolución desde la pintura figurativa, llena de claras referencias a los movimientos de vanguardia que proliferaron en la primera mitad del siglo XX como el fauvismo, el formalismo, etc. hasta la abstracción. Se cierra la exposición con "Composición abstracta", donde la profusión de colores deja paso a una sencillez abstracta, con simples matices cromáticos y unas pocas líneas compositivas para condensar su progresiva disolución de las formas hasta llegar a la abstracción plena.

En "Mirada retrospectiva", reeditado recientemente, el artista explica: "Desde el punto de vista técnico", cada obra nace exactamente como nació el cosmos... por obra de catástrofes que, partiendo de los caóticos rugidos de los instrumentos, terminan por crear una sinfonía que es lo que se llama música de las esferas. La creación de una obra es la creación del mundo".

Es innegable la relación que existe en la obra de Kandinsky entre la música, el arte y la vida, pero llega más allá asegurando que cada parte del mundo está integrada en un todo (armonía). No quiere romper los conceptos clásicos del arte sino dotar a las obras de un nuevo carácter, afrontar las distintas posibilidades que un punto y una línea tienen sobre un plano y enfatizarlo mediante el carácter psicológico que ofrecen los colores, variando las percepciones antes conocidas y dejando para otros la febril y reiterada omnipotencia del canon.

gastronomía

Cocido
maragato

J. Blasco

El origen del cocido maragato es leonés. La peculiaridad de este cocido radica en su ingestión a la inversa. Hay tres versiones sobre esta cuestión: la primera habla de la invasión de los franceses, cuando los soldados, que tenían que estar preparados para el frente, comenzaban el cocido por la carne, ya que si las cosas se ponían feas y entraban en batalla habiendo ingerido solo la sopa, su estómago se encontraría vacío y además sin saber cuando volverían a comer. Otra conjetura habla de que debido a que las mujeres desempeñaban un trabajo tan duro en el campo y con tanta falta de tiempo (los obtusos tienen mal visto al hombre en una cocina), lo primero que se servía en la mesa era la carne y mientras esta se comía se iba confeccionando la sopa y los garbanzos. La tercera versión dice que los arrieros al hacer el cocido lo iniciaban por la carne y no por la sopa para que la olla guardara el calor y no se comieran la carne fría.

El cocido por lo general es una comida copiosa, pero el maragato es aun más debido a que lleva mayor número de carnes, por lo tanto aconsejo que se coma un día que se haya hecho un esfuerzo pesado o se intuya que a la manifestación que se vaya a acudir terminará en carreras (dejar al estómago que haga la función de digestión).

Los garbanzos contienen una gran cantidad de fibras, por lo que evita el estreñimiento y reduce el colesterol, además de aportar magnesio. El repollo previene el cáncer de mama. La patata contiene calcio, fósforo, hierro y vitaminas A y B.

RECETA PARA CUATRO PERSONAS:

Ingredientes:

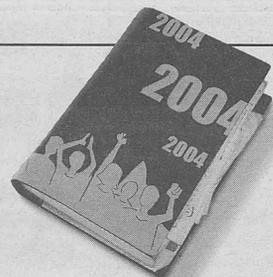
1/4 Kg de garbanzos
1/4 de repollo.
1/4 Kg de patatas
Chorizo y 75 gr. de tocino
125 g de cecina
Una oreja, un pie, y un trozo de morro de cerdo troceado
150 g de lacón
1/2 gallina
150 g de morcillo de choto
50 g de fideos
Aceite de oliva y sal

Poner en agua el día anterior a la cocción los garbanzos con un puñado de sal, además del lacón y la cecina.

En la olla con abundante agua, añadir los embutidos y las carnes y dejar que cueza durante 15 minutos. Una vez transcurridos los 15 minutos, introducir los garbanzos, la gallina y cocer a fuego lento durante tres horas.

En otra olla rehogar el ajo junto al repollo y ponerlo a cocer. Cuando lleve un tiempo de cocción introducir las patatas.

Servir primero las carnes y embutidos, después el repollo y las patatas junto con los garbanzos. Por último, con el caldo hacer una sopa.

La agenda libertaria
cambia de casa

Quince años ya de AGENDA LIBERTARIA y continuamos adelante, esta vez con un cambio de equipo editorial. Desde el Ateneo Libertario d'Igualada, cogemos el relevo de la labor que han llevado a cabo puntualmente, durante estos últimos catorce años, el Ateneo Libertario "Poble Sec" de Barcelona. Gracias a su colaboración, asumimos desde este momento la edición y distribución de la Agenda, y os informamos de que ya está a vuestra disposición la AGENDA LIBERTARIA 2004, que mantiene sus características principales: 240 páginas con dibujos, fotografías, textos, calendarios, directorios y un listín telefónico adicional.

Las condiciones de envío son las mismas de siempre:

- Para 1 unidad: 5'50€ más gastos de envío.
- Entre 5 y 9 unidades: 49€ más gastos de envío.
- De 10 en adelante: 4€ y los gastos de envío a nuestro cargo.
- Para Europa: los mismos precios por cantidad. Para América, recomendamos un pedido de varias agendas, a causa de los elevados costes de envío.
- Debido a que Correos devuelve los paquetes que no van dirigidos al Titular de los Apartados, os rogamos que nos faciliteis estos datos, para evitar retrasos y devoluciones.

Recibid un afectuoso saludo a todas las personas y colectivos que colaboran en la difusión de la AGENDA LIBERTARIA y de su proyecto autogestionario. Esperamos vuestros pedidos.

Nueva dirección:
Ateneu Llibertari d'Igualada / AGENDA LIBERTARIA
P. Verdagué, 122 - 08700 IGUALADA
Tel. 93 805 41 91 - Apartado de Correos 486
e-mail: foigualada@ya.com

Camisetas, polos y bolsos
con el logotipo confederal

El SOV de Valencia dispone del siguiente material bordado con el logotipo confederal:

- Polos. Tallas a partir de M en blanco, negro (bordados en rojo) y granates (bordados en negro).
- Camisetas blancas con bordes rojos, talla pequeña, con mangas o tirantes.
- Camisetas negras de tirantes, talla pequeña.
- Bolsas banderolas en negro y gris.

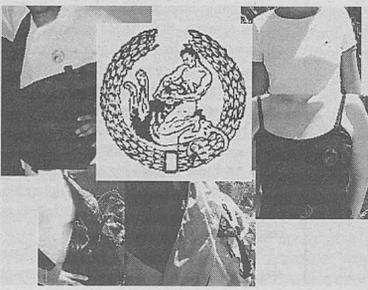
Precios:

- Camisetas 9 euros. Polos 12 euros. Mochilas 15 euros.
- Pedidos superiores a 5 unidades: camisetas 7, bolsos y polos 10 euros. Todo más gastos de envío.

Pedidos a: C/ Cuenca, 80 2º - 46007 Valencia

Tel./fax 96 341 93 41

email: cntvalenciapy@mixmail.com



agenda

VALENCIA



El Jornades de Pensament i Acció, organizadas por el sindicato CNT-AIT.

PROGRAMA

Jueves 30 de octubre

Presentación del libro de poesía social. Presencia del autor Héctor. Lugar: Librería Primado.

Viernes 31 de octubre

Presentación del libro "La Corriente" con la presencia del autor Luis Andrés Edo (Fundación de Estudios Libertarios i Anarcosindicalistas de Barna). Presentará el acto Floreal Palanca (antropólogo). Lugar: Librería Primado.

Jueves 6 de noviembre

"Los efectos del uranio empobrecido en la guerra Yugoslavia". A cargo de Alfredo Embid (Medicines Complementarias). Universidad de Valencia Aula 23 Aulario III (Blasco Ibáñez).

Viernes 7 de noviembre

"El Plan Hidrológico Nacional a debate". Ponentes: CNT de Tarragona (Plataforma contra el Tránsito). Lugar: Universidad de Valencia. Aula 23 Aulario III (Blasco Ibáñez).

Sábado 8 de noviembre

"La lucha de trabajadores de la limpieza de Tomares (Sevilla)". Hablará Antonio Moragues (CNT de Sevilla). Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Miércoles 12 de noviembre

"Los derechos de los animales". A cargo de la Asociación Derechos de los Animales. Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Jueves 13 de noviembre

"El Movimiento obrero a debate". Charla-Debate con la presencia de: Confederación Sindical Solidaridad Obrera. Sección Sindical de RENFE Alicante. Coordinadora Obrera Sindical (COS) Unió Comarcal de l'Horta. Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT). F.L. de Valencia. Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Viernes 14 de noviembre

"José Cuso, crimen de Guerra". A cargo de la Plataforma de Hermanos, Amigos y Compañeros de José Cuso. Lugar: Universidad de Valencia. Aula 23 Aulario III (Blasco Ibáñez).

Sábado 15 de noviembre

Debate: "La Música ¿cultura o negocio?". Con la participación de: Difusión Libertaria La Idea/Sin Dios

(Madrid), Distribuidora Soroll (Valencia) Distribuidora Comú (Castelló), Skaparràpid (Valencia) Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Cena y CONCIERTO de canción de autor con la actuación de DOCE CUERDAS (Burjassot) que presentarán su primer disco. Ateneo Libertario del Cabañal.

Miércoles 19 de noviembre

Video sobre la realidad social de Argentina. Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Jueves 20 de noviembre

"La tortura en el Estado español". A cargo de Jorge Del Cura (Asociación y Centre de Documentación contra la Tortura). Con la proyección de material audiovisual. Ateneo Libertario del Cabañal.

Viernes 21 de noviembre

Concierto: Skaparràpid + Kostanostra.

Sábado 22 de noviembre

"Las mentiras del AVE". A cargo de Paco Sanz (Plataforma Tren Si AVE no). Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Jueves 27 de noviembre

"Hablemos de Agricultura Biológica". Con la presencia de Quique Moscardó (labrador) y Alfonso Domínguez (ecologista). Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Viernes 28 de noviembre

"La teoría disidente del SIDA". A cargo de Alfredo Embid. Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Sábado 29 de noviembre

CONCENTRACIÓN en la Prisión de Picassent. 17:00 h.

Jueves 4 de diciembre

"Hablemos del Software libre". Con la participación de Jordi Mallach (informático). Lugar: Ateneo Libertario del Cabañal.

Viernes 5 de diciembre

"El delito de terrorismo y su tratamiento procesal". A cargo de Juan Fernández Requena (Abogado).

DIRECCIONES

Librería Primado: Av/ Primado Reig, 102
Universidad de Valencia. Aulario III
Aula 23 (El Cafenet). Av/ Blasco Ibáñez
Ateneo Libertario del Cabañal: c/ la Barraca, 57

CNT-AIT: c/ Cuenca, 80-2. Tel. 96 3419341. Valencia.

MATARÓ

Jornadas Anarquistas en Mataró

PROGRAMA

Viernes 31 de Octubre

21:00 Inicio de las Jornadas
21:00 Concierto: La Revuelta
Permanente, CO₂, Human
Bastards, Otan.

Sábado 1 de Noviembre

11:30 Mural Pro-Presos, Plaça dels Bous
14:00 Comida: Paella vegetariana con
opción de carne, precio 5E. Plaça
dels Bous

16:30 Charla: Mujeres Libres, a cargo de
Mujeres Libres. C/Nou de
Caputxins n°10

19:00 Charla: Abstención Activa a las
Elecciones; a cargo del Secretario
General del CR de la CNT de
Cataluña y Baleares.

Domingo 2 de Noviembre

18:00 Charla, Itoiz, no al PHN, a cargo
de los compañeros/as de la CNT de
Tarragona.

SABADELL

Jornadas Antirrepresivas en Sabadell.

PROGRAMA

Viernes 31 de octubre

Concierto:
Calaña y de Morricos en el suelo (grupos
locales).

Domingo 2 de noviembre

Comida:
A las 14:00h. en el local de la CNT de
Sabadell. 6 euros.

Confirmad antes del 31/10 (llamad o
19:00 a 21:00h. al 93 717 53 01).

Concentración:

A las 17:00 h. en la plaça Marçet de
Sabadell, cerca del local.

Charla:

A las 19:00h. sobre la situación de l@
pres@s de Grecia y Barcelona.

Después pase de vídeo.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

XI Jornadas Libertarias / Santiago de
Compostela "A presenza da memoria".

3 ao 7 de Novembro de 2003.
Organizadas polo Ateneo Libertario de
Compostela e a CNT-Compostela.

PROGRAMA

2ª Feira-Luns día 3

Eduardo Fernández. O anarquismo en
Ferrol.

3ª Feira-Martes día 4

Henrique Leirachá: A necesidade da
memoria histórica. Con proxección do
video titulado "Os trece de Priaranza
(O Berzo).

4ª Feira-Mércores día 5
Beatriz Ruiz: Contra o "Prestigio". Con
proxección do video realizado.

5ª Feira-Xoves día 6

David e Xavier Couso: Josi Couso crime
de guerra: investigación e xustiza.

6ª Feira-Venres día 7

Eduardo Haro Tecglen: O asasinato e a
Historia.

Os actos serán no local de CNT en
República El-Salvador soto ás 20:00 h.
A 6ª Feira-venres día 7 (Conferencia de
Eduardo Haro-Tecglen) será na
Galería Sargadelos ás 19:30h.

FRAGA

Jornadas Culturales y Libertarias.

PROGRAMA

Martes 4 de noviembre

Presentación de las Jornadas.

Cine fórum:

"El efecto Iguazú"
20:30 horas.

Miércoles 5 de noviembre

Charla:
"La O.M.C. y los transgénicos".
20:30 horas.

Jueves 6 de noviembre

Cine fórum:
"Tocando al viento"
21:30 horas.

Viernes 7 de noviembre

Charla:
"Laicidad y religión en la escuela"
20:30 horas.

Sábado 8 de noviembre

Teatro, con la obra:
"Misa de doce"
20:30 horas.

Domingo 9 de noviembre
Excursión Al Aiguabarreig
Salida a las 11:00 de la mañana (esta-
ción de autobuses).

Todos los actos se desarrollaran en el
Palacio Montcada de Fraga.
Organiza:
Centro de Estudios Libertarios "José
Alberola"

Prevención

"El antiguo sistema desea como dice una educación general, pero hace todo lo posible para que no llegue a la clase obrera, es decir, lo que ofrece con una mano lo toma con la otra. Reconoce que los hombres son como los hace el ambiente, y los mantiene continuamente en un ambiente desfavorable, aunque no sería muy difícil hacer algo por ellos."

Robert Owen 1848.

Cultura preventiva

Manuel A. Oliva
CNT - La Puebla del Río

Tengo la certeza de que voy a entrar en un asunto peliagudo, difícil y si me apuran controvertido. Además no pienso referirme a la cultura preventiva desde una perspectiva puramente legal. Desde el plano que voy a hablar es desde el sentido común, que en demasiadas ocasiones, como bien sabéis es el sentido menos común. Para ir centrando el tema personalizaré una tragedia. Me referiré a una muerte concreta dada en llamar eufemísticamente accidente de trabajo. Con esta personalización huiré de las frías estadísticas y me servirá de preámbulo para lo que quiero exponer.

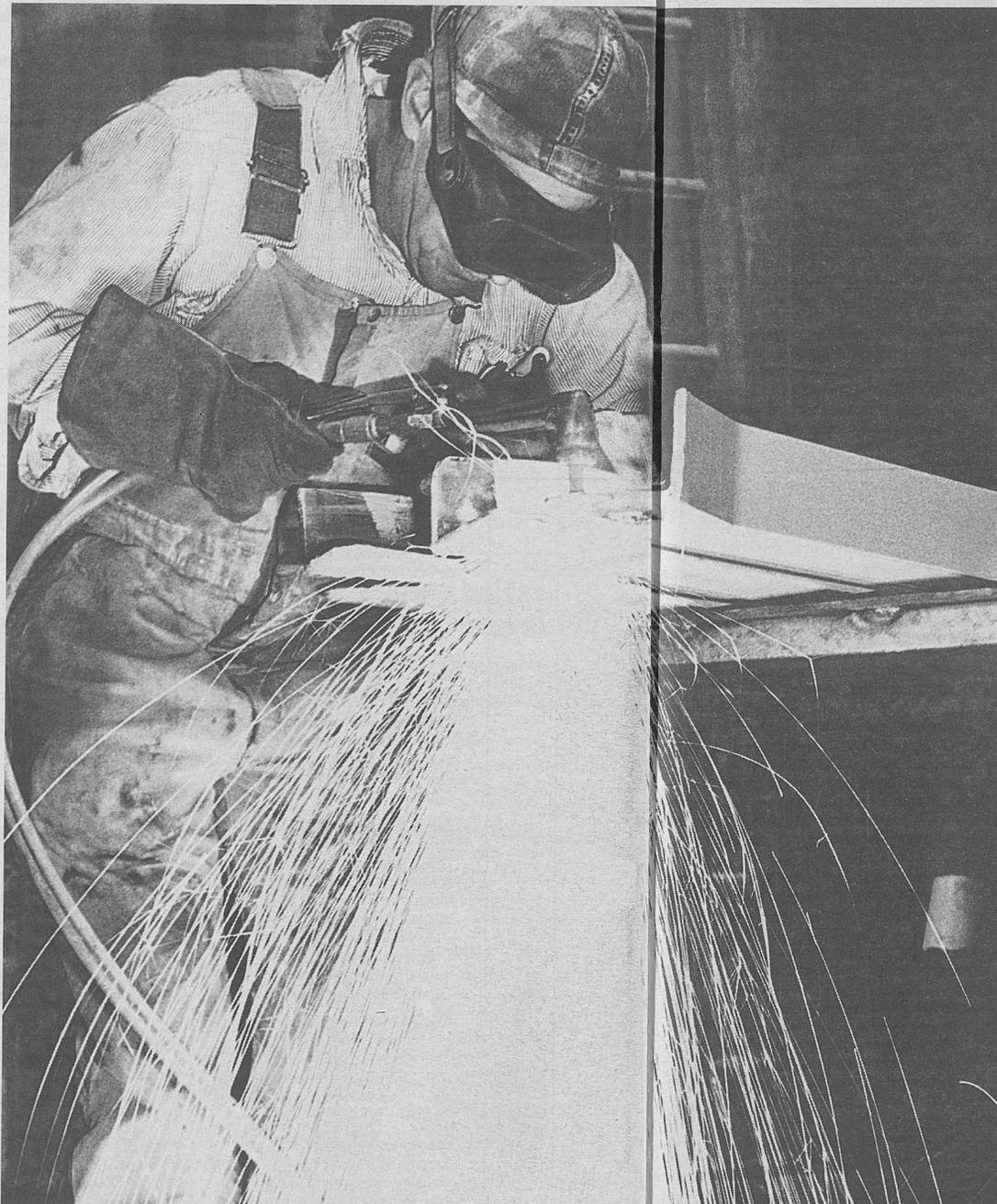
A principios de los años 70 ocurrió un accidente laboral en la aldea que vivía. Era un caso habitual y desgraciadamente ordinario, pues estábamos habituados los 500 habitantes de la aldea, y los de otros poblados cercanos, a sucesos de ese tipo. Un tractorista murió aquella tarde de febrero al volcar el tractor que conducía sobre el cuerpo del trabajador. Los rumores del accidente empezaron a llegar y la tragedia estalló cuando conocimos quién era la víctima. Era el padre de un amigo de la misma plaza en la que vivíamos. Conocíamos a su madre, a su hermana, a los padres del obrero. La noticia, que hasta ese momento era el rumor de un accidente habitual por aquellos años, se convirtió en tragedia que aun hoy día, más de treinta años después han marcado las vidas de varias personas tras aquella muerte. Hoy, en el año 2003, cuando analizo aquel accidente, y otros muchos similares de los que tuve noticia, veo cuán importante es una cultura preventiva adecuada para evitar los accidentes laborales.

A Juan, la desgraciada víctima, nunca el culpable, le habría salvado la vida colocar unos contrapesos en la parte delantera del tractor, habría tardado entre 15 y 20 minutos a lo sumo. Pero por desgracia la cultura imperante en aquel medio laboral no era una cultura preventiva contra los riesgos. Si le tenemos que poner un nombre la podríamos llamar "cultura de la fatalidad". Aquellos accidentes, la mayoría graves o mortales, eran tomados por la población rural de la zona como algo que pasaba desgraciadamente y sin posible solución. A algunos les tocaba más o menos como los cupones de los ciegos. Era algo que ocurría ajeno a nuestra voluntad, "algo inevitable", "cosas que pasan", tragedias comunes que se repetían una y otra vez. (Por esta comarca ha vuelto a pasar el mismo tipo de accidente, treinta años después, con las mismas características y la misma tragedia en la familia). Espero que a pesar de los años transcurridos la muerte de Juan pueda servir como referencia para que afrontemos con seriedad la cultura preventiva en el mundo laboral.

Para tener las cosas claras empezaré definiendo algunos términos, pues es posible que nos perdamos en una maraña de palabras técnicas si no somos capaces de entender bien qué significan:

- **Prevención:** Es el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
- **Riesgo laboral:** Es la posibilidad de que un/a trabajador/a sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- **Daños derivados del trabajo:** Son las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
- **Condiciones de trabajo:** Son aquellas que pueden tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los/as trabajadores/as. Con estas definiciones podemos echar a caminar básicamente por la senda de la prevención.

Ahora me centraré un poco en el término cultura. Generalmente se define como el conjunto de conocimientos adquiridos por diferentes vías. Esto no nos basta. Debemos lograr una definición correcta para poder incidir adecuadamente en la prevención de riesgos laborales. Es decir, debemos enfrentar la cultura de la prevención contra lo que anteriormente vine en llamar cultura de la fatalidad y que ahora definiré mejor. Yo les llamaría síndrome de la fatalidad, pues no llega a tener la categoría de cultura. El síndrome de la fatalidad se puede calificar como el conjunto de síntomas que nos llevan a un hecho desgraciado del cual no podemos escapar pues nos conduce el destino, el sino o la suerte.



Prevención

Los accidentes laborales matan cada año a más personas que todas las drogas

los accidentes pasan factura

Informate en el sindicato
www.cnt.es

A casi todos los implicados en la Prevención parece que se les está olvidando algo y que es fundamental para saber por qué ocurren los daños a los/as trabajadores/as. Obviar el conflicto, larvado o no, entre capital - y su aliado Estado - y trabajo es partir de presupuestos falsos. No saber que el capital hace una gestión claramente terrorista del trabajo es negar una ley física mayor que está por encima de otras muchas apreciaciones. Quienes sufren accidentes y quienes mueren son los/as trabajadores/as

Contra ese síndrome de la fatalidad debemos luchar para erradicar los accidentes y las enfermedades graves o mortales. Nuestro punto de apoyo fundamental debe ser una cultura preventiva por encima de las instituciones o las leyes, pues ambas han demostrado que son incapaces de acabar con las tragedias en el mundo laboral, sea por su ineficacia o por su no aplicación.

Cuando uno se va a manuales que hablan de cultura preventiva o son muy simples, que apenas valen para nada, o son tan complicados que es difícil extraer lo necesario. Intentaré, mi trabajo me ha costado, ser lo más claro en este asunto pero a la vez no dejarme nada esencial, pues la complejidad del tema requiere tomarlo en su justa medida. Voy a definir el término cultura preventiva en referencia al tema que nos atañe. Podemos caracterizar o enmarcar a la cultura con los siguientes rasgos:

- Es un factor de sociabilidad humana, es más, sólo puede desarrollarse en sociedad. La cultura preventiva debe aportar al trabajador/a unas referencias básicas. Las condiciones de trabajo y la actitud ante el mismo son de suma importancia.
- La cultura preventiva debe ser adquirida. No es algo innato al trabajador. La prevención debe ser parte activa de todas las realizaciones laborales.
- Debe estar articulada de forma que existan pautas culturales preventivas establecidas. El apoyo en la legislación existente es muy importante.
- La cultura preventiva debe lograr que el medio (el trabajo en este caso) se adapte al trabajador. Esto debe evitar que se produzcan daños derivados del trabajo.

Resumiendo mucho podría decir que la cultura preventiva en el mundo del trabajo es la organización sistemática de unos valores y normas preventivas que logran la mayor salud y seguridad posibles en el medio laboral, sea éste el que sea. Esto que así queda muy bonito es obligación del empresario. Y podréis preguntar. ¿Qué ocurre si el empresario no lo hace? Sobre esto hay varias posturas que voy a ver también si puedo resumirlas. Algunos prevenciónistas dicen a las claras que si el empresario no quiere no se puede hacer prevención adecuada. Otros dicen que los prevenciónistas deben ser unos mediadores entre trabajadores y empresario. Otros que el prevenciónista una vez cumplimentada toda su labor burocrática y realizado su papeleo legal se puede lavar las manos e ir a su casa con la conciencia tranquila. Contestaré a los tres con los que no estoy nada de acuerdo. Si el empresario no quiere hacer su trabajo preventivo se le debe obligar por todos los medios a nuestro alcance: denuncias, presión, etc. El segundo caso viene a referirse a que debemos convencer a unos y otros basándonos principalmente en los costes que a uno y otro le puede ocasionar no cumplir con la legislación. Hay que decir que la prevención, la salud, debe estar por encima de los gastos que pueda ocasionar. Esto hasta legalmente es así. El tercer caso no debe ser considerado ni prevenciónista.

Ahora bien, a casi todos los implicados en la Prevención parece que se les está olvidando algo y que es fundamental para saber por qué ocurren los daños a los/as trabajadores/as. Obviar el conflicto, larvado o no, entre capital - y su aliado Estado - y trabajo es partir de presupuestos falsos. No saber que el capital hace una gestión claramente terrorista del trabajo es negar una ley física mayor que está por encima de otras muchas apreciaciones. Quienes sufren accidentes y quienes mueren son los/as trabajadores/as. Aún no se ha escrito la noticia de que un empresario ha sido atrapado en una zanja por 10 toneladas de tierra. La cultura preventiva laboral debe estar basada, y tener como fin a la vez, que el Hombre, la Mujer, deben vencer al trabajo, no ser vencidos ni rendidos por las condiciones de trabajo. Todo riesgo puede y debe ser evitado, o al menos reducido para que sus efectos no sean graves. Los riesgos no son ajenos a nuestra voluntad ni a la de los demás compañeros/as de tajo. Y por supuesto a quien impone las condiciones de trabajo: el empresario. La fatalidad debe ser descartada. La prevención o es activa, o no lo es. La tolerancia deber ser cero a los riesgos y los/as trabajadores/as somos la parte sufridora, esto que no se olvide. Debemos poner en marcha los organismos y procesos que están dispuestos en las diferentes normativas legales, pero debemos ir también más allá. En la negociación colectiva, en acuerdos puntuales, podemos poner condiciones que fomenten esta cultura preventiva de la que vengo hablando.

En varias enseñanzas regladas, FP, universidad, están implantándose asignaturas o módulos sobre la prevención. Algunos profesores se han tomado en serio este tema y lo están fomentando. ¿Debemos hacer menos los sindicalistas? Si la clase obrera se ha venido caracterizando por algo ha sido por su capacidad de iniciativa. El asunto que nos traemos entre manos es tan importante como más de mil muertos al año y más de diez mil accidentes graves en el mismo periodo. Muchos podréis hablarme de la impotencia que se siente cuando una y otra vez se intenta esa cultura y hasta los que deben estar interesados la rechazan. Os podría comentar un montón de anécdotas al respecto, pero os digo que modificar las actitudes peligrosas es difícil pero no imposible. Contra la incultura preventiva sólo cabe la perseverancia del prevenciónista. Algunos autores sobre prevención comentan esta dificultad; que la personalidad, los caracteres diferentes, los tipos de temperamento hacen difícil una adecuada cultura preventiva. Hablando en llano: que cada cual es de su padre y de su madre. Pero si se establece un sistema preventivo, si la comunicación es persuasiva, si se habla con palabras vivas y no con formulaciones retóricas, si hay un compromiso del colectivo más consciente, es posible modificar actitudes y conductas de riesgo.

Este es el tema que desarrollaré en siguientes artículos, una especie de guía que tiene como fin y medio la cultura preventiva. Este artículo, por ejemplo, es cultura preventiva. Comentarle en el tajo, en el desayuno, en el descanso, es cultura preventiva. Las palabras adecuadas en los momentos oportunos a veces son más efectivas que las miles de horas que se imparten de cursos en Prevención de Riesgos Laborales que en demasiadas ocasiones sólo sirven para adjuntar títulos a expedientes y enriquecer a organizaciones empresariales y sindicales.

Próximo artículo:
Cómo debe organizarse la Prevención en las diferentes empresas.

Correo electrónico de contacto: cntpuebla@arrakis.es

Confederal

La ciudad de Segovia se ha convertido en la capital mundial del sadomasoquismo

Las necesidades del hombre



Sindicato de OO.VV. de CNT de Segovia Segovia

Desde hace meses, acuden por decenas de miles en peregrinación todo tipo de despistados, curiosos, turistas, morbosos, integristas ultra-católicos, tarados mentales, ...el motivo: La visita y la contemplación del auténtico "Museo de los Horrores" en que la Iglesia Católica ha convertido la Catedral de esta Ciudad. Todo un festival de personajes crucificados, martirizados, retorcidos de dolor, ahogados en sangre, padecimientos, cadenas, látigos, espinas... que con el pretexto del arte y la cultura y con la denominación de "Las Edades del Hombre", nos pone de relieve una vez más el concepto de cultura y humanidad que La Religión maneja desde tiempos inmemoriales: Sufrimiento y Negocio.

La Iglesia Católica a través de convenios con entidades públicas y privadas, no sólo financia su "museo de los horrores", sino que además obtiene beneficios millonarios en euros.

Y por supuesto en una Ciudad en la que la marcha de la economía se mide por el tamaño de la lista de espera a la

entrada de los restaurantes, mentar beneficios millonarios es dejar las gallinas al cuidado del zorro, o sea en manos del Empresariado de la Hostelería.

¡Así que todos contentos! Los curas exponiendo sus horrores y llenándose los bolsillos, los Empresarios de la Hostelería llenando sus Restaurantes y engordando sus cuentas corrientes, y los Políticos haciendo demagogia sobre el éxito de "Las Edades" y el "enorme" beneficio que reportará a la Ciudad el incremento del turismo.

Pero para los demás, para los que "no nos ponen" las imágenes sangrientas, para los ciudadanos que padecemos día a día esta Segovia, para l@s trabajadores... ¿Que nos queda de todo este patético circo? ... Más horas extras malpagadas, jornadas laborales de 11 ó 12 horas diarias en sus restaurantes, salarios miserables y en muchas ocasiones pagados en parte con dinero negro y fuera de nómina, con lo que nuestra cotización y derechos disminuyen considerablemente, más precariedad laboral, más explotación, una Ciudad al borde del colapso circulatorio permanente, peajes mafiosos, masificación... las migajas y la basura de su banquete.

Nos deja el compañero Rafael Gómez del sindicato de Pedrera

CNT Pedrera

El pasado martes 3 de septiembre nos dejó el compañero Rafael a los 74 años. Lo conocimos en Pedrera en el año 97, fue él quien nos buscó al enterarse que aquí había CNT. Se afilió en el 98 y desde entonces rara vez faltó a alguna actividad que organizara este sindicato, siempre dispuesto a coger el coche e ir donde hiciera falta.

Solidario, incansable, pareciera estar siempre aprendiendo, con esa sabiduría que confieren los años, el esfuerzo y el sufrimiento de un trabajador que padeció la posguerra y el exilio económico. De picar piedra para las carreteras junto a su padre pasando por diversos lugares de la geografía española (Asturias), consigue entrar en Francia (después de algún intento fallido) en el 55, ahí es donde toma contacto con la CNT, ya que será a través de los compañeros franceses como consigue regu-

larizar su situación. En el 57 se afilia al sindicato de Alençon (Zona Norte, Normandía). Y como obrero de la construcción monta su vida, creando una familia después de conocer a Yvette, la que será su compañera.

Desde el 81 vivió 10 años en Cataluña y es en el 91 cuando se establece definitivamente en Lora de Estepa.

Cae enfermo en el que sería su último viaje a Francia junto a sus hijos y nietos y ya de regreso a Lora entra en un proceso que acabaría de forma rápida.

Todos los que lo conocimos nunca le olvidaremos. Ha sido para nosotros un ejemplo de constancia para comprender que la lucha no es cosa de dos días, de humildad y respeto por los demás. Quién no soñó alguna vez con llegar a esa edad, mantener las ideas y poder llevar la cabeza alta con orgullo.

Hasta siempre compañero Rafael y que tus cenizas sean semilla de libertad.

Retirada de estatuas fascistas

CNT-AIT de Guadalajara Grupo anarquista Néstor Majno (FAI)

Ahora que en el Ayuntamiento de Guadalajara gobiernan los grupos políticos de "izquierda" (PSOE-IU), consideraríamos lo más lógico que por su parte se notase alguna inquietud con respecto a la permanencia, tras casi treinta años de monarquía parlamentaria, de las estatuas de José Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco en esta ciudad; de calles con nombres como "Plaza de los Caídos en la Guerra Civil", "General Vives Camino", "Moscardó Guzmán", "Hospital Ortiz de Zárate"... máxime cuando en declaraciones del propio Jordi Badel proponía que la susodicha de Los Caídos cambiase de nombre a Calle de la Libertad o alguno similar, o que en no muy lejanas fechas las propias Juventudes Socialistas lanzaran una campaña de carteles con el sugerente tema "no te calles, con las calles". Todo ello cuando estaban en la oposición política, tocándoles ahora actuar en consecuencia.

La estatua de José Antonio, sita en el parque de La Concordia, la levantó un ayuntamiento franquista; el monumento a los caídos, cuya cruz y nombre imitaba al Valle de los Caídos, obra cumbre de la simbología franquista, se inauguró en 1958; la estatua de Franco, emplazada inicialmente en la plaza Mayor, se inauguraba el 4 de diciembre de 1976, a iniciativa de la Junta Coordinadora de la Confederación de Combatientes de Guadalajara, parte del Movimiento Nacional, en homenaje al fallecido general. Ya en agosto de 1981, se decidía el cambio de nombre de numerosas calles (División Azul, 18 de julio, general Mola, Calvo Sotelo, etc.) y en 1985 se trasladaba la estatua de Franco de la

plaza Mayor a su actual ubicación en la plaza Beladíez.

Por tanto, Guadalajara sigue siendo la vergonzosa excepción en este sentido, cuando las últimas estatuas y homenajes han ido desapareciendo paulatinamente, siendo las últimas las de El Ferrol (La Coruña) y Albal (Valencia), en verano de 2002; y en Santander se cambiaron el nombre de las calles, programándose una futura retirada de la estatua con la próxima remodelación de la plaza donde se alza.

Y siguiendo con la vista fuera, el derrocamiento de las estatuas de Sadam Hussein en Bagdad se celebró como el símbolo de la democracia, ni cayeron las estatuas, y somos muchos los vecinos de Guadalajara que seguimos sintiendo una enorme vergüenza por el mantenimiento de ésta situación.

Es por ello que desde el grupo Néstor Majno, la CNT-AIT de Guadalajara, así como tantos colectivos o personas deseen sumarse, seguimos exigiendo la retirada inmediata de estos símbolos, y que no sean cambiados por nombres tan preciados como Libertad, Democracia... hasta que no sean conquistados plenamente y mientras, como hoy, sigan siendo una falacia y un arma demagógica.

Para completar referencias históricas e información diversa les aconsejamos consultar: De Andrés Sanz, Jestis: "Simbología urbana y memoria histórica del franquismo: la estatua de Franco en Guadalajara"; en Actas del VIII Congreso de Historiadores Valle del Henares. Alcalá de Henares, 2002 pp. 253-274.

Buzón

No nos traguemos en CNT las mentiras del imperio sobre Cuba

Constantino Villanueva Afiliado a CNT-Bizkaia y socio de EUSKADI-CUBA.

Soy afiliado a CNT en Bizkaia, y pertenezco también a EUSKADI-CUBA, la asociación vasca de amistad con Cuba. Quiero manifestar mi contrariedad y decepción por la inclusión en el periódico CNT del artículo "Con Cuba y contra Castro", que más parece salido de la tubería del pensamiento único del fundamentalismo ultraderechista norteamericano, cuando no directamente de los escribanos de la CIA, que de un supuesto "movimiento libertario" ¡en Miami!

Quien conozca un poco la historia de este bravo y digno país, sabe que la Revolución cubana es el proceso que, con sus deficiencias y contradicciones, ha ofrecido al pueblo cubano la verdadera independencia frente al imperialismo gringo y una dignidad social que se niega a millones de ciudadanos de su entorno geográfico.

Podremos estar de acuerdo o no con algunos aspectos del proceso, podremos no obviar las inmensas dificultades materiales a las que hace frente la población cubana, pero es una realidad que Cuba es el único país de América Latina donde se respetan para toda la población derechos humanos fundamentales, a través de una infraestructura de recursos públicos y colectivos (salud, educación, círculos de abuelos, círculos infantiles o guarderías, centros culturales,...) que siguen sin ser privatizados, y donde se sigue defendiendo la economía nacional contra los embates del imperialismo norteamericano y europeo.

No podemos estar clamando contra la desinformación, la manipulación y el monopolio de los medios y después tragarnos "por la izquierda" sus mentiras, sus calumnias y sus montajes. Este supuesto "movimiento libertario cubano" llama "opositores" a los mercenarios a sueldo que trabajaban -tal como demuestran videos, fotografías y documentos contables- dentro de la mismísima Sección de Intereses de EEUU (embajada yanqui), bajo supervisión de James Cason, el enviado por Bush para organizar desde su oficina un "cuerpo ope-

sitor" que respondiera a los intereses del Imperio; y dice que en Cuba se ha fusilado a "tres jóvenes negros con delitos inciertos", cuando los hechos objetivos e incontestables es que estas personas -a las que el gobierno cubano no impedía la salida, sino las condiciones migratorias que impone EEUU para la consecución de la visa, dado sus antecedentes penales (120 detenciones por hurto, asalto y agresiones comunes)- habían secuestrado a 50 trabajadores sabiendo que si llegaban a EEUU después de su show si se les admitiría ¡como refugiados políticos! y obtendrían, además, impunidad legal, residencia y todo tipo de ventajas laborales y sociales en virtud de la Ley de Ajuste Cubano, mientras se patea al resto de inmigrantes latinoamericanos.

Estos impostores ni son un movimiento ni son libertarios. Lo que son es una tapadera fabricada desde la Mafia cubanoamericana de Miami, para repetir, desde un disfraz pseudoizquierdista, el mismo discurso único del Sistema capitalista contra el que el pueblo cubano se enfrenta desde hace 44 años.

Nota de la redacción.

Además de la anterior, hemos recibido otra carta en el mismo sentido de L. B., afiliado al sindicato de Transportes de Madrid. Por razones de espacio hemos decidido publicar sólo una de ellas.

Aunque desde esta redacción no vamos a entrar en debate sobre lo que en ambas cartas se argumenta, pues existen otros foros para ello, si nos vemos obligados a declarar se sepa. Divulgarlo a todo el mundo y darnos muestras de apoyo para que en los momentos duros los ánimos no decaigan. Esta visto y comprobado que en situación de "lucha" (como fue el caso en Tomares) cuando los ánimos andan bajos, el apoyo mutuo, la solidaridad y el ánimo del resto de gente es indispensable para ganar la batalla.

PD: Se está trabajando en una página web donde explicaremos todo lo que pasa y forma de contacto. Cuando tenga más información os la daré para que la divulgéis y la gente se solidarice con nosotros.

Incineradora en gipuzkoa

Patxi Blanco

Escribo para informaros de que en un pueblo de la provincia de Gipuzkoa llamado Urnieta y encajonado en un valle cerrado por los 4 lados por montes, se ha proyectado y se está poniendo ya en marcha una incineradora para quemar todas las basuras de la provincia (lo que implica un deterioro ambiental tan grande que es posible que las consecuencias en la salud sean muy nocivas).

Este proyecto se ha tratado sin la consulta popular y la opinión de los vecinos de mi pueblo y pueblos vecinos; y se ha llevado a cabo bajo secretismo absoluto hasta que ha saltado a la palestra en el último momento gracias a los medios de comunicación. Si esto es democracia ¿cómo puede ser que se hagan los proyectos de espaldas a las personas directamente implicadas y perjudicadas por él? ¿Qué oscuros intereses tienen en el ayuntamiento de mi pueblo gobernado por PNV cuando en todos los ayuntamientos de la zona sus alcaldes se han negado y el nuestro no ha dicho ni "pio"? ¿Tendrá algo que ver el hecho de que el proyecto se ubicará en un terreno catalogado como rural?

De momento ya nos hemos puesto en marcha para crear una plataforma anti-incineradora; pues sabemos que aquí o en otro lado, las incineradoras no son la solución. Sabemos que hay alternativas pero parece que esas no interesan. Os pido solidaridad y apoyo para que esto que cuento se sepa. Divulgarlo a todo el mundo y darnos muestras de apoyo para que en los momentos duros los ánimos no decaigan. Esta visto y comprobado que en situación de "lucha" (como fue el caso en Tomares) cuando los ánimos andan bajos, el apoyo mutuo, la solidaridad y el ánimo del resto de gente es indispensable para ganar la batalla.

PD: Se está trabajando en una página web donde explicaremos todo lo que pasa y forma de contacto. Cuando tenga más información os la daré para que la divulgéis y la gente se solidarice con nosotros.

Salud (y nunca mejor dicho).

Destrozos policiales en los cuarteles de S. Andreu

Un compañero de la CNT de Barcelona que vive en los cuarteles de St. Andreu

Queremos denunciar el atropello a que están sometidos los ocupantes de los cuarteles de St. Andreu y que no se publican en la prensa ni se ven en los telediarios. Entre otras cosas, el martes 30 de septiembre, un grupo de unos 7 o 10 policías nacionales pateaban, a las 21:00 h. la puerta de la tercera planta y azotea del edificio principal del cuartel de artillería, que da al Pº de Torras y Bagés. No llamaron a la puerta sino que intentaron derribarla. Al abrir uno de los tres que se encontraban presentes (todos ellos de la Europa del Este) les dijeron que salieran todos afuera y procedieron a controlarles la documentación; mientras tanto, la mayoría de ellos "entró" en la vivienda ilegalmente y se dedicó a destrozarla y a voltear los muebles. La habitación mejor acondicionada fue destruida en un 50% y entre los objetos con daños irreparables figuran una aspiradora, un teclado casi nuevo, un reloj despertador, un banco pequeño de madera que partieron por la mitad ¡a lo largo!, vasos y copas y una caja de herramientas de madera nueva. Por efecto se los destrozos se rompieron también varios frascos de medicamentos. Además procedieron a romper y esparcir por toda la instalación el contenido de dos bolsas grandes de basura que estaban ya listas para bajar al contenedor y les dieron a los presentes que tenían que limpiar todo eso, más el rellano y las escaleras hasta la segunda planta.

Esto no es más que una acción ilegal y propia de criminales comunes que pretenden crear una atmósfera insostenible para los que, de momento, están obligados a residir allí. En ningún momento mostraron orden del juez que contempla la ley, simplemente se dedicaron a sus actos vandálicos. Esto se viene repitiendo ya en otros lugares del cuartel y con peores resultados pero no se ha denunciado por temor a represalias.

Pedimos a todos vuestros apoyo moral y la presencia en las manifestaciones contra la especulación y política de desalojos en todo el estado español.

¡Legalizar la ocupación ya!; ¡No más expulsiones!; ¡Todos juntos a las manis!; ¡Fuera Ley de Extranjería!

EL CRUCIGRAMA DE MARILÉS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

HORIZONTALES-

1. Necesidad fundamental de cualquier persona. Una letra muy anarquista. 2. Lo tengo después de tanto circo en la Asamblea de Madrid. Seguro que te coloca, pero en el orden correcto. 3. En el buen sentido es necesario de vez en cuando. Así ven al cenetista algunas personas, pero en realidad lo son ellas. El comienzo de un acto. 4. Tiene como profesión hacer discursos, inventar mentiras y asistir a banquetes. La primera. 5. Un romano. Terminación femenina muy cántabra. La misma en masculino y plural. 6. Cuatro vocales en capicúa. Preposición que acompaña mucho. Queda más bonita con la primera dentro. 7. Letra doble de mal genio. Y luego llaman utópicos a los anarquistas janda que éste! 8. Algunas empresas lo son. Si los obreros se empeñan lo harán.

VERTICALES-

1. Vale cincuenta. Si lo fumas ya verás si puedes. La letra para hacer callar. 2. Música con mucho contenido. Trabaja la tierra. 3. Importa poco. Verbo algo porrero. 4. Nombre de un anarquista histórico. Consonante gutural. 5. En la película Gigante una inca, habitualmente conjunto de caballerías. Como me río. 6. Está en el Parlamento Británico, pero los hay parecidos en el español. El mejor amigo del hombre. 7. Esta letra nos gusta mucho, aunque mejor con un adorno. Si es política o empresaria seguro que lo está a menudo. 8. Dos consonantes. Al revés así se quedó de tanto gritar en la 'mani'. 9. Es generoso. Conjunción para elegir. Una nada muy castiza. 10. Un militante cenetista muy luchador.

SOLUCIÓN

N	A	R	A	N	A	S	A	S		
N	O	S	O	R	H	R				
O	N	O	C	O	A	O				
S	O	S	I	C	A	I				
A	P	O	L	I	T	I				
C	R	A	R	O						
S	M	A	R	E	O					
A	L	I	B	E	R	T	A	D		

Eduardo Haro Tecglen

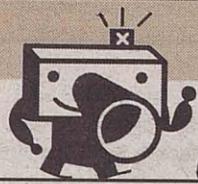
El impuesto, niño, el impuesto

Queridos niños, el impuesto fue lo que los tiranos (todos los gobernantes de la oscura Europa) quitaban al pobre para su riqueza, sus ejércitos y sus palacios, mientras palpaban el muslo de la niña sobre la que iban a ejercer derecho de pernada. Los campesinos a veces sacaban sus horcas y sus látigos contra los recaudadores. Uno, Doberman, creó un perro especial, el doberman, para defenderlos en la Selva Negra. Otro, Cervantes, metió mano a la bolsa donde guardaba el dinero del señor y fue a la cárcel, "donde toda incomodidad tiene su asiento": gracias a esta justa decisión pudo escribir obras inmortales. Cuando perros, horquillas y revueltas crecieron, y el invento de la democracia -;en pie, niños!- se extendió, el impuesto fue variando y se dijo de él que era una forma de distribución de la riqueza; el rico pagaría más y el pobre menos por las ventajas mutuas que engrandecían a la patria: sobre todo, ejércitos, guardias, prisiones, para evitar que nadie abusara de esta libertad otorgada. Algo notaban los pobres que no funcionaba bien, hicieron algún motín, se revolucionaron, y fueron reprimidos por su falta de inteligencia ante las mejoras. Un hombre iluminado, Aznar, llegó a la ideal: déficit cero. Los impuestos debían cubrir, sin aumentar, todas las necesidades de la nación sin que faltara nada a fin de año. Esta brillante idea le sugirió que era mejor cortar gastos sociales que cargar sobre empresas y empresarios, puesto que a estos grandes señores se les debe el bie-

nestar: ¡creadores de riqueza! La justicia distributiva debía volverse hacia ellos. El pueblo, niños, el pueblo -;en pie!- fue siempre servicial; pero se convertía en plebe que abandonaba el trabajo para vivir de lo regalado por el Estado: vivían como reyes en sus chabolas alimentándose de ratas, gracias a esa redistribución de la riqueza. Miraban, incluso, a las presentadoras de televisión. El déficit cero con reducción de impuestos sería el hallazgo del gran señor. Uno de sus feudales, sin embargo, el condestable Gallardón, decidió en su feudo aumentar los impuestos. ¿A los ricos? ¿A los pobres? Siendo hombre justo cree que todos son iguales, pobres y ricos. ¿Qué irá a pasar? Veremos: pero veneremos a los dos: lo nuestro, queridos niños, es venerar. Y Dios inventó la urna para ello.

El rico pagaría más y el pobre menos por las ventajas mutuas que engrandecían a la patria: sobre todo, ejércitos, guardias, prisiones, para evitar que nadie abusara de esta libertad otorgada

El País
Radio y TV - 05/11/2003



la fotomatonona

Moncho Alpuente

Teletizario

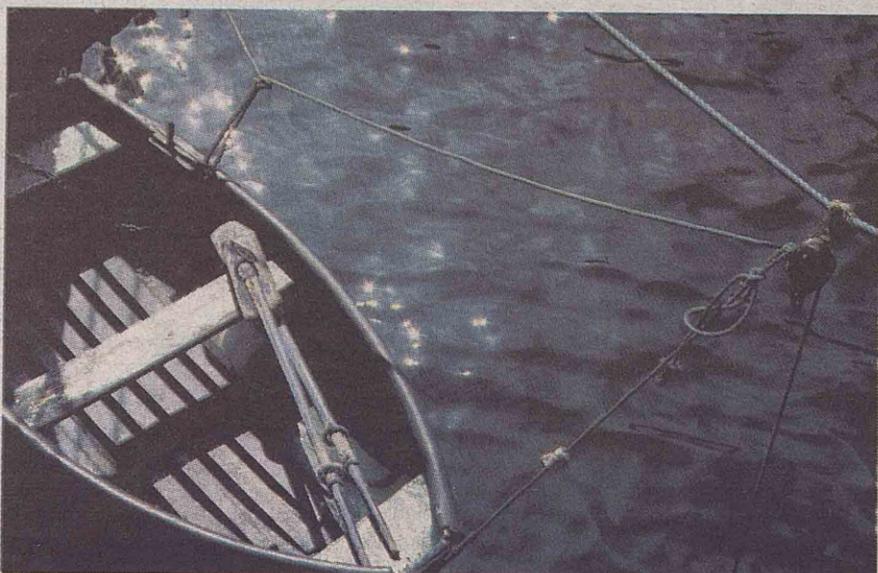
El plan Ibarretxe, el aniversario del "Prestige", la guerra, que no post-guerra como quieren hacernos creer, de Irak, las elecciones catalanas, Palestina, los muertos de las pateras, los hundimientos del AVE y el incremento del paro, el ajusticiamiento de la Justicia (y perdonen la mayúscula) por vía cardenalicia y el detrimento de la credibilidad (¿?) de los informativos de TVE y cadenas asociadas...

Todo palidece, se desvanece, desaparece del horizonte informativo, en el momento preciso, la tormenta da paso a la calma, el pesimismo deja su puesto a la alegría. Por fin se casa el heredero y el premio Príncipe de Asturias, a perpetuidad recae en una plebeya, divorciada y licenciada en Ciencias de la Información, tres lacras, si nos atenemos al rígido canon que rige, o regía los hábitos sucesorios de las monarquías y las dinastías, tres baldones transformados en blasones mediante una hábil maniobra propagandística llevada a cabo con la imprescindible colaboración de los servicios informativos del Ente Público de Televisión Española. El jefe Urdazi, que estaba al borde de la defenestración, no por manipular la información sino por manipularla burda y torpemente, se ha hecho acreedor a un título nobiliario, "Marqués de Prado del Rey", o "Duque de Torre España". Su diligencia y obediencia en la noble tarea de promocionar a través de la televisión pública, a la futura cónyuge del príncipe heredero, son dignas de reconocimiento. Letizia, cenicienta de los telediarios de las nueve de la mañana, gracias a su hado padrino, se convirtió en princesa catódica en el informativo, es un decir, de máxima audiencia de las nueve de la noche, dejando por el camino un rastro de reportajes emblemáticos: Letizia y el chapapote, Letizia en Irak,

Letizia en la Feria del Libro y Letizia en la Conferencia Episcopal. Tales fueron las primeras imágenes seleccionadas por TVE para el resto de las cadenas, molestas con el monopolio del Ente sobre la biografía audiovisual de la princesa en ciernes.

Un gelatinoso vertido de jalea real inunda las pantallas, chorrea sobre las ondas y empapuzas las páginas de la crónica rosa. Los parásitos mediáticos esconden los agujones con los que se ganaban la vida sacando el jugo de vivos y muertos y se disponen a destilar mieles sobre la feliz pareja protagonista de este antiquísimo y anacrónico juego de marionetas.

Todo palidece, se desvanece, desaparece del horizonte informativo, en el momento preciso, la tormenta da paso a la calma, el pesimismo deja su puesto a la alegría. Por fin se casa el heredero y el premio Príncipe de Asturias, a perpetuidad recae en una plebeya, divorciada y licenciada en Ciencias de la Información



El vertedero

Dicen que dicen los viejos marineros que los barcos se inventaron para no tener que aprender a nadar. Sabiduría para incluir en el libro de reclamaciones que algún bienpensante debe adosar cuanto antes al chaleco salvavidas de cada uno de los números de la Guardia Civil encargados de dar la enhorabuena, por el simple hecho de llegar sin caerse o ser arrojados desde la patera, a quienes se empeñan en asomarse a las bondades de la otra orilla. De la que está a este lado del Estrecho; justo a unos metros de lo que empezó como cementerio y ha terminado, a la moda del desarrollo sostenible, como un infinito y controlado vertedero de cadáveres.

Jenofonte